



Jalisco

Síntesis Informativa

03-Marzo-2020



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 3 DE MARZO DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36873
AÑO CIII

Por coronavirus, inicia caza a negocios abusivos

PIDE TU IGAS!
33 3001 2222

REVISTA
VISITA GUADALAJARA
La sazón de Betty Vázquez
Página uno-B

AL TEATRO DIANA
JORGE ORTIZ DE PINEDO EN "COSAS DE PAPÁ Y MAMÁ"
Página tres-B

STREAMING
Mark Wahlberg debuta con Netflix
Página dos-B

PANORAMA
LOCAL 6-A
NACIONAL 7-A
INTERNACIONAL 8 Y 9-A
ECONÓMICO 10-A
CONGRESO ESTATAL
Pagan 3.7 MDP por software que no usan
Página seis-A
ZAPOPAN
Marzo, con descuento para pagar el predial
Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

20% REHABILITACIÓN
En rehabilitación
1-33-3610-1025
CÍRCULO
Solo para suscriptores presentando tarjeta CI
33 3576 9441



EQUIPAMIENTO. En la imagen, personal del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) de Jalisco se encuentra en una unidad móvil de cuidados intensivos, la primera en América Latina para llevar a personas afectadas por el COVID-19.

Registra 2019 la cifra más baja en muertes viales en la última década

Tan sólo el pasado 25 de diciembre, tres personas perdieron la vida en diferentes percances viales ocurridos en la metrópoli; entre éstas, Ignacio Contreras Ramírez, secretario técnico del Consejo Estatal Contra las Adicciones. Dos días después se registró una muerte más tras el choque ocurrido en la zona de arrancones "E" del Bajío, en Zapopan.

A pesar de las malas noticias en el último mes de 2019, las muertes por accidentes viales van a la baja en Jalisco. Así lo marca la tendencia desde 2012, cuando se documentaron mil 351 se reportaron 878 decesos, la cifra más baja en la última década. Sin embargo, en la metrópoli se revierte esa estadística. En 2019 se reportaron 454 víctimas mortales por accidentes de tránsito, que representan 41 decesos más con respecto a 2018.

La Asociación Víctimas de la Violencia Vial enfatiza que a nivel nacional se quedaron lejos de la meta de reducir 50% las muertes por siniestros viales durante los últimos 10 años, un compromiso realizado por el Gobierno federal ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU). "No llegamos (a la meta), fallecimientos, de acuerdo con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, mientras el año pasado

se reportaron 878 decesos, la cifra más baja en la última década. Sin embargo, en la metrópoli se revierte esa estadística. En 2019 se reportaron 454 víctimas mortales por accidentes de tránsito, que representan 41 decesos más con respecto a 2018.

La Asociación Víctimas de la Violencia Vial enfatiza que a nivel nacional se quedaron lejos de la meta de reducir 50% las muertes por siniestros viales durante los últimos 10 años, un compromiso realizado por el Gobierno federal ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU). "No llegamos (a la meta), fallecimientos, de acuerdo con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, mientras el año pasado

Página dos-A

EL INEGI DA BANDERAZO A MÁS DE 8 MIL ENCUESTADORES EN JALISCO



ARRANQUE. Ocho mil 354 entrevistadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) viajarán, hasta el 27 de marzo, aproximadamente 3.4 millones de kilómetros en Jalisco para llevar a cabo el Censo de Población y Vivienda 2020. El coordinador del organismo en la Entidad, Odilón Cortés, detalló que se aplicarán dos encuestas: una básica de 38 preguntas con una duración de alrededor de 12 minutos, y otra más amplia que se realizará en unos 22 minutos. El banderazo se dio en Casa Jalisco, el primer inmueble censado en el Estado.

Demora en obras atora el nuevo sistema de verificación vehicular

La falta de conclusión, por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), de la obra civil del Centro Oficial de Mediciones y del Centro de Control del Sistema de Verificación, aplazó el inicio del nuevo modelo de verificación vehicular.

La compañía ganadora para prestar la tecnología está listy no ha podido comenzar su labor.

El 28 de septiembre, el Gobierno estatal firmó el acuerdo con Worldwide Environmental Products, designando a proveedora hasta 2024, según información obtenida vía Transparencia.

Luego de esa fecha, contaba con hasta 45 días para demostrar que tenía el equipamiento, pero la infraestructura no se terminó.

Según el contrato, este año se pretende verificar 808 mil 591 autos; tres mil al día, en promedio. Sin embargo, hasta la fecha no hay centros de verificación abiertos. El gobernador canceló ayer la inauguración del primero.

Se solicitó entrevistas a la Semadet y con la empresa ganadora. No se obtuvo respuesta.

I
INFORMADOR.MX

LA CHORCHA DE LA J8
Nuestros expertos en fútbol analizan lo sucedido con Chivas y Atlas el último fin de semana
VIDEO
<http://bit.ly/2PGG8Bs>

MARCHAN FUTUROS MÉDICOS
Cientos de alumnos de Medicina acuden al Palacio Nacional para elegir justicia por los jóvenes asesinados en Puebla
GALERÍA
<http://bit.ly/2Tf61GU>

LO NUEVO DE RESIDENTE
La canción llamada "Plané" supera 35 millones de reproducciones en YouTube a solo tres días de su lanzamiento
VIDEO
<http://bit.ly/2v8HU1D>

La Profeco abre 8 procedimientos contra comercios que acoplaron y encarecieron sin motivo productos como cubrebocas y desinfectantes

Debido a la confirmación de casos de coronavirus en México, comercios acoplaron y encarecieron injustificadamente productos como cubrebocas, desinfectantes y gels antibacteriales, por lo que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) endureció las inspecciones, de modo que se eviten afectaciones a la ciudadanía.

El titular de la dependencia, Ricardo Sheffield, resaltó que se abrieron ocho procedimientos, uno de ellos contra una cadena de almacenes que tiene presencia en todo el país.

"Lo empezamos a monitorear desde hace un mes. Y efectivamente, ha habido un acopio desmedido de cubrebocas de esta empresa, y ha aumentado el precio, porque lo venimos midiendo semana con semana, en ciertos negocios que pretenden especular", dijo el funcionario durante la conferencia de prensa matutina del Presidente López Obrador.

Desde la semana pasada se hicieron nueve requerimientos de información a las principales cadenas de autoservicio y farmacias. Deberán comprobar los costos de compra y venta (del 1 de enero al 28 de febrero) de cubrebocas, gel antibacterial, cofias, guantes de látex, vitaminas "C", antipigrales, toallas húmedas, desinfectantes y termómetros.

También tendrán que precisar cuántos de estos productos tienen en sucursales y filiales a la venta y en bodega, en todas sus marcas y presentaciones.

Sheffield llamó a los consumidores a no crear una demanda innecesaria. Advirtió que no hay razón para que aumenten los precios.

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, insistió en que los cubrebocas convencionales no bajan el riesgo ante el COVID-19.

"Estos cubrebocas sencillos, que se pueden adquirir en la tienda, no sirven para protegernos. Si yome pongo uno convencional no me disminuye el riesgo de adquirir ni sólo coronavirus, sino influenza, catarro común, neumonías... no hay evidencia científica que demuestre que realmente sirve", afirmó.

Hasta el momento hay seis pacientes con COVID-19: dos en la Ciudad de México y el resto en Sinaloa, Coahuila, Chiapas y el Estado de México. Hay 21 casos sospechosos.

El primer contagiado, residente en la capital del país, fue dado de alta ayer.

La autoridad no ha declarado una alerta sanitaria, ya que los casos "son importados"; corresponden a personas que presentaron síntomas leves luego de viajar al Norte de Italia.

Página 10-A

DEPORTE
CLÁSICO TAPATIO
Chivas, en mejor momento que Atlas
Página seis-C

LIGA MX
ROJINEGROS NO TIENEN ALINEACIÓN FIJA PARA EL CLÁSICO
Página cinco-C

CICLISMO
EL RÁPIDO ASCENSO DE JESSICA SALAZAR
Página uno-C

ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** Coronavirus y polarización social ♦ **JAIME BARRERA** Verificación vehicular atorada ♦ **CARLOS LORET DE MOLA A.** Las cuatro cosas que tienes que saber al despedir hoy martes ♦ **GABRIELA AGUILAR** La revolución que nadie de tiene ♦ **RITMUNDO RYNA PALACIO** El giro de Macuspa ♦ **JORGE OCTAVIO NARANJO** Baja la posibilidad de AMLO ♦ **CUATROVIENTOS OSENEROS** No es cuestión de leyes sino de una vida más digna ♦ **ERNESTO LÓPEZ MORA** Fútbol sin bajar ♦ **JAIME GARCÍA ELIAS** Variables ♦ **GERARDO SALCEDO ROMERO** El affaire Polanski ♦ **BLANCA ALCALÁ** Moda Fatal... Anorexia Bulimia ♦ **IVÁN GONZÁLEZ VEGA** "Por de juegos antiguos", el pasado y la nostalgia

Marzo ardiente
36
grados centígrados podrían registrar los termómetros este mes, afirman académicos de la UdeG.
COMUNIDAD

SEMILLERO DE ÓPERA

El programa Opera Studio Beckmann busca profesionalizar el canto en Tequila, Jalisco.
CULTURA PÁG. 6

FALTAN GAVIONES
La construcción de uno de los tres gaviones para prevenir inundaciones en López Mateos Sur está aún en duda, pues debe ubicarse en terrenos de particulares.
COMUNIDAD



AL CLÁSICO, DISTINTOS

Las Chivas apuestan con todo por su cantera y es la base del equipo, mientras que los Zorros le dan juego a pocos.

MARTES 3 / MAR. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,754 \$20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO



EMERGENCIA EN SAN ANTONIO

El Alcalde de San Antonio, Texas, Ron Nirenberg, declaró ayer estado de emergencia médica en la ciudad luego de que una persona con coronavirus fue dada de alta por error y acaudera, la noche del sábado, a un centro comercial muy concurrido. **INTERNACIONAL PÁG. 8**



GUERRA CRUEL

La serie de Amazon Prime, "Zero, Zero, Zero", basada en el libro de Roberto Saviano, mostrará la violencia que rodea el tráfico de cocaína en el mundo. **GENTE**

POR ELLOS, SIN MIEDO

Familias que tienen a uno de sus miembros desaparecidos se arman de valor y entran en donde los agentes, aún con su equipo, no. **JUSTICIA PÁG. 3**

Ofrecen reducir jornadas laborales por coronavirus

Promueve STyPS acuerdos, en tanto se regulariza la proveeduría china

LETICIA RIVERA

Ante los retrasos en la llegada de mercancía proveniente de China, por la contingencia de salud que causa el coronavirus Covid-19, las empresas jaliscienses podrían acordar con trabajadores reducir horarios o adelantar vacaciones. La Secretaría del Trabajo y Provisión Social (STyPS) ofreció a patronos y sindicatos firmar este tipo de convenios para evitar recortes, demandas y huelgas.

Marco Valerio Pérez Goñal, titular de la Secretaría, explicó que empresas del sector farmacéutico, electrónico y automotriz, principalmente, son las que han sufrido un desfase de dos a cuatro días en la llegada de sus principales insumos. "Lo que estamos buscando es para que no se vea afectada de manera inmediata a la reducción de la plantilla laboral, sino que en esta estrategia conjunta, tanto empleadores como sindicatos puedan acudir a la Secretaría del Trabajo a presentar convenios (...), en tanto se normaliza el tema de la proveeduría". Esto evitaría conflictos laborales y le daría mayor

certeza jurídica y patrimonial a ambas partes, dijo, en tanto se normaliza la proveeduría, lo que se prevé lograr en tres semanas, aproximadamente. También invitó a las empresas a facilitar la atención médica de empleados que puedan presentar los síntomas del coronavirus. Hasta ayer, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud federal, en el mundo se habían registrado 88 mil 948 casos confirmados del Covid-19, y 3 mil 43 defunciones. En México se mantenían cinco casos confirmados, ninguno de ellos en Jalisco.

NACIONAL PÁG. 5
NEGOCIOS

8-9M
Abren 4,234 indagatorias en 2019

Aumentan denuncias por acoso en 300%

En enero pasado, CDMX lideró en ese delito sexual; Jalisco estuvo en sexto lugar

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- El acoso y el hostigamiento sexual son dos de los delitos que más han crecido en México. El primero se cuadruplicó en los últimos cuatro años y el segundo se duplicó en el mismo periodo. Entre 2015 y 2019, el acoso sexual se disparó 297 por ciento, al pasar de mil 64 a 4 mil 234 carpetas de investigación. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el promedio diario de denuncias creció de 3 a 11.

En el caso del hostigamiento sexual, el número de casos se incrementó 991 por ciento, pues en 2015 hubo 784 carpetas de investigación y 2019 cerró con mil 561. Conforme las estadísticas oficiales, el promedio diario de este ilícito pasó de 2 a 4. En enero de 2020, las Procuradurías y Fiscalías estatales reportaron 363 casos de acoso sexual contra las mujeres y 128 de hostigamiento sexual.

La entidad con más denuncias por acoso fue la Ciudad de México, gobernada por la morenista Claudia Sheinbaum, con 99 casos que representaron el 27 por ciento del total nacional. Por número de carpetas le siguen el Estado de México, con 57; Querétaro, con 32; Nuevo León, con 20; Guanajuato, con 19; Jalisco, con 18; Coahuila, con 17; y Puebla, con 16.

Los Estados que el mes pasado abrieron más carpetas por hostigamiento fueron Veracruz, con 24; Tabasco, con 17; Estado de México, con 13; y Baja California, con 10. Pese a la estadística previa, la CDMX no abrió un sólo expediente por ese delito. De acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, tanto el acoso como el hostigamiento sexual expresan un ejercicio de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente que se realice en uno o varios eventos. El SESNSP registró que las llamadas de emergencia

Las diferencias

Lev General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia establece en su Art.13:

HOSTIGAMIENTO SEXUAL

- Ocurre en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar.
- Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.

ACOSO SEXUAL

- Si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima.
- Puede ocurrir en uno o varios eventos.

Registran al día 20 llamadas

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- Las llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de acoso y hostigamiento sexual hacia mujeres se dan a un ritmo de 20 por día.

La estadística oficial indica que estas llamadas aumentaron 1349 por ciento en los últimos tres años. Mientras en 2016 se recibieron 3 mil 179 llamadas de ese tipo, para 2019 aumentaron a 7 mil 470. Es decir, el promedio diario pasó de 8 a 20 llamadas en ese lapso. En enero de este año, los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia de los estados recibieron 535 llamadas. La Ciudad de México ocupó el primer lugar con 76 llamadas.

por abuso sexual también van al alza. En 2019 se registraron 3 mil 925 llamadas, en 2018 fueron 5 mil 347, un 36 por ciento más.

Para el registro de esas llamadas el abuso sexual se define como "llevar a cabo un acto sexual en contra de la voluntad, sin el propósito de llegar a la cópula".

Dejan en el olvido tercer piso de Ciudad Judicial

JONATHAN COMPTON

Otro año transcurrió y el tercer piso de Ciudad Judicial continúa en obra negra. Luego que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP) descartó algún riesgo estructural en el recinto, el Consejo de la Judicatura (CJE) no tiene recursos para la habilitación de más juzgados. El titular del Poder Judicial, Ricardo Sierra Estayo, señaló que ni el Ejecutivo o el Congreso asignaron fondos extra para 2020 y el presupuesto apenas ajusta para el pago de personal y mantenimiento de instalaciones. "No nos ajusta para crear más órganos (...) si se requiere bastante dinero. Es un tema que ha estado olvidado por todos los poderes, no es

culpa de ninguno y no hay recursos para hacerlos", expresó. El CJE, responsable de la administración y operación del edificio, ya trabaja en el plano de distribución del último nivel del edificio y posteriormente harán la petición al Gobierno estatal para financiar la ampliación. Originalmente se consideraron 10 juzgados en esta planta, aunque ahora serían cinco dedicados a justicia oral mercantil, según estimaciones, cada uno tendría un costo entre 300 y 400 mil pesos. Ciudad Judicial fue inaugurada en agosto de 2013 de forma parcial tras un gasto de mil 100 millones de pesos, lo que fue calificado en su momento como "el robo del siglo" por el ex Presidente Luis Carlos Vega Pámanes.



■ Casi siete años de su estreno, el tercer piso permanece en obra negra: ahí se construirán 5 juzgados, pero no hay fecha.

Venden hielo, no pescado

Los productos importados tienen un alto porcentaje de hielo, en algunos casos alcanza el 50%.



Reparte AMLO culpas por caída en encuestas

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Para el Presidente Andrés Manuel López Obrador la baja en la calificación ciudadana a su gestión de Gobierno tiene un responsable: los conservadores y los corruptos. "Acera de mi popularidad, estamos bien, bien, tenemos mayoría, la gente nos está apoyando", dijo. "Y también", agregó, "sufrimos desagues porque, imaginémoslo, enfrentamos a los conservadores corruptos, que no quieren dejar de robar, están molestísimos, no los calienta ni el sol, y desquiciados", expresó. Grupo REFORMA dio a conocer ayer su encuesta nacional en la que el Mandatario cayó del 78 al 59 por ciento de aprobación a

su trabajo como Presidente. AMLO consideró ayer que sus adversarios, molestos por las medidas y reformas impulsadas por su Gobierno, han lanzado críticas de manera permanente que han inflado en la caída de su popularidad. "No les gusta que se haya terminado con la condonación de impuestos, no les gusta que se considere delito grave la facturación falsa, que se haya aprobado lo de la extinción de dominio. "Enonces, si hay una reacción, pero nada que sea preocupante". Sin embargo, sostuvo que aún cuenta con el respaldo de la población, aunque adelantó que, el día que eso no ocurra, estará listo para retirarse a Palenque, Chiapas.





Esteban Garaiz
"No es sólo la deuda histórica, es que el despojo continúa" - P. 13



Elisa Alanís
"Ciudadanos confrontan a Felipe Calderón y a Margarita Zavala" - P. 2



Valeria Moy
"El país con menos mujeres en puestos directivos de AL" - P. 29

Marzo 9. Ordena el Presidente a la fiscalía entregar recompensa a mujer que denunció a los acusados de matar a Fátima; envía el Vaticano misión por el tema de curas pederastas **RAFAEL LÓPEZ Y ALMA PAOLA WONG, CDMX, PÁGS. 20 Y 23**

Llamadas a paro, 36 millones de estudiantes y trabajadoras



Información.
Arranca el Censo de Población y Vivienda 2020

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía desplegó a más de ocho mil encuestadores para censar 3.4 millones de domicilios en Jalisco; el ejercicio culminará el 27 de marzo.

Analizan mercado inmobiliario

Presenta el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco boletín mensual con información del sector en el AMG. **FERNANDO CARRANZA PÁGS. 8 Y 9**

Resistió el peso propaganda del Covid-19: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el peso "aguantó" esta primera etapa de "propaganda" sobre el coronavirus, dijo que hay finanzas sanas y descartó una crisis económica debido a la epidemia.

A la pregunta de si cancelará las mañaneras si hay emergencia sanitaria, respondió: "¡No, brinco-dieran!" **PÁG. 18**



Descartan casos en Toluca
Sube México genoma de 2 cepas a plataforma global

B. VALADEZ Y M. MATA - PÁG. 19



Cuenta con presupuesto
Jalisco está preparado ante posibles contagios

MARÍA RAMÍREZ - PÁG. 15



Quebec. Hotel de Hielo: jazz a cinco grados bajo cero

Pronostican altas temperaturas en primavera y pocas lluvias en Jalisco

MAYTE VILLASANA, GUADALAJARA

La entidad vivirá una primavera histórica ante una ola de calor que alcanzará los 36 grados centígrados. **PÁG. 16 Y 17**



Contra el reguetón. Vicepresidente del Senado quiere callar a Maluma

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Sociedad chivata o receta inglesa

Todos los nuevos vecinos bien pueden responder un sencillo interrogatorio policiaco. **PÁG. 19**



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

FASCINA Y PERTURBA

ROBOT PULPO MANIPULA OBJETOS



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

ZAPOPAN

Asignan recursos a 'favoritas' de MC

SOMIA SERRANO RÍGUEZ

El Ayuntamiento de Zapopan, encabezado por el alcalde Pablo Lera, asignó ayer de manera directa más de 45 millones de pesos para el desarrollo de obras, de los cuales, al menos 3.6 millones de pesos serán para don de las empresas que llevan la comunicación de los gobiernos emanados del partido Movimiento Ciudadano (MC).

Por ejemplo, se pagarán 1.4 millones de pesos a DiZan Consultores, SC por "servicios de consultoría y coordinación estratégica por el periodo del primer semestre al 30 de diciembre de 2020, para consolidar la estrategia de comunicación del gobierno de Zapopan, centrada en el concepto ciudad de las niñas y los niños", proyecto que se presume en la propia página web de esta empresa.

ZMG 3A



INICIO PROMETEDOR

● **CENSO 2020.** Tras acompañar a un grupo de encuestadores por la colonia Lomas del Paraíso, en Guadalajara, el personal del Inegi confirmó que en el primer día hubo buena voluntad de los ciudadanos para contestar los cuestionarios del instituto, pues no se toparon con negativas en los hogares o otros visitados. *Edgar Flores* ZMG 5A



METHÓPOLI ADVIERTE POR MESES CON CALOR INTENSO

● **UDEC.** Hay que salir con sombrilla, pues en los meses de marzo, abril y mayo se registrarán incrementos de temperaturas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, advierten investigadores del UDEC. Serán tiempos difíciles por el calor. ZMG 2A

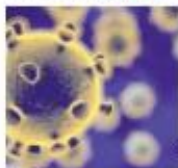
Facturas falsas por 164 mdp en Jalisco

DESTAPAN INVESTIGACIÓN A NIVEL FEDERAL

En el top 10 de empresas 'fantasma' aparece Corporativo Begonia, SA de CV, la cual se llevó 96 millones 678 mil 182 pesos; esta compañía, de acuerdo con registros en Internet, dice tener su domicilio en Guadalajara

JALISCO TOMAN MEDIDAS PARA SUBIR LOS INGRESOS PROPIOS

● **PRESUPUESTO.** El presidente de la comisión legislativa de Hacienda, Ricardo Rodríguez Jiménez, acepta que el estado depende mayormente del dinero de la Federación, pero se trabaja para no depender tanto del presupuesto que llega desde este orden de gobierno. ZMG 4B



MÉXICO PIDEN CALMA PORQUE CASOS DE COVID-19 NO SON LOCALES

● **SALUD.** Expertos de la UNAM señalaron que los diez casos confirmados de Covid-19 en el país aún no circula de manera local. Además, tres empresas aseguradoras confirman que sí cubren gastos a víctimas del coronavirus. PAÍS 1B

BEISBOL CORONAVIRUS FRENA BATAZOS RUMBO A TOKIO 2020

PAISIÓN 6A

LAURO RODRÍGUEZ

Organizaciones civiles dicen a conocer resultados de la investigación Facturas falsas: le epidemia en el sector salud en la cual documentan el desperdicio de 4 mil 179 millones de pesos (mdp) de diversas instituciones del sector salud en todo el país (de 2012 a 2019).

La investigación de Impunidad Cero y Justicia Justa, realizada durante casi dos años, señala que están implicadas 90 instituciones federales y estatales, que utilizan casi 25 mil facturas falsas a través de una red de 85 empresas fantasma a niveles federal y estatal.

De este universo de facturas, 10 por ciento corresponde a Jalisco, es decir, con 2 mil 250 facturas falsas se desperdiciaron 44 millones 979 mil pesos.

En el top 10 de empresas fantasma aparece Corporativo Begonia, SA de CV, la cual se llevó 96 millones 678 mil 182 pesos. Esta empresa, de acuerdo con registros en Internet, dice tener su domicilio en Guadalajara.

La investigación también señala que parte del desperdicio de recursos se hace mediante el sistema hospitalario, es decir, se realizan muchos gastos, pero de pequeñas cantidades.

ZMG 2A | PAÍS 1B



DÍA DEL LIBRO ASIMOV Y BRADBURY SE DISPUTAN SUPREMACÍA

ARTE 5B

INMUEBLES ZAPOPAN TIENE LAS CASAS MÁS COSTOSAS

● **ESTUDIO.** Zapopan tiene las casas más costosas en renta y venta del estado. El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco asegura que el promedio de mensualidad en la zona es de 25 mil 197 pesos; alrededor de 204 salarios mínimos. EMPRESA 7A



ESPAÑA LOZOYA ES TRASLADADO A PRISIÓN DE MADRID

● **INVESTIGACIÓN.** Autoridades penitenciarias españolas trasladaron al ex director de Petróleos Mexicanos Emilio Lozoya del penal de Mánega a la cárcel de Madrid N, en Navalcarnero, donde se analizará el caso de extradición a México. PAÍS 2B

ATLAS RAFA PUENTE VIVIRÁ O MORIRÁ EN EL CLÁSICO

PAISIÓN 6A



Turguía ● Un niño, primera víctima mortal de la crisis migratoria 3B

Berlinale ● Película mexicana 'Los lobos' se alza con dos premios 7B



ZAPOPAN ● Amplían plazo para pago de predial hasta 15 de marzo 5A

Puebla ● Estudiantes de Veracruz se unen a paro por inseguridad 2B

CRONOMICÓN IV

Asimov o Bradbury: una votación para leer en la celebración del Día Mundial del Libro

CRONOMICÓN VI

Letras ReBuscadas: Conoce detalles del llamado *Manifiesto Antihumano*

CRONOMICÓN VIII

Se anunció un nuevo Fideicomiso Público para la Promoción y Publicidad Turística en Puerto Vallarta

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falco

MARTES 3 DE MARZO, 2020

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco



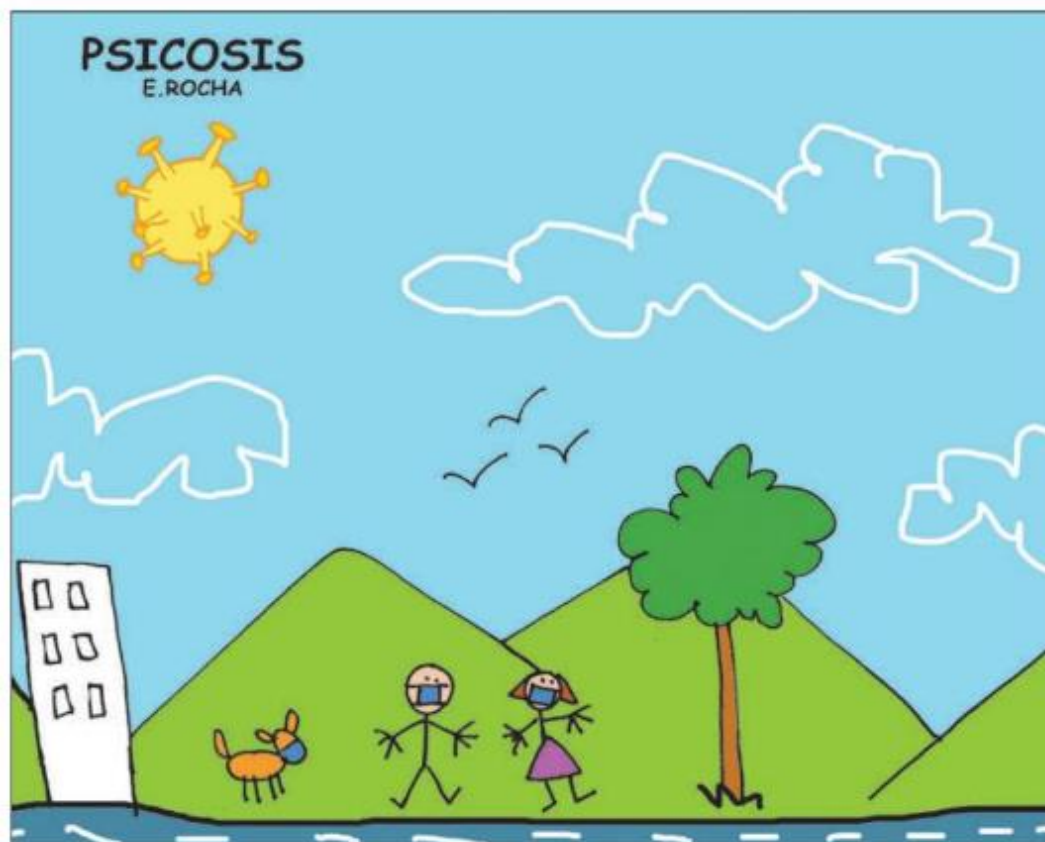
Inicia INEGI el Censo de Población y Vivienda 2020

► Se estima que ocho mil 354 entrevistadores visitarán 3.4 millones de inmuebles, entre casas, torres y departamentos

2

PSICOSIS

E. ROCHA



METRÓPOLIS

Pronostican "tiempos difíciles" para Jalisco, por altas temperaturas

Para los investigadores de la Universidad de Guadalajara, el 2020 será uno de los cinco años más cálidos que ha experimentado Jalisco en el siglo XXI y advirtieron que habrá "tiempos difíciles" para la actividad agrícola. "Este año se espera bastante caliente, incluso será uno de los cinco años más cálidos que se observan a lo largo del siglo XXI", pronosticó en conferencia, Valentina Davydova Belitskaya, investigadora del Departamento de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

4

GUADALAJARA

Consignados 440 apartalugares

En lo que va del año, derivado de varios operativos en la ciudad, han retirado de las calles a personas que cobran por estacionarse en la vía pública. **Pág. 15**



CORTESÍA DE AYUNTAMIENTO

ONU MUJERES

Urgen nuevas masculinidades

Ofrecen cursos gratuitos a estudiantes de la UdeG para identificar patrones de conducta arraigados y avancen hacia comportamientos positivos; el ponente será Nicko Nogues. **Pág. 15**

CORTESÍA UDEG



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 3 DE MARZO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,039 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL M

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



CORTESÍA GOBIERNO DEL ESTADO

Inició el censo poblacional del INEGI

Más de ocho mil colaboradores debidamente identificados visitarán casa por casa para saber cuántos somos. Ayer, el gobernador Enrique Alfaro fue el primer encuestado en Casa Jalisco. **Pág. 5**

MAYOR A 36° CELSIUS

Primavera será muy calurosa y sin lluvias

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Preven que en marzo, abril y mayo existan temperaturas extremas, por lo que exhortan a tomar precauciones; ayer estuvimos a 31°

Altas temperaturas se esperan en Jalisco durante este 2020, hasta cinco grados más de lo normal, llegando hasta los 32 ó 36 grados celsius en abril y mayo, que serán

los meses más calurosos. De hecho advierten del incremento de incendios forestales.

Investigadores del CUCBA de la UdeG, aseguran que el pronósti-

co para el 2020 no es alentador: será un año complicado para la actividad agrícola de Jalisco y uno de los más cálidos del siglo XXI.

La profesora investigadora del Departamento de Ciencias Ambientales, Valentina Davydova, dijo que se acercan tiempos difíciles en relación con las temperaturas, ya que 2020 será bastante caliente, incluso se espera que sea uno

de los más cálidos del siglo XXI.

El AMG tiene su propio clima, uno más cálido que las regiones naturales que lo rodean por la famosa "isla de calor" que se formó a partir de la presencia de altos edificios, cambio de uso de suelo, instalación de concreto -material que absorbe la radiación solar-, lo que genera temperaturas más altas. **Pág. 05**



BANCADA DE MUJERES

Congreso se suma #UnDíaSinNosotras

Las 16 legisladoras anunciaron que se integrarán a la marcha del 8 de marzo que organizan colectivos y el 9 ninguna utilizará redes sociales. **Pág. 12**

CORONAVIRUS

Dormir para no ser contagiado

Las personas que no duermen bien o se desvelan mucho pueden ser más propensas a enfermarse del Covid-19, aseguró el investigador Jesús Gutiérrez Rodríguez. **Pág. 14**

OPINIÓN DE EXPERTOS



TODO EL MES

Extiende Zapopan descuento predial

Para ayudar a personas de la tercera edad, con alguna discapacidad o viudas, los beneficios seguirán con bonificaciones hasta el 50 por ciento en boletas. **Pág. 6**



7503003465014

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



LA NECEDAD de alguno de sus mandos llevó a MC a tomar la decisión, tras los comicios del 2018, de designar a **Israel Medina**, "El Necio", como dirigente del partido naranja en Jalisco.

LE DIERON el nombramiento y de ahí "Pal Real" el personaje desapareció de la escena pública, pese a que MC es la primera fuerza política en el estado.

Y MIENTRAS, ya suenan nombres para relevar a "El Necio" previo a las elecciones intermedias del 2021, donde el proyecto político del gobernador **Enrique Alfaro** podría jugarse el todo o nada.

VAN Y VIENEN nombres para los emecistas, pero aun no hay alguien perfilado para el cargo. La larga lista de aspirantes la encabezan tres diputados: las legisladoras **Mirza Flores** y **Priscila Franco**, y el ex secretario general del PAN **Ricardo Rodríguez**.

HAGA SUS apuestas para ver en manos de quién deja el alfarismo la nada sencilla tarea de ganar las elecciones el próximo año.

• • •

POCA UNIÓN se vio en la bancada de mujeres este lunes en el Congreso, al lanzar la convocatoria para distinguir a defensoras de derechos de las féminas.

AUNQUE FUERON invitadas las 16 mujeres legisladoras de la Cámara local, sólo acudieron **Sofía Berenice García**, del PRI, y **Rosa Angélica Fregoso**, del PVEM. La emecista **Mirza Flores** llegó a tomarse la foto.

LA MORENISTA **Érika Pérez** puso de pretexto, perdón, justificó que tenía una reunión en el Instituto de Cancerología, mientras que la panista **Irma de Anda** se retrasó por el tráfico.

• • •

A VER, a ver, ¿qué extraños enjuagues se trae el gobierno mexicano con el magnate indio **Mukesh Ambani**? El hombre más rico de Asia y décimo más rico del mundo parece muy interesado en "ayudar" a la administración de **Andrés Manuel López Obrador**.

TAN ES ASÍ que en estos días anda en la India la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, supuestamente para aprender sobre la experiencia de la megarrefinería en Jamnagar, de Reliance Industries, el consorcio de Ambani.

LA FUNCIONARIA comentó en redes que la "generosidad" de la empresa ha sido invaluable, lo que a más de uno hizo levantar las cejas. ¿A poco el viaje de toda la comitiva oficial lo pagó Reliance?

LA PREGUNTA viene al caso porque Ambani y su emporio no están exentos de sospechas de corrupción y tráfico de influencias. Hace dos años protagonizó un escándalo por un contrato gubernamental para la compra de aviones y su familia y él son investigados por un posible esquema de evasión de impuestos y lavado de dinero.

Y AUNQUE Ambani es reconocido como un gran filántropo, está difícil creer que su interés por el proyecto de Dos Bocas obedezca a que es una hermana de la caridad.

LA TREMENDA CORTE

Pues nos quedamos con las ganas de ver el arranque del programa de Verificación Responsable, programado para ayer a las 13:30 horas, pues el acto se canceló por un “problema personal” del gobernador. Y aunque no hubo información oficial, por lo que sabemos Enrique Alfaro se sintió indispuesto en el transcurso de la mañana, y el doctor le recomendó descanso. Eso sí, nuestras fuentes señalan que no es nada serio, e incluso desestimaron entre risas las versiones de que el mandatario sufriera el mal de moda en todo el mundo. Por lo pronto hoy tampoco hay agenda pública del gobernador. A guardarse, pues. Eso sí, el gobernador aprovechó la tarde para lanzar mensajes de Twitter sobre obras, proyectos y seguridad.

Triste resulta el panorama para Jalisco frente al calor que sentiremos en los próximos meses, pues investigadores de la Universidad de Guadalajara pronostican que 2020 sea uno de los años más calurosos en la entidad. Habrá lluvias, sí, pero de acuerdo con los universitarios también habrá temperaturas por arriba de lo normal. No en balde ya en Tlajomulco de Zúñiga, por ejemplo, presentarán hoy el helicóptero-cisterna con el que se busca hacer frente a los incendios forestales venideros, uno similar al que utiliza Zapopan cada año.

Hablando de Zapopan, el anuncio que se esperaba ayer por parte del alcalde Pablo Lemus tuvo que ver con su intención de ampliar el plazo para que se pueda pagar con descuento el impuesto predial. La intención municipal ya está confirmada, pero falta que el Congreso local haga ajustes a la Ley de Ingresos municipal ya aprobada y en vigencia, aunque se presume que no habrá problema por parte de los legisladores.

Quienes sí tienen problemas son los llamados apartalugares en Guadalajara, pues la administración de Ismael del Toro no ha cejado en su campaña contra quienes cobran por estacionarse en la calle, y ya ha remitido a más de mil personas ante los jueces municipales por realizar dichas tareas. Las acciones municipales contra los apartalugares se intensifican los fines de semana, sobre todo en la zona de la avenida Chapultepec.

ALLÁ EN LA FUENTE



Malgasto legislativo

Para mejorar sus manejos administrativos, en el Congreso estatal invirtieron 3.7 millones en la compra de un software contable. Eso fue hace dos años, pero las mejoras aún no se notan porque ese sistema todavía no se ha usado; incluso el Legislativo aún debe un millón de pesos por esa compra.

La justificación para la demora es que faltaban modificaciones al reglamento del Legislativo para cuadrar temas. Tuvo que llegar la Auditoría Superior de la Federación a señalar el desorden administrativo para que en el Congreso se pongan las pilas con el nuevo sistema que, en teoría, aumenta el blindaje contra malos manejos.

Los tapatíos se quedaron con ganas de “volar” con la rifa por el avión presidencial. Leticia Alfaro Díaz, secretaria general de la Asociación de Billeteros de Jalisco, anunció que la venta comenzaría este lunes 2 de marzo, pero esto no ocurrió.

Según la lideresa del gremio, hubo un retraso en la distribución de los billetes en todo el país y como la 4T no alcanzó a entregarlos en todas las entidades, mejor aplazó el arranque de la venta.

Qué miedo. Si así es la logística de la 4T para la distribución de billetes de lotería, imaginen cómo estarán sus competencias para distribuir medicamentos que además requieren un traslado especial y a ciertas temperaturas.

Luego por qué hay desabasto.

El Gobierno de Jalisco canceló la rueda de prensa para anunciar el programa Verificación Responsable.

Llama la atención porque el nuevo programa de verificación vehicular ya presenta atrasos. Por ejemplo, según el contrato que firmó el Gobierno del Estado con la empresa Worldwide Environmental Products, ganadora de la licitación, este año deberán verificarse más de 808 mil autos (24% del parque vehicular).

Así que el tiempo corre y el nuevo plan nomás no carbura.

qp@ntrguadalajara.com

La epidemia de desvío de recursos hacia empresas *fantasma* infectó a la salud de Jalisco durante la administración de **Aristóteles Sandoval**, dieron a conocer en una investigación de la asociación civil Justicia Justa. Se trata nada más y nada menos que de 164.8 millones de pesos que se entregaron con más de 2 mil facturas falsas a empresas en la lista negra del SAT. Es decir, con ese dinero pudieron costearse tres años de medicamentos para niños con cáncer –bajo la premisa de que requieren 4 millones por mes, según el titular de Salud estatal, **Fernando Petersen**– o financiar año y medio de campañas contra el dengue, o el salario de un buen de médicos que –prácticamente– despidieron esta semana por WhatsApp. Pero no, esos recursos se fueron directito a empresas *fantasma*. Ah, pero luego dicen que no hay dinero... pero no hay dinero que les alcance para sus negocios chuecos.



Ahora que, nomás para no dejarlo solo en Jalisco, si aquí se usaron 2 mil facturas falsas, a nivel nacional fueron casi 23 mil. Si acá se desviaron 164.8 milloncitos, en el país rebasaron los 4 mil millones de pesos, sólo entre 2014 y 2019. Aclaremos: no hay epidemia, sino pandemia de corruptos.



Con mucha corrección, muy amablemente, con las puertas abiertas, la Secretaría de Salud Jalisco recibió a los funcionarios que formaron parte del **Seguro Popular**, inconformes con el despido anunciado el sábado por mensajito de WhatsApp... Para decirles que a ellos no les toca, yo me lavo las manos y ahí se ven.

Ni siquiera los dejaron hacer argüende, porque apenas se estaban juntando afuera de las oficinas de la secretaría cuando les ofrecieron pasar al auditorio de la institución y ahí les dijeron que al gobierno de Jalisco no le toca eso, y que mucha suerte, pero que eso lo vieran con la gente de México.

Según ellos, les habían dicho que pasara lo que pasara les iban a dejar su trabajo, con Insabi o sin Insabi, pero nunca se los pusieron por escrito, y ahí sí aplica la de que papelito habla. Por ahí ya estaban indagando qué abogado laboral les podía llevar el caso para sacar todo lo que pudieran por algún posible despido injustificado.



Las empresas favoritas (o chiqueadas, pues) del gobernador **Enrique Alfaro** siguen recibiendo contratos millonarios de las oficinas de comunicación social. Y no solo por parte del gobierno estatal. Ayer, en el Ayuntamiento de Zapopan les asignaron 7.6 millones de pesos para que le den seguimiento a la campaña de “Ciudad de las niñas y los niños”. Así que imaginemos lo que ese dinero podría hacer por los pequeños del municipio, pero parece que la intención es otra. Tener un amigo así o ser un amigo así, ¡vaya que deja los bolsillos contentos!



El diputado panista **Jesús Hurtado** propuso la semana pasada prohibir la percepción que devengan los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) de Jalisco. Pues bien, desde el Observatorio Permanente del SAE le señalaron que esa iniciativa no solo es infundada, sino contraproducente para el sistema, y que su argumentación son sólo dos párrafos “que no sirven para concluir la efectividad de la medida”. Las organizaciones que están en ¡Tómalas! le lanzaron un tuitazo que dice que están indignadas con la “ocurrencia” del legislador. Y añaden que a ver si a los diputados de Jalisco “no les da vergüenza con esta exposición nacional”, luego de que ayer el CPS, pero nacional, emitió un pronunciamiento dirigido al Congreso del Estado de Jalisco en que con respuesta comedida y respetuosa hacen trizas los argumentos del diputado *blanquiazul*. ¡Gulp!

www.ntrguadalajara.com

BITÁCORA POLÍTICA

ABUELO CAMBIA SU "CHIP"

Entre los hombres por más grandes que sean si tienen cambios en la igualdad de género y para muestra la diputada Sofía García Mosqueda, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva contó la anécdota de su abuelo, "mi abuela no acabó la primaria y eso es un reto para ella que la quiere terminar. El día que ella se fue por fin a la escuela, mi abuelo le dijo ¡está bien, vete a la escuela! Como pidiendo permiso, se va y cuando regresa mi mamá y sus dos hermanos hicieron un desmán en la casa y mi abuelito puso el grito en el cielo y dijo, ¡no ya no vas a estudiar, te quedas en la casa! Hoy que lo platico con mi abuelo, él lo entiende y le pidió perdón a mi abuelita, ¡perdóname porque en su momento nunca yo debí haberte dicho sí podías o no, ahora lo veo que es tu gran sueño y yo te voy a apoyar, discúlpame que en ese momento yo tenía que ver que te tenía que apoyar a ti!".

ES DE SOFÍA NO DE BANCADA

La propuesta a la que se sumaron las diputadas de las diversas fracciones parlamentarias que integran la Bancada de Mujeres, de que se destine un 10 por ciento del presupuesto de programas sociales a los 29 municipios Gobernados por una mujer es de la diputada Sofía García Mosqueda. (Rosario Bareño)

NO PASÓ LA VERIFICACIÓN

Así como sorprendió la convocatoria a acudir a la inauguración del primer verificentro, tam-



FOTO: VÍCTOR CHÁVEZ

bién lo fue la cancelación del evento. Se dijo que todo fue "por motivos personales" del propio Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, que quedaba pospuesto hasta nuevo aviso el evento de arranque del programa Verificación Responsable, convocado para hoy (el lunes) a las 13:30 horas en el Centro AIRE Guadalajara, ubicado en Calle Magisterio, esquina Tamaulipas. Sin embargo, trasciende que para empezar una de las empresas licitantes presentó de última hora un recurso legal para impugnar el proceso y además había algunos detallitos que no estaban listos, por lo que no se quisieron arriesgar.

FALTAN DOCUMENTOS

La otra es que les faltaban los siguientes documentos: Reglas de Operación, Manual Técnico,, la autorización de la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA); el calendario, entre otras tantas cosas y trasciende que por eso el actual titular de SEMADET, Sergio Humberto Graf Moreno, se llevó monumental regaño. **Víctor Chávez**



Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Coronavirus y polarización social

El Coronavirus o COVID-19, como le llaman ahora elegantemente al bicho de moda, ha puesto los pelos de punta a muchos, y no es para menos, pues se trata de un virus altamente contagioso, aunque afortunadamente con una letalidad inferior a otros que hemos conocido. El problema no es el virus, ni siquiera el sistema de salud, el problema somos nosotros, los ciudadanos de a pie y eso es mucho más complicado. Me explico.

Como parte de la polarización en la que ha entrado nuestro país, hay al mismo tiempo una, por momentos irresponsable, displicencia del Presidente a la situación. Por el otro lado, hay una insoportable exageración de los enemigos del

Presidente sobre el sistema de salud. Hay datos ciertos en ambos lados. No debemos entrar en pánico por un virus, lo que debemos hacer es ponernos a hacer lo que hay que hacer. También es cierto que las prisas de la autodenominada 4T, producto de los cambios que se quieren implementar, tienen al sistema de salud nacional en un estado de debilidad mayor. Vamos a enfrentar una posible epidemia con muchos novatos al frente de las instituciones, con sistemas de abasto rotos por decisiones de combate a la corrupción y cuyo resquebrajamiento es el gran reto del sector salud. Pero el sistema ahí está con el mismo equipo de médicos y enfermeras, con la experiencia acumulada de años de gente capacitada y profesional.

Pero, como han dicho los expertos en todo el mundo, la batalla contra una epidemia no se libra ni se gana en los hospitales sino en la sociedad. Contenerla depende mucho más de lo que hagamos los ciudadanos que haga el gobierno y en eso tenemos una ventaja y una desventaja frente a otros países del mundo. La ventaja es que hace apenas 11 años tuvimos la experiencia de la epidemia de influenza H1N1 y los hábitos de prevención son exactamen-

te los mismos. Lavarnos las manos permanentemente, no tocarnos la cara, usar tapabocas de ser posible, no saludar de mano, estornudar tapándonos la boca con la parte interior del codo, usar guantes antibacteriales, no compartir artículos de uso personal (cubiertos, pañuelos, toallas, etcétera).

La desventaja es que nos toma en un momento de polarización tal que de ambos lados se difunde información falsa y alarmante que de nada sirve de cara a una contención eficiente, por el contrario, genera incertidumbre, compras de pánico y resta credibilidad a las instituciones. Lo primero, pues, que tenemos que hacer como mexicanos de cara al Coronavirus es no difundir información que no sea estrictamente la que tiene que ver con prevención, el resto, los ataques de “los fifis” al gobierno o de

“los chairros” a los laboratorios solo genera incertidumbre y eso infecta también la economía.

Vamos todos tomándonos una chela (Corona en honor al bicho o de la que quieran) bajémosle a la polarización, colaboremos con las autoridades, hagamos lo que nos toca y ya habrá tiempo de seguirnos peleando después del virus. Salud (en todos los sentidos de la palabra).

El problema no es el virus, ni siquiera el sistema de salud, el problema somos nosotros, los ciudadanos de a pie

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Verificación vehicular atorada

Amás de un año de presentada la Política Integral para la Gestión de la Calidad del Aire, bajo el título “Jalisco Respira”, en la que se prometió arrancar la verificación vehicular en julio del 2019, este programa de revisión de emisiones sigue sin poder hacerse realidad.

Apenas la semana pasada el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf, aplazó por cuarta vez su inicio, y lo más preocupante es que esta vez prefirió ya no dar una fecha tentativa para su activación, y se limitó a señalar que será en este año, una vez que se defina el reglamento y la licitación de los verificadores.

Lo cierto es que algo no está funcionando en el Organismo Público Descentralizado Agencia Integral para la Regulación de Emisiones (AIRE), donde siguen sin poder echar a andar este programa, lo que agrava el problema de contaminación y que tiene a nuestra ciudad dentro de la lista de las diez más contaminadas del país, según mediciones de la organización no gubernamental Greenpeace.

Datos de la propia Secretaría del Medio Ambiente estatal señalan que el año pasado el 80 por ciento de los días se registró entre mala y muy mala calidad del aire, mientras que el número de autos verificados sigue en picada. En el 2019 apenas cumplieron con esta revisión 183 mil 949 automovilistas, la cifra más baja de los últimos cinco años.

En teoría, la agencia AIRE debería estar operando ya los centros estatales de verificación como el que no acaban de construir en la calle Magisterio y Tamaulipas, para empezar a realizar el control de emisiones al parque vehicular del gobierno estatal. También están sin terminar las obras de lo que será el Centro Oficial de Medición y Centro de Control que regulará y supervisará el trabajo de las 100 líneas de verificación que operarán las empresas que atiendan y ganen la licitación.

Desde dentro de la Semadet lo que se señala es que es justamente el tema de las licitaciones lo que está convirtiéndose en un fuerte obstáculo para que la llamada “Verificación Responsable” pueda empezar a funcionar.

Al igual que los propietarios de los talleres mecánicos interesados en participar, acusan opacidad y una pugna de intereses que están presionando para tener licitaciones que les favorezcan.

Por si las dudas, bien haría el gobierno estatal en revisar a fondo este tema y desactivar cualquier intento de beneficiar a algún o algunos proveedores, para evitar un fracaso como el de sus antecesores que nunca pudieron lanzar su programa de verificación vehicular, que prometieron activar en el primer semestre del 2014.

Lo dicho, por el bien de la salud de los que habitan en el Área Metropolitana de Guadalajara, ojalá esta historia no se repita.

Gabriela Aguilar

(puntociego@mail.com)



PUNTO CIEGO

La revolución que nadie detiene

El ascenso ya estaba autorizado pero inesperadamente decidieron detenerlo. Antes le preguntaron al jefe de Graciela si asistiría a trabajar el próximo 9 de marzo. Ante la respuesta negativa, en esa junta patriarcal decidieron archivar "hasta nuevo aviso" su promoción.

Lo anterior es solo un ejemplo del revanchismo silencioso en lugares de trabajo que se percibe a días del 9M, acompañado de las bromas de quienes seguramente convivieron en

su niñez con esas expresiones aparentemente divertidas, que quizá no entendían, pero que ahora pregonan sin entender que son parte del problema: "A latigazos deberían ir a trabajar", "si así nadie las aguanta, menos después de su paro", "luego por qué las matan (alusión sexual) y después las asesinan", entre otras expresiones. La irritación es discreta pero se percibe.

Están también aquellos políticamente correctos, los que temen verse mal por no subir-

se al barco feminista y abren espacios –que eran inexistentes– para las mujeres, más por compromiso que por convicción. Hay que salir bien en la foto. O aquellos que hasta organizan foros apresurados en contra de la violencia machista y para "entender mejor el feminismo", así lo exige el momento y hay que adaptarse atendiendo a la naturaleza pragmática disfrazada de progresismo. ¿Cuántos pudieron hacer algo ante el conocimiento de casos de acoso laboral o sexual y prefirieron callar en alianza con sus compañeros? ¿Cuántos continuaron premiando estos silencios con ascensos y reconocimientos? Y no faltan los que dudan de la autenticidad del movimiento.

No sé si el paro tiene o no la intención de ser el contrapeso político inexistente en el país, o si hay grupos "financiando" las acciones de invisibilidad del lunes 9, pero estoy segura que para mí y muchas mujeres es la forma genuina de condenar la violencia y entender y respetar la emancipación de la mujer.

Esta historia inició hace mucho tiempo y tuvo su origen en dos hechos clave: el primero en 2001 cuando Claudia, Esmeralda y Laura fueron encontradas sin vida en un campo algodonero en Ciudad Juárez, Chihuahua, muertes que condenó hasta ocho años después la Corte Interamericana de Derechos Humanos por la falta de prevención y debida diligencia en la investigación de los asesinatos. Y el segundo, ocurrido el 29 de junio de 2010 en el Estado de México: la muerte violenta de Mariana Lima a manos de su esposo, hecho que permitió que cinco años después, el 25 de marzo de 2015 –sí, apenas hace casi cinco años–, la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitiera la primera sentencia en relación a la figura del feminicidio en el país.

El 9M nos da esperanza de que los pasos se están dando, esto ya no es ni debe ser lo mismo, una revolución que nadie detiene, una oportunidad de acompañarnos para ser, mujeres y hombres, todos, personas con bien-estar.

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

Un año sin saber quién pagó el dogo

Hace ya un año que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez acudió al partido de los Lakers de Los Ángeles, acompañado de la diputada local por Movimiento Ciudadano (MC) Mirza Flores y del empresario Guillermo Romo, apenas unos días después que este último ganara el millonario contrato del arrendamiento para el programa A Toda Máquina, sin que se informe sobre los resultados de la investigación ante la posibilidad de un conflicto de interés.

El gobernador ha insistido en que el asunto fue investigado y no se encontraron irregularidades. Sin embargo, eso no es verdad, pues la Contraloría del Estado responsabilizó de las inconsistencias a dos funcionarios públicos y remitió el expediente al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA). Lo que ha venido después ha sido un absoluto silencio.

La asistencia del gobernador al partido de basquetbol parecía un asunto anecdótico, solo cuestionado por tratarse de un exceso en una gira de trabajo, pues los boletos en las primeras filas de un partido de basquetbol no son accesibles para cualquiera.

El tema comenzó a enredarse cuando habló la diputada Mirza Flores, quien quiso aclarar que ellos no pagaron los boletos, sino que fue un empresario tequilero quien los invitó. Incluso, bromeó al asegurar que habían compartido un dogo. La legisladora tampoco ha aclarado qué hacía en esa gira y cuál fue el resultado de su presencia en la delegación.

El único empresario que aparece en la toma del partido de basquetbol, justo a la derecha de Mirza Flores, es Guillermo Romo, cuya familia alguna vez fue propietaria de una empresa tequilera. Los amigos de la diputada han asegurado, fuera de grabadora y en un intento de defenderla, que el empresario al que se refirió no era el ganador de la millonaria licitación de A Toda Máquina, sino a uno de los mejores amigos del gobernador Enrique Alfaro, quien también distribuye tequila.

El 29 de marzo del año pasado, *El Diario NTR* Guadalajara publicó la relación entre el empresario Guillermo Romo y el contrato de 3 mil 634 millones de pesos para el arrendamiento de maquinaria pesada, en una licitación que arrojó varias irregularidades.

Entre las inconsistencias estaban las coincidencias entre las dos empresas a las que se permitió participar en la licitación: Operadora de Servicios Mega, propiedad de Guillermo Romo, y Avancap, de su compadre Eduardo Servín Pérez Vargas.

Las empresas comparten algunos abogados, una de las cuales trabajó además en las notarías del papá y el hermano del gobernador. También tienen domicilios comunes. A esto se suma que la empresa Avancap no reunía requisitos marcados en la convocatoria, por los cuales se descalificó a otras empresas que intentaron participar en la licitación.

Después que estas y otras irregularidades se dieron a conocer, la Contraloría del Estado abrió una investigación, encontrando posible responsabilidad de Luis Arturo López Sahagún, director general de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, quien por cierto sigue en su cargo y ha llevado otras licitaciones.

El tema de A Toda Máquina fue el primero que se abordó a través del Sistema Anticorrupción del Estado, con el objetivo de “repartir” la revisión y así no tuviera que ser un solo funcionario quien cargara con la misma y con la inminente confrontación con el gobernador. Pero no sucedió así. Salvo las acciones de la Contraloría no ha habido más avances.

Así que ya pasó un año de aquella noche en las primeras filas del partido de basquetbol y los jaliscienses seguimos sin saber si las irregularidades serán sancionadas, sin saber quién pagó los boletos de entrada y mucho menos quién invitó el dogo a la diputada.



Jorge Octavio Navarro

jonesh80@gmail.com / @JonasJAL

PALESTRA 20

Baja la popularidad de AMLO

Una de las mayores fortalezas del presidente Andrés Manuel López Obrador ha empezado a reducirse: su popularidad. El tema es tan cierto que el mismo mandatario lo abordó en su conferencia de prensa mañanera, en Palacio Nacional, y lo hizo de manera inteligente, restándole importancia. Si los mexicanos dejan de quererlo, dijo, va a llorar y se va a ir a Palenque.

Pero negó que esté a la baja la aprobación que por más de un año le ha dado la mayoría de los mexicanos. ¿Qué tan serio es lo que ocurre?

Los diferentes estudios de opinión apuntan que la aceptación de su gestión es de 59 a 55 por ciento, mientras el rechazo oscila entre de 40 a 45 por ciento.

Aunque se tome el porcentaje más bajo en aceptación, es decir 55%, se trata de un número alto. Varios de los expresidentes en el pasado reciente del país se hubieran sentido cómodos con un porcentaje así, pero no Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario que llegó a Palacio Nacional (en el camino decidió que Los Pinos no serían más la residencia presidencial) nominado por el partido político que él mismo había fundado, Movimiento de Regeneración Nacional, inició su gestión con un nivel de aprobación histórico, superior al 70 por ciento.

La disminución desde el 1 de diciembre de 2018 es notable.

Un episodio reciente muestra a un López Obrador que ya no está en romance permanente con la gente: el pasado fin de semana, en un mitin en Tabasco, se enfadó visiblemente porque seguían las rechiflas y los gritos de los asistentes a la concentración. Incluso, advirtió que si no paraban, terminaría su discurso abruptamente.

Los reclamos entre la gente, se debían al retraso en la entrega de los apoyos económicos que se han implementado para adultos mayores, personas con discapacidad y jóvenes.

Aunque los programas sociales que ha aplicado López Obrador desde que fue jefe de gobierno del Distrito Federal han sido un éxito copiado por gobernantes de todos los partidos políticos, desde la actual administración de la 4T hay una falla evidente, denunciada incluso por dirigentes de Morena: en algunos casos los delegados enviados por el gobierno federal para aplicarlos son deficientes, y en otros casos hay corrupción en la distribución de esos recursos.



Los estudios de opinión apuntan que la aceptación de su gestión es de 59 a 55 por ciento, mientras el rechazo oscila entre de 40 a 45 por ciento

Además, es claro que el largo listado de promesas realizadas por el presidente no se han podido cumplir: en materias como seguridad, educación y salud, estamos muy lejos de las metas ambiciosas que se han hecho públicas recientemente o en un pasado más lejano. ¿Le falta voluntad al presidente? No, sino que simplemente las circunstancias y la realidad siguen su propia ruta.

La pérdida de popularidad del mandatario se debe a estos y otros fenómenos menos visibles. Pero en adelante, la gente ya no estará tan dispuesta a aplaudir los discursos e ideas presidenciales.

No se trata tampoco de la debacle. Quedan cosas por hacer, por ejemplo: atemperar y moderar los discursos, y sobre todo, revisar las prioridades de gobierno y la calidad de los miembros de su equipo. El presidente está en el momento de revisar aquello de que sus funcionarios son "90% honestos y 10% capaces". Falta equilibrar más.

Está en su segundo año y aún hay oportunidad.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- *Jactancia*

Honestamente, ¿no va siendo demasiado...?

Que se haya identificado y capturado a los presuntos autores del más execrable y escandaloso de los muchos crímenes ocurridos en este país en los últimos tiempos —el caso de Fátima Cecilia—, y que muy probablemente el asunto concluya con la aplicación de “todo el peso de la ley” a los culpables, representará, apenas, una muy relativa victoria de la justicia, a cambio de infinidad de injusticias que de continuo se cometen. Y no es motivo suficiente para pregonar que “ya no es el tiempo de (Felipe) Calderón y de (Genaro) García Luna” —los malos de la película, desde cierta perspectiva—... ni, mucho menos, para la jactancia de que “ya no hay impunidad”.

Por favor...

-II-

De entrada, la identificación y aprehensión de los probables autores del secuestro, violación y asesinato de Fátima Cecilia, obedeció a que las imágenes, captadas por las cámaras de seguridad de las calles por las que la presunta secuestradora llevó a la niña de la mano, y difundidas a profusión por todos los medios, permitieron que la tía de su presunto cómplice la identificara y los denunciara a la policía. El trabajo de “investigación e inteligencia” de las autoridades —muy importante, desde luego, porque aportó elementos para que un juez vinculara a proceso a los indiciados— se limitó a recabar, en el domicilio de estos últimos, una vez que fueron identificados, indicios de su posible culpabilidad; las ropas de la niña, entre otros.

Se decía líneas arriba que la victoria de la justicia, en el caso, sería relativa, porque, encima de la penalidad que se imponga a los autores de estos delitos, falta ver las medidas que se tomen para impedir su linchamiento —ha habido amenazas al respecto—, primero, y para que ellos mismos, después, dimensionen la atrocidad de su conducta, se arrepientan y se enmienden. Después de todo, la pena no pretende ser una venganza de la sociedad ante los delincuentes, sino un método que permita sanar enfermos.

-III-

Hubo, en este caso, elementos —las cámaras de seguridad, principalmente— que facilitaron la investigación. Que, en consecuencia, muy probablemente no haya impunidad al cabo, no significa que lo mismo vaya a suceder con los miles de la misma especie que están documentados, ni en los que presumiblemente se producirán en el futuro. No sería esa, pues, la regla. Sería, en todo caso, la excepción.

No hay aún, en consecuencia, nada de qué presumir.

Varias tormentas comienzan a ennegrecer el cielo mexicano que azulaba en la lejanía... del recuerdo, porque hace décadas que no vemos claro.

AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e



La tormenta perfecta

Dicen que no hay mejor prueba para el carácter que una crisis. Espero equivocarme, pero nuestro maravilloso gobierno tiene varias de ellas en puerta.

Y no me refiero a la epidemia de coronavirus, o no sólo a ella, sino a la combinación de nuestras carencias estructurales con un ataque de virus que ya sobrepasa las 3 mil muertes, la gran mayoría de ellas en China, pero en otras partes del mundo también: Irán, Italia, Corea del Sur y Japón. Ah, también un pasajero en aguas internacionales, supongo, pues estaba a bordo del crucero errante.

Y una cosa es segura: aumentarán las muertes, pues son ya 86 mil casos detectados, tan solo en China.

En México ya hay cinco casos comprobados, pero bien hacen las autoridades sanitarias en recordarnos que hay que conservar la calma y no tirarnos a la histeria. Al parecer, el virus no es tan mortal como la paranoia parece sugerir. En seres adultos en buen estado físico, con los debidos cuidados, hay buenas

probabilidades de librar la infección. Peero...

Aquí es donde comienzan los problemas: el sistema de salud pública en México no vive uno de sus mejores momentos. Tenemos muertes por dengue, incluso en plena temporada invernal, y por influenza, incluso cuando ha terminado el frío. Tenemos desabasto de medicinas –sí, aunque insistan en negarlo– y una gran proporción de personas en deficiente estado físico.

Por otra parte, el encargado de adelantarse y después enfrentar esa posible crisis es el doctor Hugo López-Gatell, quien tiene un doctorado en epidemiología y al parecer es una lumbrera en el tema, por lo que hay un espacio para la esperanza moderada.

Ojalá y la olla de grillos que comanda la 4T deje a un lado la rebatinga por el botín y deje a los profesionales

hacer su trabajo. Y sobre todo, de veras, esperemos que el viejito simpático y dicharachero deje a un lado la paranoia y en lugar de enfrentar a sus posibles enemigos, se dedique a enfrentar la crisis como lo que es: una de salud pública, no de relaciones públicas.

Entiendo que comience a tragar con dificultad, su adorada y magnífica popularidad comienza a mostrar las grietas. Según la encuesta de Grupo REFORMA, el Presidente ha perdido 19 puntos de la magnífica marca con que empezó: 78 por ciento de aprobación.

Tan solo respecto de la medición de diciembre perdió 9 de esos puntos, luego de las pifias en el abastecimiento de medicinas del sector salud.

Y es que hasta el más fiel de los creyentes necesita que al menos uno de sus ruegos lo escuche el santito y lo responda con algo más que un regaño.

Conservemos la calma.
Al parecer, el virus no es tan mortal como la paranoia parece sugerir. Peero...

Se entiende que regañe a los fifis, a los conservadores y a la mafia del poder, al fin y al cabo son la maldita trinidad contra la que ha emprendido su cruzada. Pero que ahora cualquiera que lo critique o siquiera ose cuestionar su infalibilidad también se gane su desprecio... como que se ve feito.

Es el momento de que su siempre presente círculo de lamebotas... perdón, “asesores”, comience a desquitar la paga, explicándole que obras son amores y más en estos tiempos aciagos donde no se pueden repartir más besos y abrazos por temor a la pandemia.

Porque ésas no son las únicas tormentas en el horizonte: también está la tormenta de fuego del estío mexicano. Me refiero a los incendios forestales que están por iniciar su temporada primavera-verano. Y como los recortes de la austeridad republicana le pegaron duro al trabajo de los brigadistas y las quemadas preventivas y demás preparativos para moderar el impacto de los incendios... a ver cómo nos va.

Me cae muy gordo andar de agorero del desastre. Ojalá que nos vaya bien... pero ojalá nos hubiéramos preparado mejor.

• AL PASO

Dice mi hijo que el coronavirus es como la pasta: nació en China, pero los italianos le dieron impulso mundial. Ah, chavo. Quizá los virus son los anticuerpos de la tierra: listos para diezmar a la especie más invasiva y dañina de todas.

ESTEBAN
GARAIZ

www.esteban garaiz.org



Los pueblos originarios del Sur de Jalisco

No es sólo la deuda histórica insolvente. Es mucho peor: es que el despojo continúa; es que el atropello sigue; es que el asesinato de dirigentes defensores de su territorio y de bienes de la Nación es cosa de todos los días.

Es que la Guardia Nacional no se da abasto, y todavía ni se asoma por allí; es que quienes están a cargo oficial son cómplices, al menos por grave omisión en su comodidad irresponsable de Atlán... y de Guadalajara, y de la Ciudad de México.

Es que en ese silencio, que es complicidad, están incluso

jerarcas religiosos. Es que también está entre los saqueadores una de las tres fortunas más grandes del mundo: la de Arcelor Mittal, la transnacional siderúrgica más fuerte del planeta.

A Mittal: los canallas de los últimos 40 años le malvendieron (casi le regalaron) la Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas; la que había sido visionariamente planeada y construida por la rectoría económica del Estado mexicano para garantizar a la industria metal-mecánica privada mexicana, el insumo libre de los vaivenes, no del libre mercado de la oferta y demanda, sino al revés: libre de las presiones dominantes del gran oligopolio financiero industrial, con sede ya saben dónde.

La que fue concebida como columna de la soberanía económica de México (sin muros) al tú por tú y con comercio libre, se volteó para ser hoy un eslabón más de dependencia al poder transnacional, que ya reta abiertamente a la Organización de las Naciones Unidas.

Reiterando: ahí la Refundación ya acordada en el Congreso de Jalisco, no sólo tiene una abultada deuda histórica con esos pueblos jaliscienses originarios (despojados hasta de su idioma propio) sino que primero hay que cortar la hemorragia.

Porque, además de la posesión comunal de tierras, bosques y aguas, están los recursos del subsuelo de propiedad nacional. Están también los destrozos, difícilmente repa-

rables, de grandes espacios naturales en posesión de las comunidades; y para su vida.

Están también los crímenes cometidos y amenazados, de los defensores de su pueblo.

Por todo esto, la Refundación tiene al frente una delicada tarea que debe ser concertada con la competencia federal; y en la que hay inocultables responsabilidades estatales, que hay que tomar por los cuernos.

Nada nuevo bajo el sol: el próximo 5 de abril se conmemora el centenario de 13 indígenas asesinados en el río Marabasco por caciques de Mamey, Colima.

El tema central: el Consorcio Minero Benito Juárez - Peña Colorada S.A., establecido por la rectoría económica del Estado en 1967, y privatizado por Carlos Salinas a la italoargentina Ternium ya Mittal, es hoy, en esas manos, la causa directa de toda clase de atropellos a los habitantes de esos pueblos y a su entorno.

La Recomendación 122/95 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sigue pendiente.

También ahí la Refundación urge. El Consejo Autónomo de Autoridades Nahuas Tenamactla de Ayotitlán (CAANTA) y la Red Jalisciense de DH esperan justicia.

La clara definición de los límites del Estado es parte esencial de la Refundación; en esa zona resulta urgente hacerla efectiva con presencia de seguridad pública. ■

El asesinato de defensores de su territorio y de bienes de la Nación es cosa de todos los días

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Memoria del Censo

La vida se empeña en recordarme que ya estoy (medio) viejo. Veterano, digo yo. Lo digo porque por alguna razón que mi memoria no retiene, me tocó participar como encuestador en el Censo 1980 del Inegi.

Habré tenido entonces no más de 16 años, y por más que hago un esfuerzo, no recuerdo por qué participé en el ejercicio. Supongo que la invitación

para integrarme al equipo de encuestadores habré llegado a casa a nombre de mi padre, y éste me seleccionó voluntariamente a fuerzas para llenar los cuadernillos.

Lo que sí recuerdo es que participé con gusto. Estaría yo entrando a la preparatoria, y asistía a clases en la tarde, por lo que supongo que las entrevistas las hice por la mañana. Estuve en algún curso de capacitación, pero la verdad es que te daban un cuadernillo por cada casa, y los mismos eran muy sencillos de llenar. Seguro también me dieron un gafete y ya. Eran otras épocas, y los vecinos abrían las puertas sin mayores problemas.

Salvo que esté equivocado, me asignaron tres manzanas completas para censar, incluyendo mi casa y la de mis abuelos maternos, que vivían al lado de nosotros. Mi casa estaba en el fraccionamiento Monraz, y estábamos un poco alejados de la "civilización". Una revisión al internet me hizo saber que

la fecha del levantamiento fue el 4 de junio de ese año.

Tanta memoria (propia y de la web) me llega porque ahora veo que los censos han cambiado mucho. En el que inició esta semana se utilizan dispositivos electrónicos para recoger y encriptar las respuestas, algo que en mi 1980 sería cosa de ciencia ficción.

Pero lo que más ha cambiado es el tema de la seguridad, en ambas vías. Si a mí me abrían las puertas sin chistar, ahora los encuestadores deben de hacer su trabajo desde la puerta de las viviendas para tranquilidad de las familias.

Y además se les identifica con gafete, códigos y con sus datos disponibles en la web para que cualquiera puede cerciorarse de que sí son personal del Inegi, y con ello evitar que se les confunda con personas ajenas que buscan acceso a las casas.

Mucho ha cambiado, pero hay algo que permanece: la importancia de contestar el censo. Es vital para México. ■

Me asignaron tres manzanas completas para censar

ROBERTO
ARIAS

roberto.arias@colfaLedu.mx



Matar al mensajero

La expresión con la que decidí titular esta colaboración periodística tiene que ver con aquella metáfora tan popular y socorrida, que ha llegado inspirar no pocas historias que se han convertido en clásicas de la industria cinematográfica. Tal expresión suele emplearse para referir situaciones en donde, casi como una reacción instintiva del ser humano ante una mala noticia, se prefiere culpar a las personas que son portadoras

de tales noticias, en lugar de hacerlo sobre quienes las provocan.

Desafortunadamente este tipo de situaciones suelen ser más frecuentes de lo deseable y ninguno de nosotros está exento de reaccionar de tal manera.

Esta metáfora viene a cuento en esta ocasión, porque bien podría aplicarse a la iniciativa legislativa que busca eliminar las remuneraciones económicas que reciben actualmente los cinco ciudadanos que integran el Comité de Participación Social (CPS), del Sistema Anticorrupción de Jalisco, recientemente presentada por el diputado Jesús Hurtado, del Partido Acción Nacional y a

la que, de manera casi irreflexiva, se han sumado el resto de las fracciones parlamentarias del Congreso de Jalisco, aparentemente con la única excepción de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

Entre los argumentos empleados por el diputado promotor de tal iniciativa, sobresale su muy personal creen-

cia sobre el papel de “vigilantes” que, según él, tienen los integrantes del CPS ante el fenómeno de la corrupción.

De ninguna manera sorprende que aun persistan algunas equívocas creencias acerca de los alcances de algunos mecanismos institucionales que son relativamente nuevos y que actualmente configuran el andamiaje del Sistema Anticorrupción de Jalisco. Precisamente entre los

Este tipo de situaciones son más frecuentes de lo deseable

desafíos que enfrentan todos los actores involucrados y no sólo los cinco integrantes del CPS, es desmontar los no pocos mitos en torno al referido Sistema Anti-

corrupción.

Lo que verdaderamente resulta inverosímil es su creencia que lo lleva a suponer que la eliminación de una remuneración pública evitará ilegítimas influencias políticas sobre un órgano colegiado cuyas opiniones son fundamentadas bajo mecanismos y criterios también conocidos. ■

**ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO**

armando.zacarias@csh.udg.mx

Demandas sociales, visibilidad de 2 problemas: salud y seguridad

La visibilización de las emergencias nacionales que representan dos temas, por un lado, el asunto de salud, que tiene efectos en diversos ámbitos hacia la población y, por otra parte, el incremento de violencia hacia las mujeres, que tiene lugar en diversas formas y con resultados catastróficos como un incremento de feminicidios, desapariciones, violencias diversas dirigidas hacia las mujeres, han generado, desde la perspectiva de la sociedad civil, la necesidad de una expresión clara que propicie una discusión de mayor energía y de efectos importantes en dos espacios sustanciales: por una parte, la propia sociedad civil y, por otra, la implicación decidida de las políticas gubernamentales destinadas a atender estos problemas.

El tema de salud que se desató desde el año pasado, en los primeros meses de las nuevas administraciones, acusaba un descontrol en la provisión de medicamentos, particularmente en áreas de gran sensibilidad, como lo fueron los casos de desabasto de medicamentos para atender los padecimientos de cáncer. El año pasado y éste, sin la presencia del secretario de Salud abordando las críticas y generando posibles soluciones, más argumentativas que con suministros médicos, el subsecretario del ramo ha emprendido una zona de atención a las quejas que se incrementaron de forma considerable, con las medidas improvisadas, al inicio de este año, del lanzamiento del Insabi, sustituyendo al Seguro Popular sin un plan de organización que se sigue

El paro del 9 de marzo ha suscitado respuestas muy diversas; es un movimiento civil, de una población con una necesidad importante de respuestas respecto de las políticas que aseguren el derecho a una vida plena

padeciendo hasta estos días. La alerta del Covid-19 no ha mejorado las cosas; sin embargo, sí se ha mejorado la calidad de presentación en las conferencias de prensa del subsecretario.

El caso de la convocatoria de paro del 9 de marzo, plantea un escenario que en algunos ciclos de avance de la sociedad civil en el establecimiento de sus reivindicaciones frente al Estado, requiere la fuerza simbólica de reafirmación de la legitimidad de sus demandas. Históricamente, el Estado ha generado respuestas de muy diversa naturaleza, donde queda la evidencia de un reclamo de la población hacia el gobierno y no de un segmento de la población hacia una expresión política del gobierno.

El paro del 9 de marzo ha suscitado respuestas muy

diversas. Se trata de un movimiento civil, de una población con una necesidad importante de respuestas respecto de las políticas que aseguren el derecho a una vida plena, como lo marca la Constitución de nuestro país, y la definición de las medidas y políticas que se consideren para lograr esos fines.

Más de 15 dependencias federales han manifestado su apoyo al paro; destacan, entre ellas: las secretarías de Gobernación (Segob), de Relaciones Exteriores y de Economía; el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y los institutos nacionales de las Mujeres (Inmujeres) y Electoral (INE).

Por parte del sector privado existe una expresión de solidaridad con el paro de muy amplios sectores. De igual forma, universidades de todo el país han manifestado su apoyo.

La Presidencia de la República y la Secretaría de la Función Pública, por su parte, expresan que hay *mano negra* y que se trata de un movimiento ideológico conservador. La confusión entre el papel del Estado y el proselitismo político partidario no han logrado separarse en un tema que implica una discusión y análisis nacional de amplio espectro y la reivindicación presente no se trata de un tema de partidos, sino de la gobernanza que el Estado debe asegurar. La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ofrecerá un día franco, lo mismo que la Secretaría de la Marina (Semar).

Comprender el sentido de la ubicación de políticas públicas implica una posición más clara de un ejercicio de gobierno.

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA

sergiorene.dedios@gmail.com

Rumbo al 9 de marzo: mujeres que hicieron historia en Jalisco

Al concluir su espléndida obra *Leona*. Una novela sobre la gran heroína de la Independencia: *Leona Vicario*, la investigadora y literata Celia del Palacio escribe: “Esta novela es un homenaje a una mujer excepcional y a todas las otras mujeres cuyos nombres ni siquiera se conocen hoy, las cuales sufrieron penalidades, prisión, tortura y muerte en la defensa de los ideales de la insurgencia”. El libro, publicado en 2010, acerca a la valiente mujer homenajeada en 2019 como Benemérita Madre de la Patria. Hay que leerlo, disfrutarlo, sentirlo y conocer a *Leona* en su entorno cotidiano, como personaje clave en ese periodo histórico y con escenas que transportan al siglo 19. Ella es Leoncilla, como le llamaban, la que sobrevivió a la persecución, balaceras, traiciones y la Inquisición. Celia tiene otros textos con mujeres como protagonistas: *Hollywood era el cielo*, *Adictas a la insurgencia* y *Las mujeres de la tormenta*.

En el caso de la entidad, en 1997 se publicó el libro *Diccionario de la Revolución mexicana en Jalisco*, de Mario Aldana Rendón. Ahí aparecen biografías de mujeres, entre numerosos hombres. Destacan como educadoras Soledad Anaya Solórzano, Atala Apodaca Anaya de Ruiz Cabañas y Laura Apodaca de Castañeda, incorporadas al ejército zapatista, Esther Castillo de Pérez Mora y Felicitas Cortés Navarro, o Consuelo Covarrubias García y María Villaseñor, sumadas al ejército de Francisco Villa; pionera de las luchas obreras, María Arcelia Díaz Redondo; la cantante Lucha Reyes; la secretaria parti-

Los textos buscan “reconstruir las distintas formas y tiempos de la participación femenina en el estado de Jalisco durante el siglo 20 a través de las propias mujeres”, escribe Anayanci Fregoso Centeno en un libro bajo su coordinación

cular de Madero y villista, Aurora Ursúa de Escobar.

La Universidad de Guadalajara publicó en 2006 *Siete historias de vida. Mujeres jaliscienses del siglo XX*, coordinado por Anayanci Fregoso Centeno, quien escribe: “Hace relativamente poco tiempo –apenas medio siglo– que la historia dejó de mirar la realidad social como en una foto panorámica, para enfocar el objetivo en imágenes donde las y los sujetos aparecieran más de cerca. Bajo esta idea de querer comprender nuestro entorno –reconstruir nuestro pasado– a partir de los diversos actores que lo componen”, los textos buscan “reconstruir las distintas formas y tiempos de la participación femenina en el estado de Jalisco durante el siglo 20 a través de las propias mujeres”.

Conocemos así a la líder laboral izquierdista María Arcelia Díaz (arriba citada); la cristera y benefactora Dolores Palomar Arias; la médica pionera Jacinta de la Luz Curiel; la también cristera Margarita Gómez González; la educadora y humanista Irene Robledo García; y las educadoras Lola Estrada y Silvia Cobián. Son mujeres que “desestabilizaron ciertos supuestos de género que aseguraban que ellas no estaban capacitadas para desempeñarse en algunos trabajos o profesiones, ni a manifestar públicamente ciertos comportamientos o creencias”.

En 2017, el Colegio de Jalisco y el Instituto Jalisciense de las Mujeres publicaron el *Diccionario biográfico de mujeres jaliscienses prominentes*, de Lilia Bayardo y Angela Kennedy. El tomo I lo dedican a *Mujeres en las artes*. “Mujeres en el centro, nunca más desde la periferia. Mujeres desde la luz, nunca más en la oscuridad”. Ellas se dedicaron a la pintura, fotografía, arquitectura, danza, escultura, actuación, música, literatura, las artes. Leemos ahí desde Lola Álvarez Bravo hasta María Izquierdo o Consuelo Velázquez.

Decenas de mujeres entrevistadas por el periodista Juan Carlos Núñez aparecen en los dos tomos de *Retrato hablado. Entrevistas con personajes de Guadalajara*. Publicado el primero en 2012, describe personajes emblemáticos, interesantes por su trayectoria o poco conocidos, “pero con oficios y vidas interesantes”.

De aquí al paro nacional el 9 de marzo y después, hay inspiradoras historias por leer.



Victor Manuel Chávez

COVID-19, la tercer epidemia?

De acuerdo a los últimos datos del gobierno de México hasta ahora suman un total de cinco personas contagiadas por el virus denominado Covid-19 o que conocimos durante semanas como Coronavirus. Sí, el mismo que empezó en China y de pronto creció por todo el mundo, como ha sucedido con el dengue y la influenza.

Qué más mediático?...Sí. Hasta el momento de realzar esta información sumaban un total de 89 mil 72 casos de personas infectadas, 80 mil 26 de ellas en China. Sumaban 3 mil 44 muertos, 2 mil 803 de ellos en China y los demás en el resto del mundo. En segundo lugar aparece Irán con 54, Italia con 34 y anoche se confirmaba el segundo deceso en Estados Unidos. México asegura que no tiene ninguna muerte.

Sin embargo, nuestro país ya superaba a Dinamarca, Pakistán con 4 cada uno; Qatar, República Checa, Georgia, Algeria, Islandia, India, Filipinas, Rumania, Azerbaiyán con tres; Indonesia, Bélgica, Rusia, Brasil -que fue el primer país de América Latina que registró un caso- y Egipto, con dos.

Sin embargo, la experiencia de los mexicanos y en concreto de los jaliscienses con el tema de las enfermedades virales no ha sido muy grata. De ahí, incluso, la resistencia y hasta el escepticismo que han demostrado en los últimos días, cuando, ante los llamados de calma y tranquilidad e incluso de que los cubrebocas no sirven de momento de nada, han abarrotado los centros comerciales, compraron comida de lata, vaciaron anaqueles que estaban llenos de frascos de cloro, desinfectantes y aerosoles que prometen acabar con el Coronavirus, la influenza y cualquier enfermedad viral que le pongan enfrente. Cargaron, de paso, con cubrebocas y guantes.

En dengue, en 2019, terminamos a nivel nacional el año con 268 mil 458 casos probables, 27 mil 884 casos de dengue no grave confirmados, 13 mil 621 casos de dengue grave confirmado, para un total de 41 mil 505 casos. Pero además 191 muertes. La estimación fue que -considerando la cifra negra- unas 156 mil 383 personas fueron contagiadas por dengue en todo México, ese año.

Jalisco ocupó el primer lugar con 81 mil 188 casos, 11 mil 727 casos confirmados, se estimó que el número real de contagiados fue de 52 mil 832. En casos de influenza los períodos de 2018 a 2019 y 2019 a 2020 han sido los peores, más de 12 mil personas han resultado con la influenza tradicional, más de 7 mil por la AH1N1.

Y sí, lo adivinó, Jalisco ocupa el primer lugar en defunciones con 27 casos, más 2 mil 542 contagiados, 280 positivos a influenza; superando a Ciudad de México, que si bien tiene 3 mil 901, contabilizaba 24 decesos, y ya de ahí le sigue Hidalgo, con mil 251 casos y 19 fallecimientos. Las cifras son preocupantes, tiene argumentos de peso para estar preocupado, usted tome sus precauciones; sí, no caiga en pánico, pero no se confíe en las autoridades, que ellas hagan lo suyo, usted lávese las manos constantemente y tome todas las medidas que sean necesarias para salvaguardarse usted y su familia.

Hoy, por actuar a tiempo, no ha quedado, vamos a ver qué tan eficientes son nuestras autoridades en materia de salud ¿no cree?. Comentarios en @Vicman666 y Victorcho@eloccidental.com.mx



CARTUCHO

Qucho

**LOS CUBREBOCAS
QUE TANTA FALTA HACEN**



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ESA SÍ SERÍA UNA BUENA OPCIÓN



El cuento de siempre /yo



Tomando medidas /yo





DEL CREPÚSCULO AL AMANECEER



re
i-
r-
r-
lo
in
le
ir
el
:-
ar
s,
a,
r-
ar



¡SOLUCIÓN A LA INSEGURIDAD QUE VIVEN LAS Y LOS ESTUDIANTES!

El pasado jueves 27 de febrero, en las inmediaciones del Centro Universitario de Tonalá, fue agredida severamente una de nuestras alumnas de Medicina, tras un intento de secuestro. La estudiante sufrió lesiones por arma blanca.

La situación de inseguridad y riesgo no es privativa del Centro Universitario de Tonalá; hechos como éste ocurren en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y en todos los planteles de esta Casa de Estudio, donde la inseguridad se presenta con mayor o menor incidencia.

Otro hecho reciente, es el acontecido el pasado miércoles 26 de febrero en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Belenes, donde ocurrió un robo de seis computadoras portátiles a investigadores asistentes a la Plataforma para el Diálogo «Represión política, desaparición forzada y estrategias de resiliencia en contextos de desigualdad».

Todos los días, nuestras alumnas y alumnos, profesoras y profesores, padecen la amenaza constante de sufrir un daño en sus personas o sus bienes cuando se trasladan o salen de los planteles universitarios. Se trata, por supuesto, de una situación crítica que prevalece en toda el área metropolitana e incluso algunas regiones de Jalisco.

En la sesión del Consejo General Universitario del pasado viernes 28 de febrero se planteó esta problemática y se resolvió la necesidad de alzar la voz y exigir a las autoridades competentes que concentren sus capacidades institucionales para atender este grave problema que lastima a las y los universitarios y sus familias.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco, 3 de marzo de 2020

“PIENSA Y TRABAJA”
“AÑO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA”

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Revela investigación desvíos por \$4 mil 179 millones

Detectan en Salud empresas fantasma

Encabeza Instituto del Estado de México pagos mediante facturación falsa

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- Entre 2014 y 2019, institutos de salud del Gobierno federal y de los estados desviaron 4 mil 179 millones de pesos a través de empresas fantasma que simulaban la prestación de bienes y servicios, informaron ayer investigadores de la organización Impunidad Cero.

En conferencia, indicaron que dichas empresas emitieron 22 mil 933 facturas a 90 instituciones de salud con las que en su momento se justificó la adquisición de bienes y servicios o la realización de obras.

Sin embargo, las empresas, explicó Luis Manuel Pérez de Acha, fueron boletinas por el SAT como fantasma, es decir, que carecían de los recursos humanos y materiales necesarios para realizar los servicios contratados.

El Instituto de Salud del Estado de México, detalló Denisse Tron Zuccher, fue el organismo que más dinero pagó a empresas fantasma al sumar mil 804.8 millones de pesos.

En cuanto a las empresas fantasma que más facturas emitieron, añadió, está Interacciones Biomédicas con mil 613.5 millones de pesos; Kisa Importaciones,

con 205.4 millones; Constructora Kedmex, con 186.8 millones; Distribuidora de Medicamentos y Cosméticos, con 172.8 millones; así como Tradeco Urbana, con 147.5 millones.

Pérez de Acha consideró que este esquema de contratar empresas fachada para desviar recursos es un problema que se ha registrado de manera generalizada en los últimos años.

“Los resultados son la punta del iceberg, demuestran una práctica sistemática de las empresas fantasma en el Sector Salud”, acusó.

El investigador dijo que basta recordar que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha documentado irregularidades en el Sector Salud que suman casi 99 mil millones de pesos.

Por su parte, José Mario de la Garza adelantó que con la información encontrada en la investigación se presentarán denuncias penales para que las autoridades investiguen y, en su caso, sancionen a los responsables.

“La narrativa de los hechos puede derivar en varios delitos, lo que se ha detectado es defraudación fiscal, lavado de dinero, delincuencia organizada y peculado”, indicó.

En tanto, el analista político Federico Reyes Heróles señaló que el dinero desviado tenía que haber llegado a los mexicanos más pobres, de ahí que la gravedad de su

TOP 10
Instituciones de Salud con mayores montos desviados mediante facturas falsas: (millones de pesos)

2014-2019 TOTAL: \$1,555'736,851

Investigadores de Impunidad Cero presentaron el informe “Facturas falsas: la epidemia en el sector salud”.

Instituto de Salud del Edomex*	1,805
IMSS	321
Instituto de Salud de Chiapas*	283
Servicios de Salud de Oaxaca*	269
Birmex	214
ISSSTE	141
Servicios de Salud de Puebla*	124
Servicios de Salud de Yucatán*	93
Servicios de Salud de Sonora*	92
Servicios de Salud de Jalisco*	85

*Organismos descentralizados de Salud Fuente: Impunidad Cero

desvío sea aún mayor.

“Hay un contenido justiciero en esta investigación porque no sólo es el hecho de que no se hayan entrega-

do algunos bienes, podrían ser otro tipo de bienes, pero estos son bienes que afectan la salud de los mexicanos”, enfatizó.

Oscar Miralles

Acusan de compras infladas a secretario del Ejecutivo

Tramitan juicio vs. Petersen Cortés

Contralor ciudadano independiente pide al Congreso indagar al funcionario

MARTÍN AQUINO

Por presuntamente autorizar compras “infladas”, el secretario de Administración del Ejecutivo, Esteban Petersen Cortés, podría enfrentar un juicio político.

El contralor ciudadano independiente, Jorge Carlos Ruiz, y el líder de Morena en Jalisco, Hugo Rodríguez, acudieron este lunes al Poder Legislativo, donde presentaron solicitud de enjuiciamiento contra el funcionario estatal.

“(Se pide) juicio político por el posible encubrimiento, fraude, mala acción, y omisión a sus responsabilidades por parte de Esteban Petersen Cortés, secretario de Ad-

Jorge Carlos Ruiz *Contralor independiente*

“Va con todas las pruebas, ya ustedes nos dirán, como son mayoría los de la fracción naranja (MC) y los del PRD, si van a defender lo indefendible”.

ministración”, indica el documento de denuncia presentado ante el Legislativo.

“Bajo protesta de decir verdad, la persona antes señalada, además de ser responsable directo de las posibles compras a sobreprecio en diversas ocasiones, (se habría negado a) rendir un informe a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (...) violentando los derechos humanos de los ciudadanos”.

La petición de juicio político contra Petersen Cortés

tendrá que ser ratificada para, entonces, remitirla al Pleno del Legislativo que, a su vez, solicitaría a la Comisión de Responsabilidades llevar a cabo una investigación; si se determina que hay elementos que hagan viable la solicitud, entonces diputados tendrían que votar para ordenar el inicio del procedimiento de enjuiciamiento.

El contralor ciudadano informó que, entre las anomalías que habría cometido el titular de Administración,

está el haber autorizado una compra de herramientas para la Secretaría de Educación, la cual se hizo por 73 mil pesos a Atlas Tools SA de CV pese a que los artículos, según una cotización de los denunciantes, costarían sólo 5 mil pesos.

Asimismo, está la adquisición de Sistema de Posicionamiento Global –dos radios– con Xerologix SA de CV, por 31 mil pesos; artefactos que, de acuerdo con Ruiz, tendrían en realidad un costo de únicamente 91 dólares, mil 792.7 pesos según el tipo de cambio de este lunes.

“Decirle a los legisladores que (la solicitud de juicio) va con todas las pruebas, ya ustedes nos dirán, como son mayoría los de la fracción naranja (MC) y los del PRD, si van a defender lo indefendible y le mostrarán a la sociedad que están del lado de la corrupción”, señaló.

Presentan solicitud de juicio político contra Secretario de Administración

❖ El contralor ciudadano Jorge Carlos Ruiz presentó una solicitud de juicio político, por supuesto fraude y omisión de responsabilidades, contra Esteban Petersen Cortés

[Ricardo Gómez]

El contralor ciudadano Jorge Carlos Ruiz presentó una solicitud de juicio político en el Congreso de Jalisco en contra del secretario de Administración de Jalisco, Esteban Petersen Cortés, por supuesto fraude y omisión de responsabilidades, pues asegura se han hecho compras a sobreprecio.

“Tuvimos la información de que compraron por 12 veces más el precio en herramientas, ahora en geocalizadores que no veo la necesidad de que la Secretaría General de Gobierno (compre), porque cualquier teléfono o los vehículos que ellos traen ya tienen ese tipo de geocalizadores, por lo que vamos a presentar el juicio político en contra del servidor público Esteban Petersen Cortés”, dijo Jorge Carlos Ruiz.

"El gobierno federal quiere beneficiar al pueblo de Jalisco, no al gobierno de Jalisco, lo que se pretende es tener la certeza de que se ejercerán los recursos en beneficio de la población y no para beneficiar intereses de grupo"

Ruiz argumenta que se compraron dos GPS a un costo de 13 mil 510 pesos cada uno, cuando el mismo producto se ofrece en nueve mil pesos en



plataformas digitales, además de la adquisición de herramienta el pasado 17 de diciembre de 2019, a un costo de más de 73 mil pesos, cuando no de-

bía rebasar su precio los seis mil pesos.

Por su parte, el líder de Morena en Jalisco, Hugo Rodríguez, aseveró que el gobernador Enrique Alfaro quiere confundir a los ciudadanos sobre la reducción de participaciones federales al Estado, pues en apariencia lo son, pero porque se distribuyeron de manera diferente para beneficiar directamente a los jaliscienses y no al gobierno de Alfaro.

“Que quede bien claro, el gobierno federal quiere beneficiar al pueblo de Jalisco, no al gobierno de Jalisco; lo que se pretende es tener la certeza de que se ejercerán los recursos en beneficio de la población y no para beneficiar intereses de grupo. Hoy se cuidan los intereses del pueblo y la gran pregunta que queda sobre la mesa es: ¿qué ha estado buscando el gobernador Enrique Alfaro al tratar de confundir a la población?”, dijo Rodríguez.

EN EL CONGRESO

Morena pide juicio político vs. Petersen

ADMINISTRACIÓN. Al secretario se le señaló ayer por avalar una presunta compra a sobreprecio

LAURO RODRÍGUEZ

Tras aparecer de manera recurrente en documentos que señalan presuntas compras a sobreprecio y/o conflictos de interés, la Contraloría Ciudadana Independiente, grupo afín a Morena Jalisco, interpuso ayer ante el Congreso del Estado una petición de juicio político en contra de Esteban Petersen Cortés, secretario de Administración del gobierno de Jalisco.

Para sustentar la solicitud, Morena y la contraloría presentaron diversos documentos, entre ellos una factura

que señala una presunta compra a sobreprecio de dos GPS para la Secretaría General de Gobierno.

De acuerdo con Jorge Carlos Ruiz Romero, presidente de la contraloría, cada equipo se adquirió en 15 mil 671.6 pesos, cuando pueden encontrarse en el mercado a 9 mil.

Para comprobar el dicho, presentó una captura de pantalla del sitio web Mercado Libre, donde un GPS marca Garmin, modelo 64sc, cuesta 6 mil pesos menos de lo que costó al gobierno del estado.

Además de la firma de Petersen Cortés, también avala la compra Luis Arturo González



ESPECIAL

Sahagún, director general de Abastecimientos de la secretaría, contra quien han inter-

puesto una serie de denuncias ante la Contraloría de Jalisco por presunto desvío de recursos.

Solicitud de juicio vs Esteban Petersen

VIRIDIANA SAAVEDRA

Por asegurar que en la Secretaría General de Gobierno continúan las compras a sobreprecio, la dirigencia de Morena en Jalisco presentó en el Congreso del Estado una solicitud de juicio político en contra de Esteban Petersen Cortés, secretario de Administración.

Esto, al asegurar que se adquirió un localizador GPS casi al triple de lo que se oferta en línea, según explicó el contralor ciudadano, Jorge Carlos Ruiz Romero.

“Es imposible que siga ese tipo de robos, pues encontramos un GPS para la Secretaría General de Gobierno de marca Garmin número 64SC, un geolocalizador que se compra en Mercado Libre que es una plataforma, donde ya tiene aumento para esa plataforma, en 9 mil pesos y encontramos que la compra es en 31 mil pesos”. Señaló que la compra se hizo en con-

tubernio con el señalado por el programa “A Toda Máquina” Luis Arturo López Sahagún.

“Ya compraron doce o treces veces más el precio en herramientas y ahora en geolocalizadores, que no veo una necesidad por parte de la Secretaría General de Gobierno, porque cualquier teléfono y los vehículos que ellos traen tienen geolocalizadores”, agregó Ruiz Romero.

CONFLICTOS SOCIALES

El dirigente estatal de Morena, Hugo Rodríguez Díaz, señaló que hay riesgo de que los ciudadanos reaccionen como sucedió en El Salto, cuando bajaron de las grúas las motocicletas que habían sido retiradas de circulación por incumplir con documentación solicitada por agentes viales.

“Ha habido conatos de violencia y por la zona de Los Altos hay grandes patios con miles de motos en un abandono solo

ROSARIO BAREÑO



Morena presentó una solicitud de juicio político. ROSARIO BAREÑO

por perjudicar a la ciudadanía y la motivación no es la aplicación de la ley, hay que decirlo con toda claridad, la motivación es la recaudación”.

Rodríguez Díaz presentó un video que puede encontrarse en Youtube con el título “pueblo recupera motos de operativo de movilidad en El Salto, Jalisco” y advirtió que es tal el descontento de los ciudadanos, en particular de los motociclistas, que podría replicarse en otros municipios, pues el gobierno estatal “desangra” a los contribuyentes y la hacienda pública incrementó por encima de la inflación.

Facturas falsas por 164 mdp en Jalisco

DESTAPAN INVESTIGACIÓN A NIVEL FEDERAL

En el top 10 de empresas 'fantasma' aparece Corporativo Begonia, SA de CV, la cual se llevó 96 millones 678 mil 182 pesos; esta compañía, de acuerdo con registros en Internet, dice tener su domicilio en Guadalajara

LAURO RODRÍGUEZ

Organizaciones civiles dieron a conocer resultados de la investigación *Facturas falsas: la epidemia en el sector salud* en la cual documentan el desvío de 4 mil 179 millones de pesos (mdp) de diversas instituciones del sector salud en todo el país (de 2012 a 2019).

La investigación de Impunidad Cero y Justicia Justa, realizada durante casi dos años, señala que están implicadas 90 instituciones federales y estatales, que utilizaron casi 23 mil facturas falsas a través de una red de 837 empresas *fantasma* a niveles federal y estatal.

De este universo de facturas, 10 por ciento corresponde a Jalisco, es decir, con 2 mil 236 facturas falsas se desvió

un monto superior a los 164.8 millones.

El monto posiciona a Jalisco, sin contar lo señalado al gobierno federal, en tercer lugar nacional en una lista negra, sólo después del Estado de México y Chihuahua. El informe destaca que en Jalisco analizaron a cuatro instituciones, aunque no especifica cuáles. Lo que sí detallan con claridad es que el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco habría desviado 50 por ciento del total estatal, es decir, 84 millones 979 mil pesos.

En el top 10 de empresas *fantasma* aparece Corporativo Begonia, SA de CV, la cual se llevó 96 millones 678 mil 182 pesos. Esta empresa, de acuerdo con registros en Internet, dice tener su domicilio en Guadalajara.

La investigación también relata que parte del desvío de recursos se hace mediante el sistema *hormiga*, es decir, se realizan muchos gastos, pero de pequeñas cantidades.

ZMG 2A | PAÍS 1B



Desvían en Jalisco 164 mdp del sector salud

DE 2012 A 2019

Impunidad Cero y Justicia Justa revelan un informe que detalla que en el estado se usaron 2 mil 236 facturas de empresas ‘fantasma’

LAURO RODRÍGUEZ

De 2012 a 2019, en Jalisco se habría desviado un total de 164 millones 837 mil 404 pesos del sector salud a empresas *fantasma* con el uso de facturas falsas, según un informe elaborado por Impunidad Cero y la asociación civil Justicia Justa.

El documento, llamado *Facturas falsas: la epidemia en el sector salud* y elaborado por Denise Tron Zuccher, Mariana Ruiz Albarrán y Luis Pérez de Acha, revela que en el mismo periodo se descubrieron presuntos desvíos de recursos en el sector salud del país por el orden de los 4 mil 179 millones de pesos.

La investigación abarcó prácticamente todo el territorio nacional a excepción de Durango y Michoacán, ya que ambas entidades no proporcionaron información a los investigadores.

“Se realizaron 266 solicitudes de información entre septiembre de

EL PRINCIPAL SENALADO

- El documento de Impunidad Cero precisa que el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco habría desviado 84 millones 979 mil 001 de pesos, 50 por ciento del monto total señalado al estado

2018 y junio de 2019 a las instituciones de salud federales y estatales. Se totalizaron 344 solicitudes, sobre las que versó la investigación”, destaca el documento.

Los integrantes de Justicia Justa precisaron que durante el proceso de investigación se identificaron 22 mil 933 facturas falsas expedidas en el sector salud en 30 estados y a nivel federal”, por un total de 4 mil 179 millones 46 mil 254 pesos.

De este universo de facturas, el 10 por ciento corresponde a Jalisco, es decir, con 2 mil 236 facturas falsas se desvió un monto superior a los 164.8 millones de pesos (mdp).

El monto posiciona a Jalisco, sin contar lo señalado al gobierno federal, en tercer lugar nacional en una lista negra, sólo después del Estado de México y Chihuahua. El informe destaca que en Jalisco analizaron a cuatro instituciones, aunque no especifica cuáles. Lo que sí detalla con claridad es que el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco habría desviado el 50 por ciento del total estatal, es decir, 84 millones 979 mil 001 de pesos.

“La información obtenida muestra un sistema de desvío de recursos públicos en el sector salud, a nivel federal y estatal, que se instrumenta a través de empresas *fantasma*. En este desvío participaron 90 instituciones de salud que recibieron, en su conjunto, casi 23 mil facturas falsas”, sentencia el documento.

La investigación detectó además que 827 empresas *fantasma* –tomadas de un padrón del Servicio de Administración Tributaria (SAT), el cual arroja datos de 9 mil 227 catalogadas como tal– se beneficiaron con recursos del sector salud. Las principales fueron Interacción Biomédica, SA de CV, con mil 613 millones 538 mil 193 pesos;

Kisa Importaciones, SA de CV, con 205 millones 446 mil 385 pesos, y Constructora Kedmex, SA de CV, con 186 millones 844 mil 21 pesos.

En el top 10 aparece Corporativo Begonia, SA de CV, la cual se llevó 96 millones 678 mil 182 pesos. Esta empresa, de acuerdo con registros en Internet, dice tener su domicilio en Guadalajara.

La investigación también relata que parte del desvío de recursos se hace mediante el sistema *hormiga*, es decir, se realizan muchos gastos, pero de pequeñas cantidades. Por ejemplo, suele usarse este método para la devolución de pago de viáticos, de acuerdo con Justicia Justa.

El documento cataloga a la problemática como “una epidemia” que debe ser controlada y exterminada a partir de acciones que tome el gobierno federal, pero desde el SAT, no mediante la centralización del sector salud, pues el mayor caso de presunto desvío de recursos se dio, precisamente, en los entes controlados por la Federación.

“Las autoridades deberían imponer sanciones a los responsables, además de buscar la recuperación de los recursos públicos que fueron desviados”, señalaron.

Dejan en el olvido tercer piso de Ciudad Judicial

JONATHAN COMPTON

Otro año transcurrió y el tercer piso de Ciudad Judicial continúa en obra negra.

Luego que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP) descartó algún riesgo estructural en el recinto, el Consejo de la Judicatura (CJE) no tiene recursos para la habilitación de más juzgados.

El titular del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves, señaló que ni el Ejecutivo o el Congreso asignaron fondos extra para 2020 y el presupuesto apenas ajusta para el pago de personal y mantenimiento de instalaciones.

“No nos ajusta para crear más órganos (...) si se requiere bastante dinero. Es un tema que ha estado olvidado por todos los poderes, no es

culpa de ninguno y no hay recursos para hacerlo”, expresó.

El CJE, responsable de la administración y operación del edificio, ya trabaja en el plano de distribución del último nivel del edificio y posteriormente harán la petición al Gobierno estatal para financiar la ampliación.

Originalmente se consideraron 10 juzgados en esta planta, aunque ahora serían cinco dedicados a justicia oral mercantil; según estimaciones, cada uno tendría un costo entre 300 y 400 mil pesos.

Ciudad Judicial fue inaugurada en agosto de 2013 de forma parcial tras un gasto de mil 100 millones de pesos, lo que fue calificado en su momento como “el robo del siglo” por el ex Presidente Luis Carlos Vega Pámanes.



■ Casi a siete años de su estreno, el tercer piso permanece en obra negra: ahí se construirán 5 juzgados, pero no hay fecha.

PENSIONES DEL ESTADO

Son 16 carpetas pendientes

FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Hay investigaciones pendientes contra ex funcionarios de IPEJAL

Aún les esperan cerca de 16 carpetas de investigación contra ex funcionarios del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, algunos de los cuales, incluyendo uno de sus ex directores que enfrenta dos vinculaciones a proceso. Al menos otros dos funcionarios están en la misma condición. Otros tres también tienen una vinculación a proceso.

Además de que ha judicializado dos en donde a dos ex directores se les vinculó en dos ocasiones, junto con otros dos ex directores de Promoción y Vivienda, en tanto que se vinculó en un solo proceso al ex director de Recursos Humanos y la ex directora administrativa.

El Secretario General del Sindicato de Pensiones del Estado de Jalisco, Ángel Javier Sánchez Mendoza, denunció en días pasados: "Creo que al director le va a llevar algunos minutos el poder determinar y sancionar a quien en su momento tuvo responsabilidad con el saqueo de pensiones, hoy los tenemos etiquetados y visualizados y todavía vienen y se pasean por aquí esos saqueadores de la administración anterior. Hablábamos del ex director jurídico y de la ex directora administrativa, donde en una posada nos costó al instituto 800 pesos un par de tamales y un atole".

Refiere que el ex director jurídico "tomó algunas decisiones con locales, inmuebles y permutas de Pensiones, nos apegamos mucho a los casos de Chalcattepec, Abengoa y las Villas, pero al interior se dieron se hicieron algunos movimientos con nuestros inmuebles, que nos generaron serios perjuicios".

El director Jurídico del Instituto de Pensiones del Estado, René Negrete, asegura que ellos han hecho que estaba en sus manos: "Esta administración ha presentado más de 29 denuncias en contra de



Dos de los investigados enfrentan vinculaciones a proceso.

diversos hechos que pudieran ser parte de la comisión de un ilícito, le estamos dando seguimiento a las mismas".

Insistió en que prácticamente el balón está en otras canchas de diversas autoridades: "Nosotros por la parte que nos corresponde, se presentaron las denuncias dependiendo la competencia de las mis-

mas normal, fiscalía general en Calle 14, Fiscalía Anticorrupción, en su defecto la fiscalía general de la República, y se está dando seguimiento a algunas, como ya tienes conocimiento ya varias se han judicializado, se han vinculado, están en proceso continuo todas, nunca hemos desatendido".

PIDEN APROBACIÓN

Exponen beneficios de cannabis en foro

JUAN LEVARIO

Con la intención de desmitificar algunos aspectos de la *cannabis sativa*, expertos en la materia organizaron un foro ayer, en el cual analizaron su uso, su prohibición y el proceso legal para que los pacientes con una amplia gama de enfermedades puedan beneficiarse consumiendo uno de sus componentes.

Uno de los propósitos de la actividad fue difundir las propiedades medicinales del cannabidol y su uso terapéutico, enfocado en niños con padecimientos muy espe-

ciales, explicó Claudia Beas Casarrubias, directora de la Fundación Mexicana de Cannabis Medicinal.

“Nosotros vamos por la aprobación del cannabis medicinal (...) porque es una alternativa para muchos niños hablando de la fundación, pero también (para) muchísima gente que pudiera ser beneficiada”, propuso.

Por su parte, Enrique Velázquez González, diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), expuso que la prohibición de la marihuana se debió a factores industriales por intereses extranje-

ros que no corresponden ya con la realidad que vivimos.

“La cannabis no es la que genera mayor cantidad de recursos al crimen organizado, pero sí es la que tiene mayor número de transacciones y ahí es donde está el peligro. Un tema que no se ha explorado y me parece que debemos tratar de manera muy seria es el tema industrial. El cáñamo, que fue prohibido por Dupont en la década de los 20 del siglo pasado, ellos nos heredaron el prohibicionismo”, comentó.

CONGRESO ESTATAL TRAS REVISIÓN DE AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Sepultan programa en el que gastaron 3.7 MDP

Actualmente usan el software llamado "Calipso" que no cubre las especificaciones de la ley

Incumplen en desglose de las percepciones ordinarias y extraordinarias de funcionarios

El Congreso del Estado comprometió el desembolso de tres millones 712 mil pesos en la compra de un nuevo sistema para su manejo contable que no ha utilizado.

Luego de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) observó deficiencias en el manejo administrativo del Congreso estatal, entre las que incluyó que actualmente usan el software llamado "Calipso" que no cubre las especificaciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el secretario general del Legislativo, Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, informó que desde 2018 adquirieron un nuevo sistema que aún no opera.

"Se tiene contratado el sistema IconG (para la contabilidad gubernamental) desde hace

dos años y no se usaba porque estaba pendiente la reforma de la Ley Orgánica del Legislativo y el reglamento. Era ocioso haber implementado el nuevo sistema sin todos los procesos adecuados", explicó.

Los derechos del nuevo programa "IconG" costaron 3.7 millones de pesos (MDP) y el Congreso aún tiene pendiente pagar 1.1 MDP que no cubrirá hasta que opere.

Hace 12 años, el Legislativo erogó 11.2 millones por el programa "Calipso" que utilizan ahora pero que ya resulta obsoleto.

La presidenta de la Junta de Coordinación Política, Mariana Fernández Ramírez, dijo que "Cambiaron las leyes de fiscalización. No estamos acostumbrados a que el auditor superior venga y revise recursos locales, pero al final vienen mucho de participaciones federales", expuso.

La ASF subrayó que el Congreso estatal incurrió en inobservancias principalmente en materia de la Ley de Disciplina Financiera y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en puntos como no presentar desglose de las percepciones ordinarias y extraordinarias de los servidores públicos en el Presupuesto de Egresos.

AVANZA CRÉDITO PARA VALLARTA

Con el voto en contra de diputados de Morena y del PRI, la Comisión de Hacienda del Congreso estatal autorizó al Ayuntamiento de Puerto Vallarta contratar un crédito de hasta 150 millones de pesos (MDP) y refinanciar su deuda pública hasta por 273.6 MDP.

El diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, presidente de la comisión, afirmó que el municipio cumplió con las especificaciones de la Ley de Disciplina Financiera, pues los recursos se usarán en 42 obras de inversión pública. El legislador de Movimiento Ciudadano opinó que las finanzas vallartenses tienen "luz verde" en el semáforo de alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En contra parte, el diputado de Morena, Bruno Blancas Mercado, vocal de la comisión, sostuvo que las obras que se financiarán con el crédito tienen fines electorales.

El aval al incremento de la deuda aún debe ser votado en el pleno.

INCREMENTO. El diputado de Movimiento Ciudadano afirma que aumentarán los ingresos.

Confían en alza de ingresos propios

EN JALISCO

El presidente de la comisión legislativa de Hacienda, Ricardo Rodríguez Jiménez, acepta que el estado depende mayormente del dinero de la Federación

REDACCIÓN

JESSICA PILAR PÉREZ

Debido a que Jalisco es uno de los estados que dependen de hasta en 90 por ciento de recursos federales, en el estado ya se toman medidas para no necesitar tanto de la Federación, informó el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) y presidente de la comisión legislativa de Hacienda, Ricardo Rodríguez Jiménez.

Ayer, NTR informó que de acuerdo al informe final de la Cuenta Pública 2018 de Jalisco, elaborado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y presentado el 20 de febrero, 9 de cada 10 pesos usados por el estado provenían en ese entonces de la Federación, lo que colocó a la entidad en el sexto lugar nacional.

Al respecto, el diputado explicó que la situación se debe al pacto de coordinación fiscal existente, el cual implica que los recursos recaudados en Jalisco por los impuestos sobre la renta (ISR) y sobre el valor agregado (IVA), pasan directamente a las arcas federales y sólo el estado se queda con una parte.

“Jalisco está aportando a la Federación y está subsidiando a muchos de los estados que por sus características económicas tienen incapacidades para generar los impuestos que Jalisco sí genera; no obstante, coincido en lo que habla la Auditoría Superior de la Federación en términos de nivel de dependencia que Jalisco sigue teniendo de recursos federales por falta de ingresos propios”, comentó en entrevista para InformativoNTR.

El diputado justificó que lo señalado por la ASF es mayormente hacia la administración pasada, ya que sólo el mes de diciembre de 2018 es del gobierno de Enrique Alfaro Ramírez.

Criticó además que el gobierno estatal pasado no quiso cobrar otros impuestos, como de hospedaje y nómina, y los relacionados a transporte para no asumir el costo político que esto implicaría, pero, afirmó, ya se está remediando la situación.

“Este gobierno estatal ha estado dispuesto, contrario a lo que dice el informe de la (ASF), a sí asumir el costo político de cobrar

impuestos, tan es así que entre ese informe de 2018 y este 2020, Jalisco estará incrementando 35 por ciento sus ingresos propios, y obviamente estaremos cambiando ese porcentaje que se está señalando en ese informe”, finalizó.

CONGRESO, TAMBIÉN SEÑALADO

En la Cuenta Pública 2018 también se señaló al Congreso. Según la ASF, su sistema de contabilidad gubernamental, Calipso, no cumple con la ley, pues no cuenta con la integración y desagregación de la información financiera, presupuestal y programática.

Tras darse a conocer el señalamiento, el secretario del Poder Legislativo, Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, confirmó que hace dos años se pagaron 3 millones 712 mil pesos por un nuevo sistema de contabilidad llamado Icon-G a fin de reemplazar a Calipso, el cual costó 11 millones 275 mil 668 pesos en 2008; sin embargo, acaban de estrenarlo.

Admitió que apenas en enero empezaron a usarlo para el sistema de compras, pues, justificó, primero debían hacer modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su reglamento por cambios en la estructura administrativa del Congreso.

“Era ocioso implementar el nuevo sistema sin todos los procesos adecuados. Llevamos un 85 por ciento de avance, nos hemos atorado un poquito en el tema de la nómina porque hay algunos conceptos en proceso y se están actualizando”, explicó.

Prometió que antes de salir de vacaciones de Semana Santa y Pascua se migrará al nuevo sistema de contabilidad.

Al preguntar sobre este tema a la titular de la Junta de Coordinación Política, Mariana Fernández Ramírez, admitió desconocer el nuevo sistema de contabilidad.

Al auditar el ejercicio 2018 del Congreso –es la primera vez que lo hace–, la ASF revisó únicamente el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como la congruencia de la información financiera de la Cuenta Pública 2018 del Legislativo.

Jucopo sesionará sin presidentas

ROSARIO BAREÑO

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) sesionará el próximo lunes sin las presidentas de las Bancadas del PRI, Mariana Fernández; de Morena, Erika Pérez García; y del PVEM, Rosa Angélica Fregoso Franco.

Debido a que la ley no lo permite de que tenga un sustituto la presidencia de la Jucopo por esta ocasión en que las legisladoras se sumarán al paro nacional y por presidir el PRI la Junta, será el diputado Jesús Zuñiga quien la preside, lo que fue aceptado por el resto de los presidentes de Bancada, Salvador Caro de MC, Gustavo Macías Zambrano del PAN, Quiirino Velázquez del PRD y Oscar Arturo Herrera del PT.

En el Congreso del Estado las diputadas y trabajadoras del Poder Legislativo se sumarán

al movimiento #UnDiaSinNosotras, "nos solidarizamos al paro para que las compañeras que deseen hacerlo podrán hacerlo".

Las diputadas paran y también los equipos de los legisladores también lo harán. La Presidenta de la Junta de Coordinación Política diputada del PRI, Mariana Fernández, indicó "no es un día de asueto, ni de descanso, porque la gente cree ya es puente, no, no es puente. Se trata de un día que se paralice la economía".

Es un tema de que la mamá no haga la comida, no vaya por sus hijos a la escuela, no vaya al mercado, para que se visibilice que las mujeres "sí somos parte, sino es que más de la mitad económicamente importantes del país. Se trata de que no salgas de tu casa, no consumas producto, ni encargues nada a domicilio, que sí se note el que se paralice la economía



Las diputadas paran y también los equipos de los legisladores lo harán. Cortesía

en todo el país".

Sí no es de tema de políticas públicas hacia las mujeres "que nos vean que es tema económico". El Gobierno Federal, citó Fernández, quitó 4 mil millones de pesos a programas relacionados a mujeres.

Por lo que señala que el Gobierno Federal y estatal están quedando a deber en muchos temas: desapariciones, atención a las violencias, feminicidios, "el desafío que tienen los 2 Gobiernos que pareciera que no les interesa el tema de mujeres".

Reconocerán a feministas

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco lanzó convocatoria para que, mujeres y organizaciones que han luchado por los derechos de las féminas en la Entidad, se inscriban para competir por el reconocimiento “Hermila Galindo Acosta”.

“Estamos emitiendo esta convocatoria, en la cual invitamos a todas las mujeres de Jalisco, a todas las Asociaciones Civiles, a todos los colectivos que siempre están a favor de los derechos de las mujeres”, informó la diputada priista de la Comisión de Igualdad de Género, Sofía Berenice García.

“Pero, también lo queremos hacer muy amplio, y reconocer no nada más a un sector, sino estamos hablando de todos, en temas de cultura, en temas de medios de comunicación, en temas de mujeres empresarias, por supuesto mujeres que hayan estado en la política y, sobre todo, defensoras de los derechos de las mujeres en Jalisco”.



■ La diputada priista Sofía Berenice García, de la Comisión de Igualdad de Género, convocó al galardón “Hermila Galindo”.

Quienes aspiren a la distinción “Hermila Galindo Acosta” podrán inscribirse o ser inscritas por otra persona u organismo, ante el Palacio Legislativo; la recepción de expedientes de candidatas será durante esta semana y termina el viernes, de las 9:00 a las 15:00 horas.

La legisladora del PRI refirió que serán galardones los que otorgará la Asamblea, y la ceremonia de entrega de dis-

tinciones sería el 11 de marzo del 2020 dentro de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

“Nuevamente serán 10 reconocidas (como en 2019), como les comento, mujeres, o colectivos, o asociaciones civiles; las cuales se pueden registrar, o que alguien más las registre para que puedan ser reconocidas por parte del Congreso del Estado”, apuntó García.

ANTES DEL 8 DE MARZO

Sacarán iniciativas rezagadas sobre mujeres

JESSICA PILAR PÉREZ

La Comisión de Igualdad de Género concretará antes del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, diversas iniciativas en torno a la población femenina que están rezagadas.

La titular de la comisión, la diputada Sofía García Mosqueda, mencionó que están concluyendo la dictaminación de 15 iniciativas relacionadas con las mujeres, tras una indicación de la Junta de Coordinación Política y para apoyar el paro nacional del 9 de marzo.

Precisó que hasta el momento hay 19 iniciativas pendientes de dictaminar en la comisión de 57 recibidas. “De 19 vamos a sacar 15 para antes de la fecha que nos están solicitando por parte de la Junta”, precisó.

Aclaró que las pendientes requieren más estudio, pues

tienen que ver con tipificar la violencia política por razón de género y con la *ley Olimpia*, aprobada en otras entidades.

“Lo que queremos hacer es una retroalimentación de las mismas iniciativas, ha habido muy buena respuesta a estas iniciativas, quieren participar”, afirmó.

RECONOCERÁN A MUJERES

El Congreso local lanzó ayer una convocatoria para reconocer con el premio Hermila Galindo Acosta a 10 mujeres u organizaciones que luchan por los derechos de la población femenina.

García Mosqueda precisó que el galardón se entregará el 11 de marzo, como parte del Día Internacional de la Mujer.

La convocatoria está abierta a quienes destaquen en rubros como la cultura, la comunicación, la iniciativa privada, la política y



ARCHIVO NTR / HM

EL NÚMERO. La comisión presidida por Sofía García pretende concretar 15 iniciativas.

en la defensa de los derechos de las mujeres.

“Se pueden registrar (las mujeres) o que alguien más las registre para que puedan ser reconocidas por parte del Congreso del Estado”, detalló.

Las interesadas deben llevar su documentación al órgano técnico de la comisión o a la oficina de la legisladora. Tienen hasta el 6 de marzo.

Luego las propuestas serán analizadas por la comisión y después por el pleno.

Aprobarán 15 iniciativas antes del 8 de marzo

MARÍA RAMÍREZ
GUADALAJARA

De acuerdo con la diputada Sofía Berenice García Mosqueda, 15 de las 19 iniciativas que tienen que ver con igualdad y violencia de género, quedarán aprobadas para su avance este próximo 8 de marzo, como conmemoración del Día de la Mujer.

La diputada comentó al respecto: "Al momento tenemos pendientes en la comisión de igualdad 19 iniciativas por dictaminarse cuando hasta el momento hemos dictaminado unas 57 por ahí. Realmente no tenemos un retraso, están 19 pendientes de las cuales estamos por sacar 15".

En cuanto a las otras cuatro iniciativas que permanecerán pendientes se espera que sea a finales de marzo cuando que-

den aprobadas, entre ellas resaltan la Ley Olimpia y la tipificación de violencia.

Entre las iniciativas consideradas como prioritarias que sí quedarán antes del 8 de marzo se encuentran aquellas que tienen que ver con la ley de órdenes de protección y el acoso en el transporte público.

En cuanto a los avances en la materia, García Mosqueda señaló que "tenemos por ejemplo la creación de un observatorio social para el desarrollo integral de las mujeres, es el Observatorio de Justicia y Género, por ejemplo si estamos hablando de una orden de protección de un agresor, de tenerla inmediatamente se tiene que ir al área de reeducación y tiene que hacer trabajo comunitario".

Esta última iniciativa fue propuesta desde junio del año



Diputada Sofía Berenice García Mosqueda. ESPECIAL

pasado, y con ella se pretende que los que inciden con violencia y que ya cuentan con orden de protección estén propensos a recibir sentencias de seis a dos años de prisión. ■

REACCIONES

"No tenemos un retraso, están 19 pendientes (iniciativas por dictaminar) de las cuales estamos por sacar 15"

Sofía García
Diputada

ES UN DÍA DE REFLEXIÓN

Diputadas se unen a #UnDíaSinNosotras

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Un total de 16 mujeres se unen al movimiento y marcharán el domingo

Las 16 diputadas que integran la Bancada de Mujeres en el Congreso del Estado se sumarán a la marcha del 8 de marzo a la que convocaron los Colectivos en el marco del Día Internacional de la Mujer y el 9 de marzo se unen al movimiento #ElNueveNingunaSeMueve #UnDíaSinNosotras. Las diputadas Sofía García Mosqueda (PRI), Mirza Flores (MC) y Rosa Angélica Fregoso Franco (PVEM) manifestaron que el lunes no utilizarán celular, ni redes sociales, no comprarán gasolina, ni comida. Es un día de reflexión de "invisibilizarnos para hacernos visibles". En sus redes sociales se harán notar con una imagen negra.

El 8 de marzo "voy marchar como cada año marchó, saldremos un contingente muy numeroso que cada día se suman más", indicó Flores. El 9 de marzo será de reflexión con numerosas mujeres a las que invita a su casa la diputada emecista. No utilizará redes sociales, ni nada relacionado a sus proyectos políticos.

La diputada Mirza Flores, apuntó: "En mi casa voy hacer una reunión (9), donde me gustaría que llegaran mujeres, que nos queremos y abrazamos la causa para que haya mucha conciencia, nuestro paro sea de reflexión y a partir de ahí generemos



Las legisladoras pidieron ese día no usar redes sociales. CORTESÍA PRI JALISCO

ideas y a partir del 10 de marzo tengamos agendas en cualquier lugar de nuestras agendas que nos desenvolvamos".

La Legisladora Flores dijo que la reunión de reflexión será hablar del motivo del paro nacional, "en donde creemos está la violencia que recibimos, la discriminación, en donde somos discriminadas, donde somos invisibles, en donde no hemos logrado ser atendidas y seguimos sin ser escuchadas. "No voy a consumir nada, ni celular, ni aplicaciones digitales ni para pedir comida ni vehículos, no poner gasolina, no me voy a meter a redes, ni leer periódico, porque estoy segura que las mujeres periodistas que leo no estarán ese día".

Las diputadas Sofía García Mosqueda (PRI), Mirza Flores (MC) y Rosa Angélica Fregoso Franco (PVEM) manifestaron que el lunes no utilizarán celular, ni redes sociales, no comprarán gasolina, ni comida.

La Diputada del PRI, Sofía García Mosqueda, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, dijo que se sumará a la marcha junto con toda la Bancada de Mujeres diputadas. Como dirigente del organismo de mujeres del PRI harán una campaña para que más mujeres se sumen a la marcha y al paro "ni una más en violencia" y pintarán con manos moradas, será un tema de redes sociales, principalmente.

El lunes, "nadie se mueve, no existimos, no estamos presentes, lo que queremos es que se note nuestra ausencia. En las redes sociales Instagram, Facebook y Twitter pondremos una imagen en negro".

La Diputada del PVEM Rosa Angélica Fregoso Franco, dijo que el 8 de marzo como Bancada de Mujeres se reunirán para marchar en protesta y el 9 "me voy a quedar en casa, no voy a ir al partido, ni prender celular, mi hija (16 años) me va a acompañar porque su colegio también se suma al paro. No voy a prender celular, ni voy a consumir nada en protesta de lo que está sucediendo y para hacernos ver y los hombre valoren".

EL TOTAL. Ayer el Municipio asignó de manera directa más de 43 millones de pesos para difusión.

Destinan 7.6 mdp a Euzen y La Covacha

AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

La primera recibirá 3.1 millones de pesos y 4 millones 560 mil pesos la segunda

SONIA SERRANO ÑIGUEZ

El Ayuntamiento de Zapopan asignó ayer de manera directa más de 43 millones de pesos para difusión, de los cuales al menos 7.6 millones de pesos serán para dos de las empresas que llevan la comunicación de los gobiernos emanados del partido Movimiento Ciudadano (MC).

Según los acuerdos tomados, se pagarán 3.1 millones de pesos a la empresa Euzen Consultores SC, por “servicios de creatividad y comunicación estratégica por el periodo del primero de enero al 31 de diciembre de 2020, para consolidar la estrategia de comunicación del gobierno de Zapopan, centrada en el concepto ciudad de las niñas y los niños”.

Según la información de la página web de esta empresa, de la que Rafael Valenzuela es socio fundador y director general, entre las campañas que han diseñado para Zapopan se encuentra la llamada “Ciudad de las niñas y los niños”.

El presidente municipal de la Ex Villa Maicera, Pablo Lemus Navarro, también aparece

LA JUSTIFICACIÓN

● Como en años anteriores, el gobierno de Zapopan contrató a Euzen y La Covacha, pues “de lo contrario la curva de aprendizaje sería perjudicial para lograr los objetivos de comunicación” planteados anteriormente con ambas empresas

en su lista de clientes, junto con otros personajes de MC, como el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y los senadores por Jalisco Clemente Castañeda Hoefflich y Verónica Delgadillo García.

El argumento para entregar el contrato millonario es que para “desarrollar las campañas y herramientas de comunicación que contribuyan a fortalecer dicha estrategia, es necesario mantener el trabajo que se ha desarrollado con esta empresa en años anteriores, ya que de lo contrario la curva de aprendizaje sería perjudicial para lograr los objetivos de comunicación”.

Además, se determinó pagar a la empresa La Covacha Gabinete de Comunicación 4 millones 560 mil pesos para la “producción de audiovisuales del primero de ene-

ro al 31 de diciembre de 2020, para consolidar la estrategia de comunicación centrada en el concepto “ciudad de las niñas y los niños” produciendo las piezas de comunicación audiovisual que permitan difundir de manera eficiente los mensajes, principalmente en redes sociales”.

En este caso también se señala que “es necesario mantener el trabajo que se ha desarrollado con esta empresa en años anteriores, ya que de lo contrario la curva de aprendizaje sería perjudicial para lograr los objetivos de comunicación”.

Otro contrato millonario que asignará el gobierno de Zapopan es por 5 millones 639 mil 999.99 pesos con la empresa Secuencia Estratégica, SA de CV, por el “servicio de difusión en Internet, por el periodo del primero de enero al 31 de diciembre de 2020, debido a que ante la situación extraordinaria de 2019, respondieron de forma eficiente ante los retos de hacer llegar al mayor número de usuarios de redes sociales interesados en lo que ocurre en Zapopan, la información sobre las acciones y logros de gobierno”.

S-9M**Abren 4,234 indagatorias en 2019**

Aumentan denuncias por acoso en 300%

En enero pasado, CDMX lideró en ese delito sexual; Jalisco estuvo en sexto lugar

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- El acoso y el hostigamiento sexual son dos de los delitos que más han crecido en México. El primero se cuadruplicó en los últimos cuatro años y el segundo se duplicó en el mismo periodo.

Entre 2015 y 2019, el acoso sexual se disparó 297 por ciento, al pasar de mil 64 a 4 mil 234 carpetas de investigación.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el promedio diario de denuncias creció de 3 a 11.

En el caso del hostigamiento sexual, el número de casos se incrementó 991 por ciento, pues en 2015 hubo 784 carpetas de investigación y 2019 cerró con mil 561.

Conforme las estadísticas oficiales, el promedio diario de este ilícito pasó de 2 a 4.

En enero de 2020, las Procuradurías y Fiscalías estatales reportaron 363 casos de acoso sexual contra las mujeres y 128 de hostigamiento sexual.

La entidad con más denuncias por acoso fue la Ciudad de México, gobernada por la morenista Claudia Sheinbaum, con 98 casos que representaron el 27 por ciento del total nacional.

Por número de carpetas le siguen el Estado de México, con 57; Querétaro, con 32; Nuevo León, con 20; Guanajuato, con 19; Jalisco, con 18; Coahuila, con 17; y Puebla, con 16.

Los Estados que el mes pasado abrieron más carpetas por hostigamiento fueron Veracruz, con 24; Tabasco, con 17; Estado de México, con 13; y Baja California, con 10.

Pese a la estadística previa, la CDMX no abrió un sólo expediente por ese delito.

De acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, tanto el acoso como el hostigamiento sexual expresan un ejercicio de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente que se realice en uno o varios eventos.

El SESNSP registró que las llamadas de emergencia

Las diferencias

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia establece en su Art. 13:

HOSTIGAMIENTO SEXUAL

- Ocurre en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar.
- Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.

ACOSO SEXUAL

- Si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima.
- Puede ocurrir en uno o varios eventos.

Registran al día 20 llamadas

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- Las llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de acoso y hostigamiento sexual hacia mujeres se dan a un ritmo de 20 por día.

La estadística oficial indica que estas llamadas aumentaron 134.9 por ciento en los últimos tres años.

Mientras en 2016 se recibieron 3 mil 179 llamadas de ese tipo, para 2019 aumentaron a 7 mil 470.

Es decir, el promedio diario pasó de 8 a 20 llamadas en ese lapso.

En enero de este año, los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia de los estados recibieron 535 llamadas. La Ciudad de México ocupó el primer lugar con 76 llamadas.

por abuso sexual también van al alza.

Mientras en 2016 se registraron 3 mil 925 llamadas, en 2019 fueron 5 mil 347, un 36 por ciento más.

Para el registro de esas llamadas, el abuso sexual se define como "llevar a cabo un acto sexual en contra de la voluntad, sin el propósito de llegar a la cópula".



610972000320

Por buscar a desaparecidos, va a sitios que agentes temen

Indaga familia en donde Fiscalía no

Acusan afectados que investigadores no revisan pruebas que les llevan

ENRIQUE OSORIO

Una familia ha llegado a donde los investigadores temen y su labor es un reflejo de la falta de justicia y verdad, aspectos que debería otorgarles la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

La cautela con la que andan, y que incluso los ha llevado a considerar abandonar el Estado, se basa en que han realizado indagatorias y para ello han acudido a sitios a los que el personal de la Fisca-

lía ni siquiera se acerca, según les han comentado los agentes.

Por su seguridad, esta familia prefiere no dar su nombre ni el nombre de sus parientes a los que buscan.

Ellos han tenido problemas con la agencia 9 de la citada dependencia, en donde los trajeron cerca de un mes dando vueltas y diciéndoles que ya iban a solicitar una orden de aprehensión, que al final fue rechazada.

“Son puras vueltas, no llevan el protocolo como debe de ser, nosotros hemos llevado todo, nosotros hemos llevado pruebas, hemos llevado audios, hemos hecho casi todas las investigaciones

nosotros porque los señores siempre están en juntas, están en capacitaciones y les llevamos todo.

“A nosotros nos han dicho los mismos policías que es muy arriesgado lo que hacemos, que hasta a ellos les da miedo, entonces nosotros les dijimos ‘¿entonces para qué estás trabajando ahí? si te da miedo, entonces mejor renuncia’”, expuso el familiar.

La CEDHJ ha documentado los diversos problemas que atraviesan en la Fiscalía y los forenses y que se traducen en violaciones a las garantías de las víctimas.

Entre las omisiones están la tardanza de hasta un año en solicitar la geoloca-

lización de los teléfonos de las víctimas y demoras en la solicitud de videos, esto entre 2012 y 2019.

“Nos gustaría que nos trataran como si fuera su familia, cada caso como si fueran sus papás, sus hermanos, que hicieran sus trabajos”, pidió la persona que ha tenido que cubrir estas carencias para buscar a sus ya varios familiares desaparecidos.

MURAL publicó que en 2019, cuando se reportaron 2 mil 661 personas desaparecidas y fue el año con más casos del que se tenga registro, la Fiscalía Especializada en la materia apenas consiguió que le iniciaran proceso a 55 detenidos, según datos oficiales.

NO BAJA LA VIOLENCIA

Febrero cierra con más de 160 homicidios

ROMÁN ORTEGA

En la Zona Metropolitana, Guadalajara encabeza la lista con 36 homicidios dolosos

En el recién terminado mes de febrero se registraron al menos 166 homicidios dolosos en Jalisco, de los cuales 122 se dieron en Zona Metropolitana y 44 en el interior del estado, de acuerdo a un recuento preliminar realizado con base en reportes diarios de la Fiscalía del Estado.

Los 166 homicidios intencionales contabilizados de forma preliminar representan una reducción de 8 por ciento respecto a los 180 contabilizados de forma oficial durante el mes de enero.

En la Zona Metropolitana, Guadalajara encabeza la lista con 36 homicidios dolosos, le siguieron, Tlaquepaque con 27; Tonalá con 20; Zapopan, 20; Tlajomulco, 12; El Salto, 4; Juana-catlán, con 2, y Zapotlanejo uno.

En el interior del estado, Lagos de Moreno fue el municipio más violento durante febrero con 14 víctimas. Le siguen: Encarnación de Díaz y Ocotlán con cuatro cada uno; Tepatlán con tres tres; Jalostotlán, Poncitlán, Tototlán, y Zapotiltic con dos cada uno. Mientras que Acatic, Ameca, Arenal, Manzanilla de la



El mes de febrero no fue la excepción en el tema de violencia ARCHIVO

Paz, Mezquitic, Santa María de los Ángeles, Sayula, Teocuitatlán, Tala, Tonaya y Villa Purificación con uno cada uno.

A las víctimas de homicidio intencional de febrero habrá que sumar el número de cuerpos que han sido exhumados de las diferentes fosas clandestinas en las que se han estado trabajando desde que empezó el año.

MUERE ATROPELLADA POR CAMIÓN

Una mujer de aproximadamente 63 años falleció al ser atropellada por una unidad de transporte público, en calles de la colonia Olímpica, en el municipio de Guadalajara.

El accidente se registró cerca de las 13:40 horas, sobre el Boulevard Marcelino García

Barragán, al cruce con Río Ganges, justo frente a la Escuela Vocacional de la UdeG, en la mencionada colonia.

Testigos dijeron a las autoridades que una unidad de la ruta 644 ingresó en sentido contrario desde Boulevard Marcelino García Barragán hacia Río Ganges, y arrolló a la mujer que en ese momento iba cruzando la calle.

Los testigos indicaron que tras el accidente el chofer causante siguió con su camino.

Poco después llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes solo confirmaron el deceso de la mujer.

Así suman ocho personas que han perdido la vida en lo que va del año en accidentes de transporte público en ZMG en lo que va del año.



Héctor Contreras

El Gobierno de Puerto Vallarta busca contratar deuda para realizar obras de pavimentación y puentes.

Endeudarán a Pto. Vallarta

Solicitará Municipio crédito por 150 mdp, falta que el Congreso apruebe

MARTÍN AGUINO

El Ayuntamiento de Puerto Vallarta enfrenta una deuda pública de 273.8 millones de pesos y, el Gobierno que encabeza el Alcalde emecista Arturo Dávalos Peña pretende, además de refinanciar créditos fiscales, acceder a un nuevo empréstito por 150 millones.

La Comisión de Hacienda del Congreso, encabezada por el legislador de MC, Ricardo Rodríguez, aprobó este lunes una solicitud de endeudamiento enviada por el Cabildo vallartense; quedando pendiente el aval del Pleno del Legislativo.

De acuerdo con datos proporcionados por el diputado Rodríguez, el Ayuntamiento de Vallarta estaría refinanciando deuda que tiene activa por 273.8 millones de pesos, la cual corresponde a dos créditos con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), por 212.8 y 61

millones, respectivamente; el pago de este endeudamiento podría extenderse hasta por 15 años.

Respecto a la nueva deuda, el Municipio contrataría un crédito de 150 millones de pesos pagaderos hasta en 15 años, con la institución bancaria que ofrezca las mejores condiciones de mercado; a esto se sumarían comisiones, reservas, pago de intereses, cobertura de tasas, gastos, honorarios, y demás accesorios financieros que se generen.

El dinero de la deuda que contraería Vallarta se utilizaría, por ejemplo, para pavimentación de Calle Las Torres, por 8 millones, y Calle Honduras, por 5 millones; así como puentes vehiculares en Las Torres y Pez Vela, cada uno por 3 millones de pesos.

Bruno Blancas, diputado de Morena, se opuso al nuevo endeudamiento que contraería el Ayuntamiento vallartense, y acusó presunto "maiceo" hacia funcionarios que respaldaron el empréstito en el Cabildo, aludiendo incluso a sus compañeros de partido, los regidores morenistas.

CONGRESO

Validan nueva deuda para Puerto Vallarta

JESSICA PILAR PÉREZ

La Comisión de Hacienda aprobó ayer, sin unanimidad, que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta contrajera una nueva deuda por 150 millones de pesos, así como la reestructuración de dos créditos por más de 270 millones de pesos.

El único que se opuso fue Bruno Blancas Mercado, diputado de Morena, pues argumentó que los Municipios no deben endeudarse.

Reconoció que el nuevo crédito se usará para obras, pero añadió que su intención final es atraer el voto a en las próximas elecciones.

“En la mayoría (de los Municipios se) utilizan (los créditos) para hacer obra en las partes donde puedes maicear el voto, como se dice por ahí”, acusó el morenista.

Por su parte, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) y titular de la Comisión de Hacienda, Ricardo Rodríguez Jiménez, recordó que a partir de este año los gobiernos municipales deben pedir autorización al Congreso local para contratar deuda, y que Puerto Vallarta fue el primero en solicitarla.

El emecista puntualizó que las dos reestructuraciones son por 212 millones de pesos y 61 millones, respectivamente, mientras que el nuevo crédito se utilizará para 42 obras, como intervenciones de calles, unidades deportivas, puentes peatonales, entre otras.

El ayuntamiento aprobó la petición de endeudamiento a finales de septiembre, en octubre la recibió la comisión, pero hasta ayer se autorizó.

El dictamen se votará durante la sesión plenaria del miércoles.

3 *En la mayoría (de los Municipios se) utilizan (los créditos) para hacer obra en las partes donde puedes maicear el voto, como se dice por ahí”*

BRUNO BLANCAS MERCADO
DIPUTADO DE MORENA



ARCHIVO NTR / GP

TRABAJOS. El gobierno de Vallarta utilizará el crédito para diversas obras de infraestructura.

EL INEGI DA BANDERAZO A MÁS DE 8 MIL ENCUESTADORES EN JALISCO



ARRANQUE. Ocho mil 354 entrevistadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) visitarán, hasta el 27 de marzo, aproximadamente 3.4 millones viviendas en Jalisco para llevar a cabo el Censo de Población y Vivienda 2020. El coordinador del organismo en la Entidad, Odilón Cortés, detalló que se aplicarán dos encuestas: una básica de 38 preguntas con una duración de alrededor de 12 minutos, y otra más amplia que se realizará en unos 22 minutos. El banderazo se dio en Casa Jalisco, el primer inmueble censado en el Estado.

INEGI arranca oficialmente el Censo de Población y Vivienda 2020 en Jalisco

Ejercicio. Ayer comenzaron a trabajar los encuestadores del instituto que visitarán más de tres millones de hogares en la entidad; en zonas de riesgo podrían tener acompañamiento policiaco

MAYTE VILLASANA
GUADALAJARA

A nivel nacional inició el Censo de Población y Vivienda 2020 con el objetivo de conocer el número de habitantes y los servicios con los que cuentan, pero ante la ola de violencia que se vive en Jalisco, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) desplegará a grupos de encuestadores en zonas de riesgo que están detectadas por las autoridades.

Tras el banderazo del operativo que se realizó la mañana del lunes en Casa Jalisco, el coordinador estatal del INEGI, Odilón Cortés Linares, dijo que habrá coordinación con el estado y, de ser necesario, habrá acompañamiento de elementos policiacos.

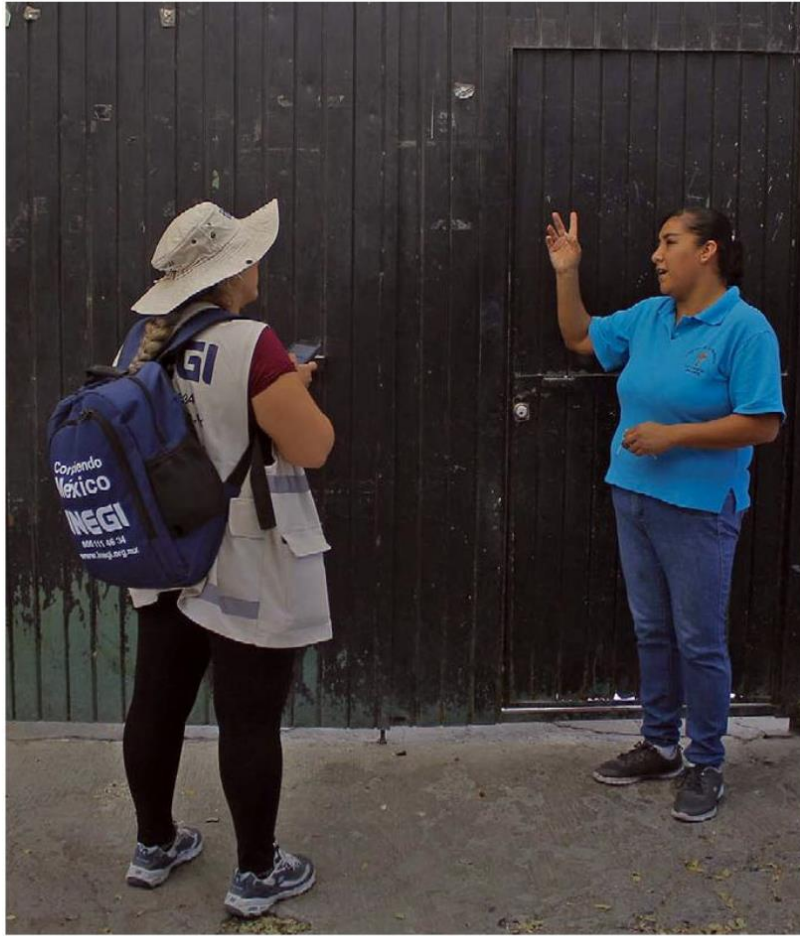
“Vamos a considerar algunas estrategias, ya tenemos por ahí algunas estrategias con el propósito de abordar los lugares que ellos nos indiquen que es conveniente que vayamos en grupos o acompañados, pero siempre preservando la confidencialidad de la información”, señaló el funcionario.

Al ser cuestionado para conocer cuáles son los puntos conflictivos que surgieron en los recientes 10 años ante el último censo de 2010, Cortés Linares prefirió reservarse la información al señalar que es un tema que compete a las autoridades estatales.

En entrevista, también reconoció que el reclutamiento del personal fue complejo por el escenario de inseguridad en la entidad, pero al final se logró la contratación de más ocho mil encuestadores para censar más de tres millones de domicilios. “No te digo que en algunas áreas no tuvimos algunas dificultades para integrarlas, pero lo cierto es que ahorita ya tenemos personal en todos los ámbitos, en todas las áreas que dividimos en todo el estado”, explicó.

La información que solicitarán va desde edad, sexo, escolaridad, actividad económica y servicios básicos, para que a partir de ahí las autoridades establezcan políticas públicas ante las necesidades de la población.

Para seguridad de los ciudadanos, los entrevistadores deben portar su uniforme completo que consiste en chaleco y sombrero



Los entrevistadores deben identificarse en los domicilios. FERNANDO CARRANZA

color beige, una mochila con el logotipo del INEGI y un gafete con fotografía, nombre completo del funcionario y un holograma oficial.

Además los ciudadanos pueden comprobar la identidad del entrevistador en la página web censo2020.mx, en donde ingresará a la pestaña “Verifica aquí los datos del entrevistador”, luego seleccionará la entidad federativa y después capturará el número de credencial del encuestador que aparecerá en el gafete y nombre, o bien, podrá llamar al número telefónico gratuito 800 111 46 34.

A diferencia de hace 10 años, cuando el censo se realizaba de

manera manual, para este 2020 la encuesta se realizará mediante un dispositivo móvil que está conformado por 38 preguntas y tiene una duración de 12 minutos.

El personal inició a recolectar información este 2 de marzo y culminará el 27 de marzo, a partir de las 8:00 horas, en caso de establecer contacto con algún integrante de la familia, podrán fijar una hora.

Cortés dijo que los encuestadores acudirán en máximo tres ocasiones a los domicilios, y de no localizar a los ciudadanos en su hogar girarán un aviso para poder establecer comunicación.

Durante el arranque del censo, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez solicitó a la ciudadanía abrir la puerta de su domicilio para ser censado y con ello detectar las problemáticas que le aquejan a la comunidad y fijar rutas de mejoras sociales.

De acuerdo con cifras del último censo población, Jalisco contaba con 7 millones 350 mil habitantes, de los cuales 3 millones 601 mil eran hombres (49 por ciento) y 3 millones eran 749 mil mujeres (51 por ciento), siendo el sector mayoritario.

A principios de este año, Jalisco suma una población de 8 millones 368 mil 602 habitantes, de acuerdo con las proyecciones

CLAVES

Proceso

El Censo de Población y Vivienda 2020 comenzó ayer y culminará el próximo 27 de marzo; los encuestadores acudirán en máximo tres ocasiones a los domicilios, y de no localizar a los ciudadanos en su hogar girarán un aviso para poder establecer comunicación.

Seguridad

Los entrevistadores deben portar su uniforme completo que consiste en chaleco y sombrero color beige, una mochila con el logotipo del INEGI y un gafete con fotografía, nombre completo del funcionario y un holograma oficial. Los ciudadanos podrán identificarlos también en el sitio censo2020.mx o al teléfono 800 111 46 34.

Preguntas

Aplicarán dos cuestionarios, uno básico con 38 preguntas con una duración estimada de 12 minutos y un cuestionario ampliado que se aplica en aproximadamente 22 minutos.

nes de población publicadas por el Consejo Nacional de Población (Conapo).

Contra coronavirus

Durante el Censo de Población y Vivienda 2020, los encuestadores del INEGI implementarán protocolos de prevención ante los tres casos sospechosos de Covid-19 que se analizan en el estado.

El coordinador estatal del INEGI adelantó que los entrevistadores no deben ingresar a los domicilios ni saludar de mano a los ciudadanos. “Tenemos algunos protocolos preestablecidos precisamente para evitar el menor contacto posible con los informantes. En la medida de lo posible no saludar a las personas, por eso les decía que si es posible desde la puerta de su casa nos atiendan”, puntualizó. ■

Comienza el Censo 2020 en la entidad

EN CASA JALISCO

Ocho mil 354 encuestadores participarán en el proceso, el cual concluirá el 27 de marzo

LOS NÚMEROS

8 MIL 354 PERSONAS levantarán las encuestas

3.4 MILLONES de inmuebles serán visitados en el estado

151 MIL ENCUESTADORES trabajarán a nivel nacional

45 MILLONES de inmuebles se visitarán en todo el país

EDGAR FLORES

El Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) arrancó ayer en la entidad y el país. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez fue encargado de dar inicio al proceso en Casa Jalisco, la cual se convirtió en la primera finca en censar en el estado.

Un total de 8 mil 354 personas levantarán las encuestas en 3.4 millones de inmuebles de todo el estado, precisó el coordinador del Inegi en Jalisco, Odilón Cortés Linares. A nivel nacional, 151 mil encuestadores se encargarán de visitar 45 millones de inmuebles.

“Invito a todos los jaliscienses a que participen y que lo hagan con confianza de que hay un operativo muy bien preparado, muy bien diseñado que garantiza la seguridad de todos y el manejo adecuado de la información que se va a proporcionar”, presumió el gobernador durante el comienzo de actividades.

Por su parte, el director regional de Occidente del Inegi, Conrado Labra Loza, detalló que los encuestadores cuentan con un dispositivo móvil para recabar las entrevistas, lo cual permitirá acelerar el tiempo en el que se tienen los resultados. Se estima que en alrededor de siete meses ya se tengan los primeros hallazgos del censo.

Para no abrir la puerta a falsos encuestadores, el funcionario difundió las características básicas del personal oficial del Inegi, como el portar un gafete con fotografía y nombre, chaleco bordado con el logotipo del instituto y un sombrero de tela también con el distintivo.

La encuesta consiste en dos cuestionarios. El primero de ellos es de 38 preguntas y tiene una duración estimada de 12 minutos, y el segundo dura 22 minutos.

Las autoridades del instituto insistieron a la población que las entrevistas se deben hacer en la puerta de los hogares, por lo que por ningún motivo el encuestador deberá ingresar al domicilio. Los cuestionarios no incluyen información financiera.

El Censo 2020 concluye el 27 de marzo.



ARRANQUE. El Censo 2020 contempla la aplicación de dos cuestionarios.

SEGÚN PERSONAL

El arranque, con buena respuesta

EDGAR FLORES

Comienzo prometedor. Tras acompañar a un grupo de encuestadores por Lomas del Paraíso, Guadalajara, el personal del Inegi confirmó a NTR que en el primer día del Censo 2020 hubo buena voluntad de los ciudadanos para contestar los cuestionarios, pues no se topó con negativas.

Los trabajadores del instituto, enfundados con su uniforme oficial –incluye un sombrero y chaleco con logotipo del Inegi y mochila azul marina con los rótulos correspondientes– y un gafete que en todo momento deben portar, dieron detalles sobre los protocolos que deben seguir.

Lo primero es tocar el timbre o la puerta de la vivienda o negocio; segundo, identificarse, y tercero, explicar cuál es el motivo de su visita. Tras seguir estos pasos, los cuales no deben saltarse jamás en cada encuesta, el personal debe utilizar el dispositivo móvil con el que fue dotado, en el cual ya están listos los dos cuestionarios a aplicar.

Los encuestadores recalcaron que es importante tener en mente que “nunca podemos meternos o pedir ingresar



SIN PASO. Los trabajadores del Inegi tienen que realizar las encuestas fuera de los hogares.

a los domicilios; todo se debe hacer en la puerta”.

La jornada de los trabajadores del Inegi es larga. Ayer iniciaron poco después de las 8:30 horas y el objetivo es terminar hasta que se oculte el Sol; sin embargo, reconocieron que en ocasiones tendrán que regresar por la noche, en un horario prudente, a ciertos domicilios, en caso de no encontrar en una primera visita a la persona a entrevistar.

César Octavio Jiménez, uno de los encuestadores, detalló que no hay un límite de casas o inmuebles por visitar, pero precisó que el mínimo es 20 inmuebles por día.



Invito a todos los jaliscienses a que participen y que lo hagan con confianza de que hay un operativo muy bien preparado, muy bien diseñado que garantiza la seguridad de todos y el manejo adecuado de la información”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ GOBERNADOR DE JALISCO

JORGE ALBERTO MENDOZA

Visitarán 3.4 millones de casas en Jalisco

Los encuestadores del INEGI portan identificaciones que puede verificar

FRANCISCO DE ANDA

¡Pregúntame! Un total de 3.4 millones de casas habitación visitará el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) como parte del Censo de población y Vivienda 2020.

Así lo informó Odilón Cortés, coordinador del organismo en la Entidad, quien dio a conocer que el Estado cuenta con una estructura de 13 mil 300 elementos operativos, de los cuales 8 mil 354 son encuestadores.

“Para identificarlos, van perfectamente uniformados con un chaleco, gorra y mo-



Jorge Rangel

■ Encuestadores del INEGI que comenzaron ayer el censo en la Colonia La Providencia, en Tonalá.

chila con logotipos oficiales y, muy importante, una credencial con fotografía y holograma”, señaló.

“Para verificar la identidad de nuestro personal, la población podrá ingresar

desde un teléfono inteligente o cualquier dispositivo con conexión a Internet al sitio censo2020.mx, deberá señalar la Entidad Federativa, el nombre del entrevistador y el número de folio que se inclu-

Arranca el censo

La duración de los dos cuestionarios será de entre 12 y 22 minutos.

13,300
elementos del INEGI.

8,354
son encuestadores.

ye en la parte posterior de la credencial con lo cual podrá confirmarse que está tocando su puerta uno de nuestros entrevistadores”.

La misma verificación de identidad podrá hacerse en el

teléfono 800-111-4634, añadió en funcionario federal.

La duración de los dos cuestionarios que se van a aplicar será de entre 12 y 22 minutos, y estos tendrán que hacerse desde la puerta de los hogares.

Conrado Labra Loza, Director Regional Occidente del INEGI, destacó la rapidez con que se obtendrán resultados gracias al uso de las nuevas tecnologías.

“Por primera vez se utilizarán dispositivos de cómputo móvil, por lo cual la publicación de resultados preliminares será a sólo 7 meses y medio de concluir el levantamiento, el menor tiempo en la historia de los censos en México”, subrayó.

El censo del INEGI comenzó ayer y continuará hasta el 27 de marzo.

Inicia INEGI con el Censo de Población y Vivienda 2020

❖ Se estima que ocho mil 354 entrevistadores visitarán 3.4 millones de inmuebles, entre casas, torres y departamentos

[Ricardo Gómez]

Inicó en Jalisco formalmente el Censo de Población y Vivienda 2020 que el INEGI aplica cada 10 años desde 1985, desde el día 2 y hasta el 27 de marzo, se estima que se visitarán 3.4 millones de inmuebles, entre casas, torres, departamentos, por ocho mil 354 entrevistadores. En Casa Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, dio el banderazo de salida, junto el director Regional Occidente del INEGI, Conrado Labra.

Esta será la primera ocasión en que la tecnología se usará de manera directa en el censo de población, pues los encuestadores no usarán papel y lápiz para la encuesta, sino un dispositivo electrónico que subirá la información para ser analizada, por ello se presentarán los resultados en siete meses y medio, el lapso más corto desde que se aplica, señaló Conrado Labra.

"Su objetivo principal es producir información actualizada sobre la dimensión, estructura y distribución de la población, tal como sus principales características socioeconómicas y culturales, también se obtendrá la cuenta de las viviendas, características y servicios con los que cuenta, y sobre algunos bienes de los que se dispone, como son los electrodomésticos, medios de transporte y equipo de tecnología de información y comunicación", dijo el director regional del INEGI.

CENSO CON SEGURIDAD. Para que los jaliscienses identifiquen al personal entrevistador, podrán ingresar desde un teléfono inteligente o cualquier dispositivo con acceso a internet al sitio censo2020.mx, ahí deberán seleccionar la entidad federativa, el nombre del entrevistador y número de folio que se incluye en la parte posterior de la credencial con holograma que portan, con lo cual podrá confirmarse "que está tocando a la puerta uno de nuestros entrevistadores", dijo Odilón Cortés, coordinador estatal del Censo.

"Contamos para ello con una estructura de 13 mil 300 figuras operativas, de las cuales, ocho mil 354 son entrevistadores, para reconocerlos, ellos van perfectamente identificados con un chaleco, gorra y mochila, con logotipos oficiales y, muy importante, una credencial con fotografía y holograma", agregó Odilón Cortés, quien indicó que también se puede verificar al entrevistador por teléfono al marcar el número 800 111 46 34.

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro informó que se tiene un operativo especial para asistir a los entrevistadores en caso de ser necesario.



CUESTIONARIOS DEL CENSO. En el censo se aplicarán dos cuestionarios, uno básico con 38 preguntas, con una duración estimada de 12 minutos; y otro ampliado, para una pequeña muestra de viviendas, el cual se aplica en aproximadamente 22 minutos, detalló Cortés y aclaró asimismo que la entrevista deberá ser respondida desde la puerta de los hogares.

"En el caso de que no podamos encontrar al visitante adecuado, podrá realizarse la autonumeración por internet o bien se podrá aplicar la entrevista asistida por teléfono, (en ambos casos) previa carta de invitación que dejaremos en las viviendas con esta condición", refirió.

El gobernador Enrique Alfaro señaló que la información y estadísticas que resulten de estos trabajos son indispensables en la toma de decisiones de los gobiernos para la construcción de políticas públicas dirigidas a la sociedad.

"El día de hoy nos sumamos de lleno a este trabajo que va a iniciar el INEGI, ha sido un proceso largo de planeación el cual hemos estado atentos para aportar desde el Ejecutivo estatal lo que está a nuestro alcance. Afinamos ya los detalles del dispositivo (de seguridad) que vamos a tener para apoyar a los encuestadores, estar al pendiente de su seguridad para que tengan siempre canales de comunicación adecuados y podamos estar atentos al trabajo que van a realizar", indicó Alfaro Ramírez.

"Su objetivo principal es producir información actualizada sobre la dimensión, estructura y distribución de la población, tal como sus principales características socioeconómicas y culturales"



INEGI

Inició el censo en Jalisco

VÍCTOR RAMÍEZ ÁLVAREZ

El Gobernador fue el primero en ser censado en la entidad

Más de ocho mil encuestadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) visitarán tres millones 400 mil hogares de Jalisco como parte del Censo Poblacional 2020 y el primero en contestar el cuestionario ampliado con más de 38 preguntas y un tiempo estimado de 22 minutos.

Al abrir las puertas de Casa Jalisco para dar inicio a este ejercicio para conocer cuántos somos, cómo vivimos y en dónde vivimos, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, exhortó a los ciudadanos para atender a los encuestadores del INEGI que irán debidamente identificados y quienes capturarán toda la información en dispositivos electrónicos para que los datos obtenidos no vayan en papel y así se garan-

En Jalisco se estima que hay tres millones 400 mil casas que serán visitadas por ocho mil 300 encuestadores del INEGI en tan sólo 25 días. Todos irán debidamente identificados

tice la confidencialidad de los mismo.

Al mismo tiempo dio a conocer que para garantizar la seguridad de los funcionarios federales, quienes irán casa por casa, contarán con todo el apoyo de las autoridades estatales y se aplicarán operativos especiales de seguridad para apoyarlos en su trabajo diario y reducir los riesgos a los que se enfrentan.

Al iniciar el ejercicio el director regional de Occidente, Conrado Labra Loza, destacó que éste es el ejercicio estadístico más importante que se realizará en México ya que se realiza cada 10 años desde 1895 y detalló que consiste en un conteo de todas personas y viviendas en un momento determinado.



El primero en ser censado en la entidad fue el gobernador a quien se le aplicó el cuestionario de ampliado de 22 minutos y no el de 12 minutos con 38 preguntas. FOTO: VÍCTOR RAMÍEZ

Los datos que no se pedirán son los números de cuentas bancarias ni de ningún tipo de tarjeta de bancos, tampoco se pedirá conocer si tienen más propiedades, los encuestadores deberán realizar la entrevista en la puerta de las casas y no podrán ingresar por ninguna razón, irán ple-

namente identificados y darán tres vueltas antes de dejar un aviso de visita e invitación a censarse vía telefónica.

Todo esto permitirá conocer información sobre la realidad del país y servirán para la toma de decisiones de todos los sectores políticos y económicos.

Reconocerán a 10 mujeres destacadas

Por segunda ocasión, la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género y la Bancada de Mujeres, que preside la diputada Sofía Berenice García Mosqueda, lanzó la convocatoria para la entrega del Reconocimiento "Hermila Galindo Acosta 2020" a las mujeres o instituciones que se hayan destacado en la lucha por los derechos del sector femenino.

Acompaña de las diputadas Rosa Angélica Fregoso Franco del PVEM y Mirza Flores Gómez de MC, la diputada García Mosqueda indicó que serán 10 las premiadas por su trayectoria y trabajo en distintas áreas del ámbito social a favor de las mujeres jaliscienses. La convocatoria está dirigida a la sociedad en general para que propongan a quienes se hayan destacado en la realización de acciones en favor de los derechos humanos de las mujeres, a través de la docencia e investigación, la función pública, el arte y la cultura, la salud, la igualdad de género, la participación ciudadana o cualquier otra que, a juicio de las juradas, amerite tal reconocimiento.

ROSARIO BAREÑO

Homologar penalidad en feminicidios

La Cámara de Diputados solicitó a todos los Congresos del Estado incluido el de Jalisco homologar la penalidad de feminicidios en todo el país.

Se realizarán mesas regionales que integrarán 4 estados por cada mesa donde se analizará este tema y en materia de desaparición, justicia laboral, paridad y otros.

ROSARIO BAREÑO



EN BREVE

Toman medidas para evitar coronavirus

Determinó la Junta de Coordinación Política que a través de la Secretaría General se aplique un protocolo de medidas preventivas en las sesiones de Comisión y en la sesión del Pleno del Congreso del Estado para evitar contagios por coronavirus.

En la sesión de la JUCOPO que preside la diputada Mariana Fernández, el diputado del PT Oscar Arturo Herrera Estrada, solicitó implementar medidas de seguridad como evitar saludarse de mano o de beso y que los trabajadores que presenten síntomas de gripa no acudan a trabajar.

La JUCOPO dio instrucciones al Secretario General Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes para que elabore el protocolo y sea acatado por todos los que laboran en el Poder Legislativo.

ROSARIO BAREÑO

Por coronavirus, inicia caza a negocios abusivos

La Profeco abre 8 procedimientos contra comercios que acopiaron y encarecieron sin motivo productos como cubrebocas y desinfectantes

Debido a la confirmación de casos de coronavirus en México, comercios acopiaron y encarecieron injustificadamente productos como cubrebocas, desinfectantes y geles antibacteriales, por lo que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) endureció las inspecciones, de modo que se eviten afectaciones a la ciudadanía.

El titular de la dependencia, Ricardo Sheffield, resaltó que se abrieron ocho procedimientos, uno de ellos contra una cadena de almacenes que tiene presencia en todo el país.

“Lo empezamos a monitorear desde hace un mes. Y efectivamente, ha habido un acopio desmedido de cubrebocas de esta empresa, y ha aumentado el precio, porque lo venimos midiendo semana con semana, en ciertos negocios que pretenden especular”, dijo el funcionario durante la conferencia de prensa mañanera del Presidente López Obrador.

Desde la semana pasada se hicieron nueve requerimientos de información a las principales cadenas de autoservicio y farmacias. Deberán comprobar los costos de compra y venta (del 1 de enero al 28 de febrero) de cubrebocas, gel antibacterial, cofias, guantes de látex, vitaminas “C”, antigripales, toallas húmedas, desinfectantes y termómetros.

También tendrán que precisar cuántos de estos productos tienen en sucursales y filiales, a la venta y en bodega, en todas sus marcas y presentaciones.

Sheffield llamó a los consumidores a no crear una demanda innecesaria. Advirtió que no hay razón para que aumenten los precios.

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, insistió en que los cubrebocas convencionales no bajan el riesgo ante el COVID-19.

“Estos cubrebocas sencillos, que se pueden adquirir en la tienda, no sirven para protegernos. Si yo me pongo uno convencional no me disminuye el riesgo de adquirir no sólo coronavirus, sino influenza, catarro común, neumovirus... no hay evidencia científica que demuestre que realmente sirve”, afirmó.



EQUIPAMIENTO. En la imagen, personal del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) de Jalisco se encuentra en una unidad móvil de cuidados intensivos, la primera en América Latina para llevar a personas afectadas por el COVID-19.

Hasta el momento hay seis pacientes con COVID-19: dos en la Ciudad de México y el resto en Sinaloa, Coahuila, Chiapas y el Estado de México. Hay 21 casos sospechosos.

El primer contagiado, residente en la capital del país, fue dado de alta ayer.

La autoridad no ha declarado una alerta sanitaria, ya que los casos “son importados”: corresponden a personas que presentaron síntomas leves luego de viajar al Norte de Italia.

Cuentan con equipo para atender pacientes. ESPECIAL

Jalisco, listo ante posible llegada de coronavirus

Preparación. El legislador Arturo Lemus Herrera señaló que hay recursos para enfrentar la contingencia

MARÍA RAMÍREZ
GUADALAJARA

Jalisco está preparado económicamente para solventar, en dado caso, la llegada del coronavirus en la entidad, así lo dio a conocer el diputado Arturo Lemus Herrera. Sin embargo, no hay presupuesto definido que dé garantía de lo anterior, sólo enfatizó que en la bolsa hay miles de millones de pesos.

“En el Congreso del estado de Jalisco tenemos el presupuesto suficiente para atender en caso de que esto se vaya a descargar una contingencia ya aquí en el país y en Jalisco para atender a todos los trabajadores con cubrebocas y gel, ahorita no tenemos ningún problema en ese sentido, esperemos nomás que la indicación sea la que nos den las autoridades”, explicó el presidente de la

Comisión de Salud.

Por otra parte, el legislador explicó que el estado busca destinar dinero para prevenir, en lugar de atacar las contingencias, por lo que la semana pasada se presentó una iniciativa para que las campañas de concientización para evitar enfermedades se lleven a cabo durante todo el año.

“Este miércoles pasado en la sesión plenaria, entre las iniciativas que presenté hice una referente a que la campaña de prevención en el estado de Jalisco de todas las enfermedades y accidentes sea una campaña permanente y no temporal y ocasional”, agregó Lemus Herrera.

Entre las acciones de prevención constante que se contemplan se encuentran la vacunación, la atención oportuna e

información continua para la población. Además, el diputado declaró que actualmente el personal de Salud no ha reportado desabasto de material médico, como cubrebocas y gel antibacterial. ■

REACCIONES

“En el Congreso del estado de Jalisco tenemos el presupuesto suficiente para atender en caso de que esto se vaya a descargar una contingencia”

Arturo Lemus Herrera
Diputado

ASEGURA ESPECIALISTA

Dormir bien evitaría contraer coronavirus

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Personas que no duermen bien, generan una sensible baja en efectividad del sistema inmunológico

Más que acciones "medicalistas" para prevenir contagios por coronavirus, las autoridades mexicanas deberían promover más horas de sueño, dijo el psicólogo, José de Jesús Gutiérrez Rodríguez, presidente del Colegio de Profesionales de la Psicología del Estado de Jalisco, quien afirma que las personas que no duermen bien de acuerdo a su edad, generan una sensible baja en la efectividad del sistema inmunológico.

Basado en diversos estudios sobre dormir, explicó que quienes viven en depresión o bajo circunstancias estresantes, son más vulnerables a enfermarse e incluso morir, en caso de tener contacto con un paciente con Covid-19.

"Se han tomado medidas para evitar el contacto con el virus y estamos de acuerdo, lo que lamentamos es que la Organización Mundial de la Salud y todas las autoridades sanitarias a pesar de todos los avances científicos que ha habido siguen manejándose en un modelo medicalista y no rescatan aportes de otras disciplinas que no sea la medicina, que han demostrado con evidencia científica un impacto positivo en la atención y prevención".



José de Jesús Gutiérrez, presidente del Colegio de Profesionales de la Psicología del Estado de Jalisco. VIRIDIANA SAAVEDRA.

Bebés necesitan dormir al menos 18 horas; menores en edad escolar entre 10 y 12 horas; adolescentes alrededor de 10 horas; adultos entre 7 y 8 horas y personas mayores al menos 8 horas.

Se refirió a la psiconeuroinmunología, que ha encontrado una estrecha relación entre estados emocionales y el desarrollo de enfermedades, así como a los estudios del dormir, por lo que sugirió ampliar a las

recomendaciones relacionadas con el lavado de manos y el evitar contacto con personas enfermas, la práctica de una siesta reparatoria, que no debe prolongarse más de 20 minutos, pues al ser mayor, representaría una fase profunda de sueño y dificultades para despertar.

La siesta reparatoria que sugiere sería después de la comida y siempre antes de las 16 horas, para evitar dificultades al momento de dormir por la noche, de preferencia en un sillón, pues la cama podría prolongar el tiempo de sueño y al despertar habría desorientación, así como malestar físico y mental.

Facilidad para que acudan al médico

VIRIDIANA SAAVEDRA

La confirmación de casos de coronavirus en México, obliga a los empleadores jaliscienses a establecer medidas de prevención en los centros de trabajo, indicó Marco Valerio Pérez Góllaz, titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social en el estado, mismos que tienen que ver con la aplicación de gel antibacterial al ingreso, así como promover lavado frecuente de manos y en caso de detectar algún colaborador con síntomas de la enfermedad, ofrecerle facilidades para retirarse del centro de trabajo. "Cuando exista algún síntoma gripal hay que darles facilidad a que puedan acudir (al médico), que el empleador pueda ayudarles y reciban aten-



MARCO VALERIO
TITULAR STPS EN JALISCO.

No debemos caer en pánico, no debemos caer en soluciones irresponsables".

ción médica oportuna, como esquema de prevención".

Respecto a la proveeduría que se ha retrasado para algunas industrias, porque es de origen chino, indicó que se han reunido con representantes de diversos sectores, para explicarles que será en las próximas dos o tres semanas cuando se re-



Marco Valerio Pérez, titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

gularice la llegada de insumos, por lo que llamó a evitar recorte de personal. Los sectores más afectados por la falta de insumos son el electrónico, de autopartes y mueblera, por lo que generarán mesas de trabajo a lo largo de la semana, para reiterar el apoyo estatal y evitar afectación.

Zapopan tiene área para atender casos de la enfermedad

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

El municipio de Zapopan ya cuenta con un área designada para tratar posibles casos de coronavirus, informó el alcalde Pablo Lemus Navarro.

“Tenemos un área de confinamiento en el Hospitalito donde van a ser tratados los casos sospechosos de coronavirus, evidente-

mente para estar cercano al área donde se pueda ver, tiene que ser un área completamente resguardada, los casos que tengan una alta sospecha o tengan la confirmación van a ser trasladados al Zouquipan y al Hospital Civil, son los dos lugares que la Secretaría de Salud ha indicado que es a donde debemos trasladarnos”, puntualizó el presidente municipal.

Asimismo, Lemus Navarro señaló que ya se cuenta con un protocolo sanitario para evitar contagios de la enfermedad: “Incluso el protocolo que se siguió fue gel antibacterial para todos, no hay saludos, ni de beso ni de mano ni de nada, si acaso el puño, estamos pidiendo cuando alguien tenga un problema de tos, estornudo, que lo haga por el interior del codo, evitar ir a lugares donde haya concentración masiva”.

Actualmente, Jalisco se encuentra alerta amarilla con casos sospechosos de tres personas de un hotel del municipio de Guadalajara que tuvieron contacto con uno de los casos, el de Culiacán, confirmados de coronavirus. ■

Dan vida a niños con cáncer

En enero y febrero, Nariz Roja AC recaudó un millón 727 mil 426 pesos.



- Con este dinero, producto de colectas con la ciudadanía, se han comprado 397 dosis de vincristina, 227 de cytarabina, y 247 de otros fármacos indispensables para los tratamientos de los pequeños.
- La mayor parte del medicamento se ha entregado al Hospital Civil Juan I. Menchaca, debido a que requiere refrigeración o es para hacer las mezclas, el restante, por un monto de 328 mil 238 pesos está en poder de Nariz Roja y se entrega a los pacientes que atiende la asociación.

EN NÚMEROS

- **\$1'727,426** recaudados
- **\$1'399,188** fue entregado en medicamentos al Hospital Civil Juan I. Menchaca
- **\$328,238** pesos se ha estado entregando directamente a pacientes que ha solicitado el medicamento en Nariz Roja

1er lugar en muertes por influenza

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Jalisco mantiene la línea ascendente en muertes por influenza, ocupando el primer lugar nacional con 27 decesos registrados en el primer bimestre del año, y en el quinto lugar con 280 personas confirmadas con el virus de la temporada invernal.

La Secretaría de Salud Federal hizo un llamado en particular a embarazadas a vacunarse para prevenir complicaciones en su salud en caso de tener los síntomas de enfermedades tipo influenza, señaló que es el sector de la población que menos sea aplicado la vacuna.

La mayoría de las personas que fallecieron por influenza a nivel nacional como estatal, mencionó la autoridad federal no estaban vacunado.

Recordar que la influenza es una enfermedad respiratoria contagiosa provocada por un virus que infecta la nariz, la garganta y en algunos casos los pulmones, parecida al catarro común, pero de inicio súbito y con síntomas más intensos, puede causar complicaciones graves que llevan a la hospitalización e incluso a perder la vida.

FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL



Jalisco ha registrado 27 decesos durante el primer bimestre del año.

La vacunación es recomendable, de acuerdo a expertos a partir de los seis meses de edad, así como las personas con diabetes, obesidad, enfermedades cardiovasculares y respiratorias, embarazadas y adultos mayores de 60 años.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año se reportan entre tres y cinco millones de casos de influenza en todo el mundo y se asocia a un rango de muertes entre 290 mil y 650 mil.

SEGURO POPULAR

Exigen respuestas a SSJ tras despidos



ISSUU

ntrguadalajara

JUAN LEVARIO

Enconformes con la manera en que se les informó de la terminación de su relación laboral, alrededor de 30 ex empleados del Seguro Popular se presentaron en la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) para exigir respuestas.

Las personas del área de Afiliaciones del extinto sistema de salud federal acusaron que se les envió un documento de texto a través de WhatsApp para indicarles que ya no se presentarán a trabajar a partir de este lunes, pues su contrato se había terminado el sábado 29 de febrero. Los trabajadores se presentaron en las instalaciones de su centro laboral, pero ya no se les permitió el acceso.

Aseguraron también que los últimos dos meses fue la SSJ la que les pagó, pues el Seguro Popular dejó de existir en diciembre. Mientras, estaban a la espera de



JORGE ALBERTO MENDOZA

SIN AVISO. Los trabajadores acusan que no se les notificó de manera correcta la terminación de la relación laboral.

cuál sería el esquema de contratación una vez que se pactara la adhesión al Instituto de Salud y Bienestar (Insabi) o la alternativa que se estableciera para el seguro médico universal.

Debido a que no se les informó de manera oficial cuál sería el esquema de liquidación, algunos temían que se perdería su antigüedad de varios años como trabajadores del Seguro Popular y que únicamente les indemnizaran los dos meses que estuvieron bajo un contrato eventual.

Según los quejosos, aproximadamente 200 personas están en

la misma situación en todo Jalisco, aunque los afectados laboran principalmente en Guadalajara.

“Nos dicen que nuestra relación laboral con ellos terminó y nadie quiere dar la cara, nadie de las autoridades correspondientes o competentes. Nadie quiere dar la cara para decirnos qué es lo que está pasando, qué es lo que va a pasar”, reclamó Luis Trujillo en nombre de sus compañeros.

Tras congregarse a las afueras de la SSJ, los funcionarios fueron recibidos por personal de la instancia estatal para revisar la situación.

Registra 2019 la cifra más baja en muertes viales en la última década

Tan sólo el pasado 25 de diciembre, tres personas perdieron la vida en diferentes percances viales ocurridos en la metrópoli; entre éstas, Ignacio Contreras Ramírez, secretario técnico del Consejo de Estatal Contra las Adicciones. Dos días después se registró una muerte más tras el choque ocurrido en la “zona de arrancones” de El Bajío, en Zapopan.

A pesar de las malas noticias en el último mes de 2019, las muertes por accidentes viales van a la baja en Jalisco. Así lo marca la tendencia desde 2012, cuando se documentaron mil 351 fallecimientos, de acuerdo con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, mientras el año pasado

se reportaron 878 decesos, la cifra más baja en la última década.

Sin embargo, en la metrópoli se revierte esa estadística. En 2019 se reportaron 454 víctimas mortales por accidentes de tránsito, que representan 41 decesos más con respecto a 2018.

La Asociación Víctimas de la Violencia Vial enfatiza que a nivel nacional se quedaron lejos de la meta de reducir 50% las muertes por siniestros viales durante los últimos 10 años, un compromiso realizado por el Gobierno federal ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

“No llegamos (a la meta), pero Jalisco es uno de los Estados que poco a poco ha frenado o disminuido los índices de le-

siones y muertes en lo general, aunque el factor de riesgo, motociclistas y uso de celular, son los que luego nos provocan los picos en las estadísticas”, enfatiza Alma Chávez Guth, representante del organismo.

El pasado 21 de febrero, México estableció un nuevo acuerdo para bajar a la mitad las muertes por choques y atropellamientos entre los años 2020 y 2030.

Y si bien las muertes viales aumentaron durante 2019 en el Área Metropolitana de Guadalajara, los accidentes de tránsito en general bajaron con respecto a 2018: pasaron de 17 mil 821 a 14 mil 122.

Aplican 123 multas diarias por no usar cinturón de seguridad

● Entre enero y noviembre del año pasado, los agentes viales levantaron 41 mil 080 folios por este concepto

Aunque el uso del cinturón de seguridad reduce a la mitad el riesgo de muerte en un accidente vial, las multas por no usar esta medida de protección se elevaron en el Estado durante 2019. La Secretaría del Transporte (Setran) reporta que se aplicaron un promedio de 123 al día.

Entre enero y noviembre del año pasado, los policías viales levantaron 41 mil 080 folios de infracción por esta falta, superando los 31 mil 658 que se emitieron durante 2018.

De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el uso del cinturón de seguridad disminuye entre 45% y 50% el riesgo de defunción entre los ocupantes delanteros de un vehículo. En cuanto a los pasajeros de los asientos traseros, reduce 25% el riesgo de defunción y de traumatismos graves.

La presidenta de la Asociación Víctimas de la Violencia Vial, Alma Chávez, comenta que durante el año pasado y el actual no se ha visto una campaña preventiva en la materia, pero resalta que los conductores ya conocen los beneficios y las sanciones por no utilizarlo.

Destaca que, por ello, estuvieron de acuerdo que en 2013 se aumentara el monto de la multa por el no uso del cinturón de seguridad. "Al final de cuentas no es recaudatorio, sino simplemente es un tema de prevención".

ESTADÍSTICA

Alza

■ Aunque la Policía Vial realiza menos servicios de supervisión y vigilancia en las calles, las cédulas de infracción elaboradas aumentaron durante 2019.

■ La Secretaría de Seguridad reportó 625 mil 009 folios, un aumento de 234 mil 655 más que 2018 (sin contar con las fotomultas).

Los accidentes y muertes por accidentes de tránsito se habían reducido en los últimos años en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), pero durante el año pasado se registraron 41 víctimas mortales más que en 2018 (pasaron de 413 a 454).

Si se toma en cuenta la estadística del mes de enero pasado, éstas continúan al alza. Durante el primer mes de este año, 41 personas perdieron la vida en percances viales, cuando en 2019 se reportaron 20.

La Setran no otorgó entrevista sobre este tema, pero entregó unos puntos en los que destaca: "Podemos observar que los últimos años 2017 y 2016, presentaron cifras superiores a las registradas en 2019, siendo 2018 y 2019 menores que los años anteriores".

Recordó también que la dependencia continúa elaborando estadística en conjunto con otras instituciones, como el Consejo Estatal de Prevención de Accidentes, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y el Observatorio de Lesiones. "En este tema concurren también dependencias como las Direcciones de Movilidad, las Policías de Tránsito Municipales, así como la Policía Vial dependiente de la Secretaría de Seguridad. Por este último motivo también sería importante conocer la opinión de las demás instituciones".



ACCIDENTE. Estudiantes fueron testigos de cómo un minibus atropelló y mató a una mujer que se dedicaba a la venta de dulces afuera de la Prepa 12. Ayer, el camión circulaba sobre Marcelino García Barragán hacia Tlaquepaque cuando se topó con el embotellamiento del mediodía, antes de llegar a la Calzada Olímpica. El conductor "cortó" el camino por Río Ganges, una calle estrecha y en sentido contrario. En ese momento la mujer cruzaba la vía y el camión la arrolló.

La voz del experto

ALMA CHÁVEZ GUTH (presidenta de la Asociación Víctimas de la Violencia Vial).

Faltan estrategias

Debido a que el exceso de velocidad es uno de los principales factores que provocan accidentes y muertes viales, Chávez Guth destaca que las autoridades deben retomar y fortalecer las acciones en la materia. Entre los programas y proyectos que ya se han implementado y que se puedan ampliar están las Zonas 30, "que son buenas, así como el límite para conducir en la ciudad de 80 kilómetros por hora con tolerancia a 60 kilómetros por hora".

Otro de los programas es el de fofotofotografía, que busca precisamente controlar los límites de velocidad. Aunque desde el sexenio pasado las autoridades han destacado que a través de éste se han reducido los accidentes viales, hay

quienes lo califican como recaudatorio, por ello la actual administración tiene proyectado una nueva fase.

Pese a que se pretendía que el nuevo plan estuviera listo a principios del año pasado para su implementación, posteriormente se informó que se esperaba a que entrara en función la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad, lo cual sucedió en el primer semestre de 2019.

Se cuestionó a la Agencia sobre la fecha en que éste se pondría en marcha, pero se informó que está pendiente.

Chávez Guth recuerda que la autoridad ya tiene localizados los puntos rojos de la siniestralidad vial. "Ahí debe haber intervenciones con auditorías viales".

CONDUCTORES DEBEN 1.6 MILLONES POR AFECTACIONES EN SEMÁFOROS

Los daños provocados por ciudadanos a los semáforos en accidentes viales ascendieron a un millón 689 mil pesos durante el año pasado, de acuerdo con información otorgada vía Transparencia por la Secretaría del Transporte (Setran).

Durante los siniestros resultaron afectados 89 estructuras y equipos de semaforización. El monto más alto que un conductor debe pagar por daños a éstos es por 348 mil 498 pesos, tras un percance ocurrido en el cruce de Avenida 16 de Septiembre y Prisciliano Sánchez.

Le sigue el siniestro en el cruce de Héroes Ferrocarrieros y Gallo, por 169 mil 779 pesos. El res-

to de las afectaciones fueron por debajo de los 100 mil pesos.

El gerente de Control de Tránsito de la Secretaría de Tránsito, Daniel Tovar, declara que 20% de las fallas en semáforos es originada por choques o robo de cableado.

Resalta que cuando un cruce está apagado es riesgoso para la propia ciudadanía porque se puede generar un accidente. "Al final de cuentas no es la cantidad de cable que se roban ni los cruces que están dañados, es el riesgo latente que existe por un posible choque".

Cuando se presentan este tipo de casos, el daño se reporta con la aseguradora para hacer un estimado del monto a pagar y se cubre un deducible. "A veces cuando sola-

mente es un daño a una estructura puede ir más o menos entre los cuatro mil pesos, y si se daña una estructura o un controlador, luces y cableado, puede subir arriba de los 30 mil pesos".

Durante una entrevista otorgada en diciembre pasado sobre este tema, agregó que en el primer semestre del año pasado se hizo un análisis. "Teníamos que habían sido chocados 49 cruces en lo que iba del año; entonces sí es un número importante...".

El Gobierno estatal tiene pendiente la puesta en marcha del nuevo sistema de semaforización, a través del cual se busca mejorar los tiempos de intervención de los semáforos dañados.

PUNTEO

Nueva meta

■ El pasado 21 de febrero, el Gobierno federal realizó un nuevo compromiso para reducir 50% las muertes por accidentes viales en México, debido a que anualmente fallecen 16 mil personas en el país por estas causas.

A través de un comunicado de prensa, la Presidencia de la República informó que el país se sumó a esta iniciativa durante la Tercera Conferencia Ministerial Mundial sobre Seguridad Vial: "Lograr los Objetivos Mundiales 2030", celebrada en Estocolmo, Suecia.

■ La directora de Vinculación Metropolitana de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatru), Mariana Orozco Camacho, mencionó que en la actualidad los choques y atropellamientos son la octava causa de muerte en todo el mundo entre personas de todas las edades, y la primera entre niños y jóvenes de cinco a 29 años.

Ignoran seguro de daños a terceros

Mientras en 2018 se aplicaron dos mil 654 multas a conductores de vehículos por no disponer de un seguro que cubra daños a terceros, entre enero y noviembre del año pasado ya se había rebasado esa estadística: cuatro mil 076 infracciones.

Carlos David Wolstein, del despacho de seguros Wolstein y Asociados, destaca que cualquier persona que maneje un automóvil debe contar con este tipo de seguros. "Es inaudito o inverosímil que en el tema del automóvil no exista esta exigencia. Es un riesgo enorme".

Recuerda que de acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), siete de cada 10 coches que circulan en el país no tienen una cobertura

para cubrir los gastos que se generan tras un siniestro de tránsito.

Apunta que este tipo de seguros debería exigirse a la hora de que los ciudadanos pagan el refrendo vehicular.

La presidenta de la organización Víctimas de la Violencia Vial, Alma Chávez, declara que desde hace dos décadas se hizo un lineamiento en Jalisco sobre el seguro vial obligatorio con responsabilidad civil.

"Son más de 20 años y ni siquiera han encontrado las autoridades enturno la fórmula para aplicarlo... y sancionar a quien no lo tenga".

Subraya que es mejor que los automovilistas contraten seguros de cobertura amplia, "porque tienes una buena defensa, para que tu vehículo sea reparado y también podrás repa-

rar el daño a terceros".

Lamenta que en el caso de Paula Andrade, quien fue atropellada el pasado 20 de febrero afuera de la Ciudad Judicial de Jalisco, la aseguradora se niegue a cubrir los gastos.

La asociación acercó un abogado especialista en responsabilidad civil a los familiares. "Este grupo de abogados dicen que la aseguradora tiene la responsabilidad del pago y debe proteger a su cliente, y luego la aseguradora puede hacerlo conducente con el otro vehículo que le pegó a su cliente y que huyó".

Recuerda que desde hace tiempo solicitaron a la AMIS que el seguro sea "no para los fierros sino para las personas", aunque a la fecha no se ha logrado concretar.

AUMENTAN SANCIONES POR USO DE CELULAR

Durante 2018, en Jalisco se aumentó el monto de la multa por usar el celular mientras se conduce un vehículo, pero las sanciones por este concepto crecieron durante 2019. De acuerdo con datos de la Setran, entre enero y noviembre del año pasado se aplicaron nueve mil 027 infracciones, superando las de todo 2018, cuando se levantaron ocho mil 438 folios.

Desde el pasado 2 de abril, la multa económica por esta falta es de 10 Unidades de Medida y Actualización (UMA), el doble con respecto a la sanción anterior.

Durante el año pasado, quienes cometieron esta infracción debieron pagar alrededor de 844 pesos sin beneficio de descuento por pronto pago.

La presidenta de la organización Víctimas de la Violencia Vial señala que el teléfono inteligente vino a distraer más a los conductores. "Pensamos que es muy importante responder una

llamada. Si es muy urgente, en el alto se puede ver muy rápido qué pasó... o te orillas para contestar".

Por ello, resalta que está de acuerdo en que se eleven las multas y se sancione cada vez más a quien use el celular mientras conduce. "Porque a la hora de distraerte para tomar una llamada o tomarte incluso una fotografía, puedes matar a un peatón, quienes son los más vulnerables de las vías. Las estadísticas no mienten y los siniestros viales por el uso de celular (muertes y lesiones), también van en aumento por este factor de riesgo".

El otro factor de riesgo que se incrementó, agrega, es el de los motociclistas. "Porque cada vez hay más motociclistas, porque venden las unidades en cualquier lado, las manejan sin licencia, sin una capacitación, y los siniestros viales cada vez son más severos y van al alza por estos factores de riesgo".

■ Se puntualizó que durante esta década, a través del nuevo acuerdo denominado "Declaración de Estocolmo", los países participantes y los distintos sectores involucrados en la agenda impulsarán medidas concretas y soluciones innovadoras para salvar vidas en las calles y carreteras del mundo, bajo un enfoque sistémico que reconoce el "error humano" al circular y refuerza elementos que no habían sido reconocidos, tales como la reducción de velocidades, el cambio a modos sostenibles y el diseño de infraestructura vial segura, entre otros.

■ Las medidas tendrán especial énfasis en la Red Yours: Youth for Road Safety (la juventud por la seguridad vial), "así como en todas las experiencias compartidas de estrategias exitosas en países que lograron estabilizar y reducir las cifras previstas de víctimas mortales por hechos de tránsito", comentó Orozco Camacho.

■ Subrayan que el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020 llegó a su fin y, a pesar de los esfuerzos multisectoriales, cada año mueren 1.35 millones de personas en las calles y carreteras del mundo.

POLICÍA VIAL

Retienen más de 7 mil motos tras operativos

LAURO RODRÍGUEZ

El operativo de regularización de motocicletas en Jalisco que puso en marcha la Policía Vial en marzo del año pasado ha derivado en la retención de 7 mil 10 motocicletas hasta enero de este año.

La Policía Vial dio a conocer que en este lapso realizó un total de 102 operativos en la Zona Metropolitana de Guadalajara con un resultado de 3 mil 239 infracciones y mil 237 motocicletas retenidas.

Fuera de la ciudad se realizaron 454 operativos en 41 municipios, con un total de 5 mil 773 motocicletas llevadas al corralón.

Los operativos tuvieron un impacto mayor en Chapala, Ameca, Puerto Vallarta, Ocotlán, Tepatlán de Morelos, Cihuatlán, entre otros municipios.

“El operativo tiene la finalidad de mejorar la seguridad de todas las personas: peatones, conductores de motocicletas y automotores en general, aplicar la ley y reglamento, e inhibir delitos que se cometen con este tipo de vehículos”, detalló la Policía Vial mediante un comunicado entregado a NTR tras solicitar la información de los operativos.

Abundó en que en las acciones se revisa que los conductores cuenten con la documentación reglamentaria y utilicen el equipo de seguridad correspondiente, necesarios para poder circular.

Las acciones continuarán durante el resto de la administración estatal en puntos aleatorios del estado de Jalisco.

A FAVOR Y EN CONTRA

Tras recibir esta información, NTR entrevistó a diversos motociclistas para conocer su opinión sobre los operativos. La mayoría de los entrevistados concluyó que son necesarios e incluso insuficientes, pues entre los conductores de este tipo de transporte hay muchos que no conocen las leyes ni los reglamentos de tránsito.

Otros motoristas consideraron que los operativos han sido útiles para reducir la incidencia delictiva. “Han bajado los *motorratones*, que es lo que más afecta”, aseguró un motociclista.

En contraparte, el dirigente de Morena en Jalisco, Hugo Rodríguez Díaz, afirmó que el gobierno del estado utiliza a la Policía Vial más como un elemento para recaudar dinero, que para prevenir accidentes o regular el tráfico, acciones que deberían ser prioritarias.

Lamentó que cada vez son menos los oficiales que se ven en las calles intervenidas por obras, lo que ocasiona congestionamientos viales, y más frecuentes los operativos que terminan por dañar el bolsillo de los jaliscienses al pagar multas por retenciones de motocicletas.



JORGE ALBERTO MENDOZA

ORIGEN. La Policía Vial comenzó los operativos en marzo de 2019.

EN LO QUE VA DE ESTE 2020

440 apartalugares consignados en GDL

ELIZABETH RÍOS

Inspección y Vigilancia, Comisaría Tapatía y Policía Vial han llevado a cabo los operativos

En lo que va del año y derivado de varios operativos realizados por la autoridad municipal, en Guadalajara se han consignado a 440 apartalugares que cobran por estacionarse en la vía pública.

Estas acciones de revisión en un afán de mantener a la ciudad en orden, se han llevado a cabo por instrucciones del alcalde Ismael del Toro Castro, lo que ha derivado también en otro tipo de sanciones a quienes no respetan los reglamentos municipales.

La dirección de Inspección y Vigilancia con la ayuda de la Comisaría Tapatía y la Policía Vial es quien ha llevado a cabo estos operativos, en donde se han consignado ante un juez municipal a 440 personas de las cuales 50 fueron reincidentes. Asimismo, se han asegurado mil 200 objetos que eran utilizados para apartar lugar en la vía pública.

Durante estas revisiones se han levantado 2 infracciones por irregularidades administrativas a empresas que prestan el



Estas acciones de revisión en un afán de mantener a la ciudad en orden. CORTESÍA GDL GOB

servicio de valet parking; se decomisaron dos módulos; se impusieron 137 infracciones por invadir banquetas o rampas y otras 14 a comercio en vía pública; y se detuvieron a tres personas, de las cuales una fue por portar un arma calibre .22, un cargador y seis cartuchos útiles.

En estos primeros dos meses del año se han realizado un total de 12 operativos en la Zona Centro, colonia Americana, Calzada de las Palmas, El Campesino, El Refugio, Obregón, Providencia, Ávila Camacho, San Juan Bosco, Medrano, Parque Morelos, y en las inmediaciones del Hos-

Asimismo, se han asegurado mil 200 objetos que eran utilizados para apartar lugar en la vía pública

pital Civil y el Hospital Ayala, por mencionar algunos lugares.

Con el objetivo de que se cumplan los reglamentos municipales y se fomente el orden en la ciudad, estos operativos continuarán de manera itinerante por la ciudad.

Planea Gobierno del Estado construir un gavión en La Primavera

Falta escudo vs. inundación

Prevén una presa más para mitigar afectaciones en López Mateos Sur

JULIO CÁRDENAS

En duda se mantiene una de las tres presas de gaviones que el Estado proyectó en La Primavera para mitigar inundaciones en el corredor López Mateos Sur.

Esa infraestructura que ayudaría a controlar crecientes que bajarían al Club de Golf Santa Anita, es necesaria construirla en terrenos que corresponden a la segunda etapa del Fraccionamiento El Cielo Country Club, propiedad de la empresa México Inversiones.

“Nosotros estamos planteando, según esa recomendación, construir un gavión más, en terrenos de El Cielo, esperando pues que se puedan obtener los permisos necesarios para que se pueda construir esta obra, que es muy importante para el control del flujo y volumen y velocidad de agua”, señaló el Alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora.

“Estamos en los próximos días, al ser una obra que está utilizando presupuesto estatal, de buscar un acuerdo para que se pueda realizar”.

Desde el 6 de agosto de 2019, el Gobierno Municipal que encabeza Zamora Zamora clausuró las obras de urbanización de la segunda etapa del Cielo Country Club por detectar movimientos de tierra y obras sin permiso.

“Esas son cosas diferentes, esto tiene que ver con la seguridad de las personas

El Gobierno del Estado ya terminó una presa ubicada en el Área Natural Protegida La Primavera, y se proyectan dos más.



Presas de gaviones

Para frenar las corrientes de agua que inundan López Mateos Sur alistan obras:

ESTATUS	NOMBRE	CAPACIDAD DE REGULACIÓN	EQUIVALENTE
Concluida	La Colorada	45 mil 500 M3	18.2 Albercas Olímpicas
Por arrancar	La Culebra	28 mil M3	11.2 Albercas Olímpicas
En duda	Los Gavilanes	23 mil 500 M3	9.4 Albercas Olímpicas

Salvador Zamora Alcalde de Tlajomulco



“Estamos planteando (...) construir un gavión más, en terrenos de El Cielo, esperando pues que se puedan obtener los permisos necesarios para que se pueda construir esta obra, que es muy importante”.

que viven aguas abajo, yo espero que exista la madurez y la disposición de la empresa, como del Gobierno del Estado para que se realice esta obra tan necesaria para la zona”, añadió el Alcalde.

MURAL buscó versión

de México Inversiones, pero la empresa contestó que daría una respuesta los próximos días.

Zamora Zamora explicó que las otras dos presas de gaviones proyectadas se ubican en las cuencas del Arroyo de

La Colorada y de La Culebra. La primera ya se concluyó y la segunda está por iniciar su construcción.

Precisó que las obras están a cargo del Estado y las ejecuta la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) con una inversión de 40 millones de pesos.

“Después del análisis de lo sucedido el año pasado, la Comisión Estatal del Agua hizo una recomendación para que se pudiera controlar aguas arriba el flujo y el volumen de agua y la velocidad de agua que llega a esta cuenca, y la recomendación fue hacer tres gaviones”, expuso el Alcalde.

Zapopan es el municipio con las rentas más caras del AMG

Informe.

Presentan IIEG boletín mensual con datos sobre mercado inmobiliario en el área metropolitana

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El precio promedio más alto en rentas inmobiliarias se encuentra en el municipio de Zapopan, con 25 mil 197 pesos, de acuerdo con información del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), que presentó el boletín mensual de febrero.

Con base a datos públicos que se ofrece en páginas web de renta de propiedades en enero, el instituto realizó un mapa interactivo para conocer el costo mínimo y máximo de arrendamiento de inmuebles, así como cuáles son las 20 colonias más caras y más baratas en renta en los municipios de Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y El Salto.



Fuente: IIEG. ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE SITIOS WEB DE VENTAY RENTA DE PROPIEDADES. PRECIOS EN MONEDA NACIONAL.

El mapa cuenta con información de 320 colonias de un total de mil 991 que hay en los municipios seleccionados, además, incluye los costos para la venta de los inmuebles, con el cual se podrá realizar una comprensión de la dinámica del mercado inmobiliario de la ciudad.

El municipio de Zapopan presentó el precio promedio más alto en rentas con 25 mil 197 pesos, así como el municipio con mayor oferta de viviendas en renta en estas plataformas (50.6 por ciento del total de observaciones) mientras que la renta mínima registrada fue mil 800 pesos y se ubicó dentro del municipio de Tonalá, aunque en este municipio sólo se encontraron cinco viviendas en renta en las plataformas.

Los usuarios podrán seleccionar la colonia, zona o área de interés para de esta manera visualizar el precio promedio y número de viviendas disponibles que hay en la zona de interés.

El mapa se podrá consultar a través de la página oficial del IIEG Jalisco https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=11967.

En la sección de Inversión Extranjera Directa, el boletín mensual presentó información sobre el número de empresas extranjeras existentes en la ZMG y el número de empresas mexicanas con capital extranjero.

IIEG INFORME ENERO

Tonalá, con las rentas más baratas

El municipio de Zapopan registra los precios de renta mensual más altos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y Tonalá los más económicos, revela un análisis del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

Con base en información de tres portales especializados en la venta y renta de inmuebles, el informe detalla que los precios de las rentas en la metrópoli van desde los mil 800 pesos la más barata que se ubica en Tonalá, hasta los 100 mil pesos en Zapopan.

De acuerdo con el análisis, la renta mensual promedio para una vivienda de dos a tres recámaras en la zona conurbada es de 23 mil 139 pesos. En Zapopan el precio promedio de renta es de 25 mil 197 pesos, los mínimos en este municipio son de dos mil pesos mensuales.

El informe fue realizado con base en información pública obtenida de páginas web de renta de propiedades en el mes de enero.

Recaudan más de 150 mdp por predial

Medida.

Durante marzo aplicarán el descuento de 15 por ciento por el pago de este impuesto

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Más de 150 millones de pesos se recaudaron durante los dos primeros meses del año por el pago del impuesto predial en el municipio de Zapopan, por lo que el ayuntamiento buscará prolongar la aplicación del descuento durante marzo.

El alcalde Pablo Lemus Navarro informó que será hoy cuando estas modificaciones sean aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan para posteriormente notificar al Pleno del Congreso del estado para ser aprobada mañana.

Además del descuento del 15 por ciento por pronto pago, personas mayores, con alguna discapacidad o viudas podrán acceder a descuentos del 50 al 80 por ciento por este impuesto.

“Originalmente habíamos contemplado que ese descuento del 15 por ciento sería por los

meses de enero y febrero, ahora la propuesta es que se prolongue hasta el último día de marzo, es decir, un mes más del 15 por ciento del impuesto predial”, explicó.

En el municipio hay registradas 450 mil cuentas catastrales. El promedio de recaudación propia de los municipios a nivel nacional es de 28 por ciento y Zapopan llega a 49 por ciento. ■

EN CIFRAS

49

Por ciento es la recaudación que ha alcanzado el municipio de Zapopan.

450

Mil cuentas catastrales se encuentran registradas en la localidad.

PRONTO PAGO 15 POR CIENTO

Zapopan extiende a marzo descuento en pago del predial

El Ayuntamiento de Zapopan anunció que la prolongación del descuento de 15% por pronto pago del impuesto predial concluirá hasta el martes 31 de marzo.

Para dar cumplimiento a la ruta legal hoy sesionará el Pleno del Ayuntamiento, se presentará y aprobará esta propuesta, y al día siguiente será enviada al Congreso del Estado para su respectiva validación.

El 28 de agosto Zapopan aprobó la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020 y la propuesta de cobro progresivo del impuesto predial.

En este esquema las propiedades valuadas en menos de un millón de pesos, que representan 60% de los predios en Zapopan, tienen la tarifa mínima establecida en 0.23, esto es, el impacto del incremento es mínimo al representar en promedio 140 pesos más al año, y las propiedades cuyo valor superan el millón de pesos, que son el 23%, aportan 92% del incremento en la recaudación por concepto de impuesto predial.

En el municipio se tienen registradas aproximadamente 450 mil cuentas catastrales y 60% de ellas no se han visto afectadas por los ajustes progresivos en las tablas catastrales.

Amplía Zapopan descuento en Predial

SARA OCHOA

Zapopan ampliará el periodo con descuento en el predial. El Ayuntamiento ofrecerá un descuento del 15 por ciento durante todo el mes de marzo, anunció el Alcalde Pablo Lemus.

Por ello, hoy durante la Sesión del Pleno del Ayuntamiento zapopano, se presentará la iniciativa para aprobar las modificaciones en la Ley de Ingresos municipal.

“Estaremos notificando por la tarde al Congreso del Estado para que se aprueben los descuentos correspondientes el miércoles en el Pleno”, añadió Lemus.

Sin embargo, Lemus Navarro explicó que previo a la aprobación de la iniciativa por parte del Congreso del Estado, los pagos que se realicen en Zapopan se recibirán de manera completa, siendo reembolsado el descuento en los próximos días.

José Juan Frangie Sade, jefe del Gabinete zapopano, indicó que los inmuebles, que están valuados en precios mayores al millón de pesos, son los que sí vieron un aumento más alto del predial, porque a la par que se actualizaron los valores catastrales, se eliminó el tope de pago.

“El 5 por ciento donde las casas valen entre un millón y 5 millones de pesos y un porcentaje del 10 por ciento, donde se concentran las propiedades grandes que valen arriba de 45 millones de pesos, que en su momento esas propiedades no se les había actualizado el valor comercial, debido a que Zapopan está catalogado como el municipio con mayor plusvalía en sus predios”, agregó.

“Se han recuperado 145 millones (de pesos) más en enero y febrero en comparación con el año anterior”.



Maricarmen Galindo

■ Pablo Lemus Navarro,
Alcalde de Zapopan.

SE APLICARÁ ESTE MES

Ampliará Zapopan descuento de 15 por ciento en predial

EDGAR FLORES

JESSICA PILAR PÉREZ

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, anunció ayer que el Municipio ampliará el descuento de 15 por ciento por pronto pago en el predial durante marzo. Originalmente, esta rebaja sólo se aplicaría en enero y febrero.

Según el edil, la medida tiene como fin fortalecer la recaudación del gobierno municipal y ayudar a la economía de los zapopanos.

En rueda de prensa, el alcalde presumió que Zapopan es de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) que más recauda por predial y detalló que, hasta febrero, se pagó 49 por ciento de las cuentas prediales del municipio, cuya cifra total ascien-

de a 450 mil, lo que resultó en una recaudación de 145 millones de pesos más por pago del impuesto, en comparación con el mismo periodo de 2019.

Sin embargo, la ampliación apenas será sometida hoy a aprobación en el pleno de Zapopan. Posteriormente se notificará al Congreso del Estado para que se someta a votación en la Comisión de Hacienda y en el pleno.

El alcalde afirmó que “hay buena voluntad, hemos estado hablando con los diputados y todos han dicho que sí. No tienen por qué decir que no, si se trata de ayudar a la economía de los ciudadanos”.

Lo anterior fue confirmado en la Junta de Coordinación Política del Legislativo, ya que aunque la



ESPECIAL

ESPERAN APROBACIÓN. La medida fue anunciada ayer por el alcalde, pero hasta hoy se votará en el Municipio.

iniciativa no ha llegado al Congreso, ayer le dio el visto bueno, esperando que más Municipios se sumen a la ampliación del descuento.

“Hacer un llamado a los presidentes del estado para que

consideren este tipo de medidas, que puedan seguir con la perspectiva que está decidiendo el presidente Lemus”, apuntó el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera.

ZAPOPAN

Extienden pronto pago

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Los zapopanos podrán aprovechar el beneficio unos días más

El Gobierno de Zapopan anuncia que el descuento por pronto pago del impuesto predial se extenderán hasta el último día de marzo, se mantiene la rebaja de 15 por ciento y para las personas mayores de edad, con alguna discapacidad o viudas tienen descuentos del 50 al 80 por ciento.

El programa municipal de ampliación de descuento por pronto pago, en el primer bimestre recaudó cerca de 150 millones de pesos, que en comparación con el 2019 representa más recursos adicionales.

El alcalde Pablo Lemus Navarro, aseguró que, la administración municipal tiene el descuento más alto de la Zona Metropolitana de Guadalajara: "Hemos deci-

Con esta calificación crediticia, el Ayuntamiento se colocó por encima del Gobierno Estatal y de la Federación, además comparte este reconocimiento con los municipios de Puebla, Corregidora y Chihuahua.

dido incrementar, prolongar las plazas de descuento en el impuesto predial en el municipio de Zapopan".

Por otro lado, el primer edil mencionó que algunos municipios del país tienen dificultades para la recaudación, esto es, no existe una corresponsabilidad de generar ingresos propios, aunado a los recortes presupuestales federales.

"Vamos a ver al final de este ejercicio (presupuestal) a muchos municipios que



Afirma Pablo Lemus que tienen el mayor descuento de toda la ZMG. FOTO: CORTESÍA / ZAPOPAN

van a caer en una situación de insolvencia, no van a tener recursos para pagar a proveedores o para pagar aguinaldos. Somos de los cinco municipios a nivel nacional con mejor recaudación propia".

Recordó que, como resultado de la estrategia implementada por el Ayuntamiento desde 2015 basada en disminuir gastos, aumentar ingresos y aplicar recursos a inversión, Fitch Ratings acreditó en 2019 a Zapopan con la calificación AAA

con Perspectiva Estable, el más alto rango de calificación al que puede aspirar un gobierno municipal o estatal en México.

Para evitar largas filas y ahorrar tiempo en el pago del impuesto predial, se activó el cobro, además de en las recaudadoras, en kioscos, bancos, tiendas de conveniencia como 7-Eleven, Oxxo, Walmart, cajeros automáticos de algunos bancos y vía internet en el portal <https://www.zapopan.gob.mx/v3/predial>.

Demora en obras atora el nuevo sistema de verificación vehicular

La falta de conclusión, por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), de la obra civil del Centro Oficial de Mediciones y del Centro de Control del Sistema de Verificación, aplazó el inicio del nuevo modelo de verificación vehicular.

La compañía ganadora para prestar la tecnología está lista y no ha podido comenzar su labor.

El 26 de septiembre, el Gobierno estatal firmó el acuerdo con Worldwide Environmental Products, designada proveedora hasta 2034, según infor-

mación obtenida vía Transparencia.

Luego de esa fecha, contaba con hasta 45 días para demostrar que tenía el equipamiento, pero la infraestructura no se terminó.

Según el contrato, este año se pretende verificar 808 mil 591 autos: tres mil al día, en promedio. Sin embargo, hasta la fecha no hay centros de verificación abiertos. El gobernador canceló ayer la inauguración del primero.

Se solicitó entrevistas a la Semadet y con la empresa ganadora. No se obtuvo respuesta.

PERIODO CUATRO SEMANAS

Cerrarán Calle 7 por obra en la vía

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado (SIOP) informó que a partir de hoy comenzarán obras sobre la Calle 7, en la Colonia Seattle, en Zapopan, por lo que la calle permanecerá cerrada durante cuatro semanas, desde Aurelio Ortega hasta Avenida D.

Algunas de las acciones que realizarán en el punto son la sustitución de red eléctrica, colocación de alumbrado y nuevo alcantarillado, entre otras.

Para los automovilistas, la recomendación es utilizar la Calle 6 como ruta alterna. Además, habrá desvío de rutas C53 (antes 19A) y 142A. Los cambios en la circulación del transporte público pueden ser consultados en las cuentas oficiales del Gobierno estatal.

Anuncian cierre en San Jorge

REBECA HERREJÓN

A los cierres viales de la ciudad se sumará uno en Zapopan.

El Municipio informó que, a partir de hoy y por cuatro semanas, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado iniciará trabajos en Avenida San Jorge, entre Avenida D y Aurelio Ortega, en la Colonia Seattle, por lo que la vía permanecerá cerrada.

En el tramo de 370 metros, la SIOP sustituirá red eléctrica, colocará luminarias, nuevo alcantarillado, drenaje pluvial y líneas de agua potable, además de canalizar los cables de servicios de telecomunicaciones y fibra óptica de esa zona, así como mejorar las banquetas.

Si usted es automovilista, el Municipio recomienda usar la Calle 6 como ruta alterna.

En tanto, si es usuario de transporte público, se desviarán las rutas C53 (antes 19A) y 142A. La primera se desviará en su ruta de ida desde la Calle Industria, por Paulino Navarro, Manuel M. Diéguez, José María de Yermo y Parrez, Avenida Zoquipan y Calle D. De regreso, tomará Avenida Zoquipan, Yermo y Parres, Aurelio Ortega, Luis Pérez Verdía, Epigmenio Preciado y Sarcófago, donde retomará su ruta habitual.

Para la Ruta 142A, el desvío iniciará por Paulino Navarro, luego Av. Manuel M. Diéguez, Yermo y Parres, Av. Zoquipan, Calle D, para luego retomar Av. San Jorge.

VIENE CALIENTE LA PRIMAVERA

FERNANDA CARAPIA

La Primavera estará que arde.

Marzo, según los pronósticos, será un mes seco y las temperaturas estarán por encima de lo normal, llegando el termómetro a los 36 grados.

“Este año se espera que sea bastante caliente, incluso se espera que sea uno de los cinco años más cálidos del siglo 21”, explicó la profesora investigadora de la UdeG, Valentina Davydova Belitskaya.

A esto, hay que sumar que la zona metropolitana tiene su propio clima, el cual se ha generado con la urbanización vertical y la desaparición de áreas verdes.

“Es un clima mucho más cálido que las regiones naturales que la rodean por la famosa isla de calor que se formó a partir de la presencia de altos edificios, suelo cambiado a asfalto, concreto, vidrio, hierro, material que absorbe toda la radiación solar”, dijo.



Maricarmen Galindo

Advierten altas temperaturas para esta primavera

Calor. Investigadora de la UdeG señala que se espera que este año sea de los más cálidos del siglo XXI

MAYTE VILLASANA
GUADALAJARA

Jalisco vivirá una primavera histórica ante una ola de calor que alcanzará temperaturas por encima de los 36 grados centígrados, advirtieron especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La profesora investigadora del Departamento de Ciencias Ambientales, Valentina Davydova Belitskaya, dijo que se acercan tiempos difíciles en relación con las temperaturas, ya que 2020 será bastante caliente, incluso se espera que sea uno de los más cálidos del siglo XXI.

“Vamos a tener noches algo frescas por cielos despejados, sin embargo, a partir de la salida del sol, la temperatura va a incrementar sus valores muy rápidamente alcanzando temperaturas máximas de 32 a 36 grados centígrados, hablando del ambiente litoral”, señaló la investigadora.

De acuerdo con la especialista del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), los pronósticos nacionales e internacionales adelantan que no habrá lluvias hasta el inicio del segundo semestre del año.

mayo, principios del mes de junio. Por lo anterior, los vecinos deben de tomar sus medidas para evitar la quema de la semilla en los pueblos cálidos y sin agua”, puntualizó.

Davydova adelantó que el Área Metropolitana de Guadalajara será la más afectada debido a la falta de árboles y la gran cantidad de edificios que tiene.

“Las temperaturas se esperan por arriba de lo normal prácticamente en todo el país, y especialmente en la región Occidente, donde las anomalías oscilan de dos a cinco grados por arriba de las temperaturas normales”, dijo.

Esta ola de calor es ocasionada por un sistema anticiclónico que se encuentra sobre el Golfo de México, situación que afectará directamente a la región occidente del país. —

LAS CLAVES

Temporada

A partir del 21 de marzo, será más notorio el incremento de la temperatura y se prolongará durante abril y mayo

Recomendaciones

Cubrirse la cabeza, utilizar protector solar y mantenerse hidratado; además de poner especial cuidado a niños y adultos mayores.

PREPÁRESE

Vienen tiempos difíciles por el calor

LAURO RODRÍGUEZ

Investigadores del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) advirtieron ayer que en la entidad se esperan “tiempos difíciles” por el calor.

La académica Valentina Davydova Belitskaya adelantó que este año será uno de los más calurosos de los últimos tiempos, pues se prevén temperaturas de hasta 36 grados centígrados con sensaciones térmicas superiores para la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“Las temperaturas se esperan muy por arriba de lo normal, prácticamente en todo el territorio de México, muy especialmente sobre la región occidente de nuestro país (...) Vamos a tener noches frescas, pero a partir de la salida del Sol, la temperatura va a incrementar sus valores muy rápidamente alcanzando temperaturas máximas de 32 a 36 grados centígrados”, advirtió.

El incremento de temperaturas se empezará a sentir con la llegada de la primavera, es decir, desde el 21 de marzo, y se prolongará durante abril y mayo, refirió la académica, por lo que es esencial tomar medidas preventivas para evitar daños en la salud.

Entre las recomendaciones se encuentran: usar sombrillas, sombreros o gorras al salir de casa; tomar agua para prevenir golpes de calor y deshidratación; utilizar ropa de manga larga, y resguardarse lo más posible en la sombra.

LLUVIAS RETRASADAS

Al panorama caluroso se agrega que el temporal 2020 se retrasará.

La académica detalló que a causa del fenómeno *El Niño*, el pronóstico indica que las primeras precipitaciones de la temporada de lluvias llegará hasta a finales de mayo o inicios de junio. No se esperan tormentas intermedias.

Ante este escenario y al considerar que aún hay agricultores que basan sus cultivos en el temporal, sugirió que las siembras se realicen tarde.

Por otro lado, el investigador Gerardo Alberto González recordó que Jalisco cerró 2019 en primer lugar nacional por superficie quemada por incendios con más de 70 mil hectáreas dañadas por 500 eventos. De éstos, añadió, el 95 por ciento pudo prevenirse, ya que la mayoría de siniestros es provocada por humanos, ya sea de manera incidental o intencional.

Para prevenir cifras como las referidas, sugirió aumentar la vigilancia de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), ya que es la instancia que puede sancionar los incendios cuando hay intencionalidad.

También recomendó que los Municipios difundan buenas prácticas de quemas agrícolas, así como pronósticos del clima para determinar en qué momento este tipo de actividad puede tener éxito y no salirse de control.

El CUCBA, ubicado en las inmediaciones del bosque La Primavera, recinto natural que año con año sufre de incendios, contará con una brigada de 10 alumnos voluntarios que se enfocará en la prevención y control de siniestros forestales.

SE SENTIRÁ EL CALOR

- En los meses de marzo, abril y mayo se registrarán incrementos de temperaturas.



CÚBRASE. Si sale a la calle mejor hágalo con todo y sombrilla.

Prevén época complicada de incendios

Sequía.

Con la falta de lluvia pronosticada para los próximos meses, se esperan quemas

MAYTE VILLASANA
GUADALAJARA

Con la temporada de sequía llega la temporada de incendios, la falta de lluvia que se pronostica para los próximos meses traerá una época difícil para los quemas forestales en Jalisco, así lo afirmaron investigadores especializados del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Gerardo Alberto González, académico del Departamento de Producción Forestal, dijo que durante el año pasado la entidad ocupó el primer lugar a nivel nacional en superficie quemada.

En 2019 se registraron 564 incendios forestales con una pérdida de 72 mil 268 hectáreas; las cifras también revelan que el 95 por ciento fueron pro-

vocados.

El investigador reconoció que entre los casos de incendios provocados hay algunos con intereses para cambiar el uso de suelo, principalmente en la zona sur de la entidad, donde sorpresivamente han aparecido construcciones.

Además del impacto ambiental, los incendios forestales también contribuyen a las altas concentraciones de contaminación en el área metropolitana que afectan directamente en la salud de los ciudadanos, advirtió Valentina Davydova, investigadora en la Universidad de Guadalajara.

Durante la Semana Santa se instalará una brigada universitaria en el Bosque La Primavera, zona donde se ha registrado el mayor número de incidentes, con el objetivo de implementar una campaña para concientizar a la población y prevenir incendios.

En 2018 el estado ocupó el tercer lugar con 44 mil 403 hectáreas quemadas y en 2017 el primer lugar, con 189 mil 814 hectáreas, actualmente trabajan en el área natural protegida del Bosque de La Primavera. —



Jalisco, primer lugar en superficie incendiada en 2019. CORTESÍA

EN CIFRAS

189,814

Hectáreas de zonas naturales fueron quemadas en el estado durante 2017.

44,403

Hectáreas quemadas durante 2018, año en el que la entidad ocupó el tercer lugar nacional en superficie quemada.

72,268

Hectáreas incendiadas durante 2019 el estado ocupó el primer lugar en incendios del país.

Combatirán incendios

El Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias está listo con una brigada de voluntarios que buscan ayudar en la protección de La Primavera. Su labor es más preventiva, pues el 95 por ciento de las deflagraciones son provocadas.





EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 03 de Marzo del 2020

Sección: Local

Página: 03



Llaman a las autoridades a tomar precauciones antes de que entre de lleno el estiaje. FOTO: VÍCTOR CHÁVEZ

ALTAS TEMPERATURAS

Incendios y calor para este 2020

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Advierten especialistas que este año habrá más conflagraciones forestales

Altas temperaturas se esperan en Jalisco durante este 2020, hasta cinco grados más de lo normal, llegando hasta los 32 a 36 grados celsius en abril y mayo, que serán los meses más calurosos. De hecho advierten del incremento de incendios forestales.

Investigadores del CUCBA de la UdeG, aseguran que el pronóstico para el 2020 no es alentador: será un año complicado para la actividad agrícola de Jalisco y uno de los más cálidos del siglo XXI.

La profesora investigadora del Departamento de Ciencias Ambientales, doctora Valentina Davydova Belitskaya, dijo que se acercan tiempos difíciles en relación con las temperaturas, ya que 2020 será bastante caliente, incluso se espera que sea uno de los más cálidos del siglo XXI.

“Hay pocas probabilidades de lluvia en Primavera, y las temperaturas se esperan por arriba de lo normal prácticamente en todo el país, y especialmente en la región Occidente, donde las anomalías oscilan de dos a cinco grados por arriba de las temperaturas normales, llegando a temperaturas máximas de 32 a 36 grados centígrados”, informó.

El AMG tiene su propio clima, uno más cálido que las regiones naturales que lo

Mientras la gente no haga conciencia sobre no hacer uso del fuego en esta época y los productores agropecuarios no hagan uso del fuego bajo lineamientos que dicta la Norma Oficial Mexicana.

rodean por la famosa “isla de calor” que se formó a partir de la presencia de altos edificios, cambio de uso de suelo, instalación de concreto –material que absorbe la radiación solar–, lo que genera temperaturas más altas.

Mientras que en el campo “se verá afectado porque cada vez las lluvias llegan más tarde. Se calcula que las primeras precipitaciones llegarán a finales de mayo y principios de junio, por lo que los campesinos deben de tomar sus medidas”, abundó Davydova Belitskaya.

A partir del 21 de marzo, con la llegada de la Primavera, será más notorio el incremento de la temperatura y se prolongará durante abril y mayo, por lo que la investigadora recomendó a la población cubrirse la cabeza, utilizar protector solar y mantenerse hidratado. Con la sequía llegará la temporada de incendios.

Pronostican “tiempos difíciles” para Jalisco por altas temperaturas

❖ Los investigadores de la Universidad de Guadalajara advirtieron que 2020 será uno de los cinco años más cálidos que ha experimentado Jalisco en el Siglo 21

[Ignacio Pérez Vega]

Para los investigadores de la Universidad de Guadalajara, el 2020 será uno de los cinco años más cálidos que ha experimentado Jalisco en el Siglo 21 y advirtieron que habrá “tiempos difíciles” para la actividad agrícola.

“Este año se espera bastante caliente, incluso será uno de los cinco años más cálidos que se observan a lo largo del Siglo 21”, pronosticó en conferencia, Valentina Davydova Belitskaya, investigadora del Departamento de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Adelantó que la temporada de estiaje no tendrá lluvias y las temperaturas aumentarán de 2 a 5 grados de lo normal, lo que llevará a los termómetros a marcar máximas de 32 a 36 grados de marzo a mayo.

De acuerdo con la investigadora, la Zona Metropolitana de Guadalajara tiene su propio clima, uno de los más cálidos que las regiones naturales que lo rodean por la “isla de calor” que se formó a partir de la presencia de edificios altos, cambio de uso de suelo, el aumento de áreas cu-

biertas con concreto, el cual absorbe la radiación solar y contribuye a elevar las temperaturas.

Davydova Belitskaya adelantó que ante esta previsión meteorológica, el campo de la entidad se verá afectado debido a que no habrá lluvias intermitentes en la primavera y será hasta finales de mayo o principios de junio, cuando se empiecen a manifestar las primeras precipitaciones, además habrá condiciones para el aumento de los incendios forestales.

En 2019, Jalisco se colocó como la entidad con mayor superficie quemada por incendios forestales con 72 mil 268 hectáreas y 564 siniestros. En 2018 Jalisco se colocó en tercer lugar con 44 mil 403 hectáreas siniestradas y en 2017, fueron 189 mil 814 hectáreas.

“Los incendios provocados dominan más que los naturales. Los años con incendios naturales fueron en 2005, 2011 y 2015, cuando las condiciones secas jugaron un gran papel en

propagar o hacer crecer los incendios”, explicó la investigadora, pero de acuerdo con estadísticas, el 95 por ciento de los siniestros han sido provocados por el ser humano.

Valentina Davydova Belitskaya subrayó que el impacto ambiental de los incendios forestales es considerable, debido a que la falta de vegetación verde que se pierde impide los procesos de energía solar, pero también se generan problemas de salud pública.

“Se emiten grandes cantidades de partículas que son dañinas para la salud, entre más pequeñas, más cancerígenas son. El ser humano absorbe esas partículas, las más pequeñas pueden atravesar la membrana de las células, asentarse en los órganos y formar tumores”, concluyó la investigadora.

Lamentó que el sector Salud no cuente con una estadística de las atenciones médicas o ingresos hospitalarios 24 horas después de iniciado un siniestro para medir las consecuencias.



“La temporada de estiaje no tendrá lluvias y las temperaturas aumentarán de 2 a 5 grados, lo que llevará a los termómetros a marcar máximas de 32 a 36 grados de marzo a mayo”

Edictos, Avisos Notariales
y Convocatorias Judiciales

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE PODER JUDICIAL ESTADO DE JALISCO, CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO, PRIMER PARTIDO JUDICIAL JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, EXP: 7/2020

PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR.

EDICTO

CÍTENSE QUIENES CRÉANSE DERECHOS INTESSTADO A BIENES DE BLANCA GRACIELA ZEPEDA VILLEGAS, DEDUCIÁNDOLO DENTRO TERMINO LEGAL 30 DÍAS EXP: 7/2020 CIUDAD JUDICIAL, ZAPOPAN, JALISCO, FEBRERO 12 DE 2020

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JUAN FRANCISCO DE LA CRUZ SALCEDO.

PARA PUBLICARSE POR TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL, EN EL PERIÓDICO LA CRÓNICA DE HOY JALISCO, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR DIEZ DÍAS CONSECUTIVOS.

JFDS/ANA





¡Celebra la UAG!

La Universidad Autónoma de Guadalajara celebrará hoy su 85 aniversario. Por la mañana se realizará el Homenaje de la Federación de Estudiantes de Jalisco a los Mártires de la Libertad de Cátedra; por la tarde, la Velada Luctuosa.

EN ZAPOPAN

Sanean parque contaminado tras muerte de animales

JUAN LEVARIO

Personal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan acordonó y saneó un área en la que se había colocado un fertilizante inadecuado, lo que provocó la muerte de algunos animales en el fraccionamiento Lago Real.

En el sitio se usó un organofosforado de uso agrícola que no debería haber sido utilizado en un área urbana, ya que causó la muerte de un tlacuache y cuatro aves. Los especialistas tomaron muestras para entregarlas a la Fiscalía del Estado.

Los bomberos regaron agua a

presión para ayudar a que los granulos fueran absorbidos por la tierra.

“Lo que se tiró ahí fue aparentemente un organofosforado de nombre Lannate. Este organofosforado lo utilizaban como fertilizante para pasto. Este fertilizante de uso agrícola es de uso restringido”, explicó Néstor Daniel Rodríguez Magallanes, segundo oficial líder de la División de Manejo de Fauna.

“Se utiliza 20 kilogramos por hectárea y el parque es muy pequeño, por lo tanto deben utilizar muy poquita cantidad; para empezar, no deberían usarlo en área urbana”, abundó.



FERTILIZANTE. El parque del fraccionamiento Lago Real fue contaminado con un producto de uso agrícola.

Tanto el parque contaminado como otro de la colonia fueron acordonados para evitar el paso de las personas, especialmente niños.

Las labores de saneamiento continuarán durante la semana

para cerciorarse de que se han neutralizado los riesgos, con monitoreo constante de seguridad pública y de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.

ESPECIAL

Mueren dos hombres en hechos violentos

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Dos personas fueron encontradas sin vida en diferentes hechos ocurridos en los municipios de El Salto y Tlajomulco de Zúñiga.

Con huellas de violencia, fue localizado el cuerpo de un hombre en la colonia La Piedrera, en El Salto. Transeúntes se percataron de la presencia de un bulto en la esquina de un lote baldío, el cual aparentaba una figura humana.

Paramédicos de la Cruz Verde de El Salto indicaron que a la víctima se le apreciaban huellas de tablazos en la zona de los glúteos. El hombre estaba boca abajo y aparentaba entre 30 y 35 años de edad. El hallazgo ocurrió en la esquina de la avenida La Piedrera con la calle Ágata.

Policías municipales y agentes de la Fiscalía del Estado, así como personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, resguardaron y acordonaron la escena del crimen.

Personal del Servicio Médico Forense trasladó el cadáver a sus instalaciones para practicarle la necropsia de ley y determinar la causa de muerte.

En la colonia Lomas del Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga, un joven fue asesinado a puñaladas. Un vecino dio aviso a las autoridades de que había un hombre tirado en el piso de un departamento entre las calles Isla Aconcagua Oeste e Isla Aconcagua Sur.

Un oficial municipal precisó que el joven de alrededor de 20 años de edad presentaba huellas de violencia, aunque no se precisó qué tipo de heridas tenía.

Los técnicos en urgencias que atendieron el reporte precisaron que la víctima tendría al menos seis horas de haber fallecido. El occiso era de complexión delgada, tenía una estatura de 1.60 metros, cabello corto castaño oscuro, tez morena clara; vestía chamarra azul marino, playera negra con estampado azul, pantalón de mezclilla negro y no usaba calzado.

Policías municipales junto con la Fiscalía del Estado de Jalisco y la Policía Estatal se encargaron de resguardar y asegurar el área del homicidio.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses recogió el cadáver para trasladarlo al anfiteatro metropolitano y realizar la necropsia de ley. ■

Localizan a menor desaparecida

Y ADEMÁS

J. MUNGUÍA Y M. PATIÑO
GUADALAJARA

Una menor de 16 años de edad fue encontrada después de haber sido denunciada como desaparecida en Guadalajara. Personal del área de Alerta Amber, de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, logró ubicar a la joven que había sido reportada como ilocalizable desde el pasado 27 de febrero.

La madre de la joven informó que un día antes su hija había dejado una carta en la que explicaba que se iba a trabajar, sin embargo,

nunca regresó a casa. Según las investigaciones llevadas a cabo por agentes de la dependencia, la adolescente, identificada con el nombre de Allison, decidió ausentarse de su hogar por problemas familiares.

Una vez que resguardaron a Allison, encontrada sana y salva, fue trasladada a las instalaciones de la Fiscalía del Estado, donde se reunió con sus madres.

Dejan a mujer

En calles de la colonia Obrera, en Guadalajara, fue abandonada

una mujer de aproximadamente de 35 años de edad. De acuerdo con los primeros reportes realizados a las autoridades, la fémina fue dejada por varios sujetos que la bajaron de una camioneta tipo van afuera de un colegio, en la calle Leonardo Olive, al cruce con la avenida Revolución.

Policías que atendieron el reporte pidieron apoyo de paramédicos, quienes revisaron a la mujer y corroboraron que no presentaba ninguna lesión visible, aunque estaba bajo los influjos de algún estupefaciente. ■

Cae fémina con dosis de drogas

Una mujer que intentó evadir a los oficiales al notar su presencia, tropezó al querer correr para escapar, pero los policías de la Secretaría de Seguridad del Estado se acercaron para auxiliarla, sin embargo, descubrieron que portaba varias dosis de drogas. El hecho ocurrió en el municipio en San Juan de los Lagos.

EN EL PERIFÉRICO



Llanta de un tráiler impacta a dos autos

Dos automotores resultaron con daños luego de que una llanta los impactara tras salirse de un tráiler. Los tripulantes resultaron con lesiones leves como raspones.

El incidente ocurrió ayer por la tarde, según detalló Enrique Cervantes, quien circulaba sobre el Periférico a la altura de Concentro: "Viene un tráiler a toda velocidad y de pronto vimos una llanta que sale disparada del camión y brinca el muro de contención". Luego se fue hacia atrás y pegó en una camioneta, propiedad del Ayuntamiento de Zapopan, conducida por Pedro Venegas: "Cuando vi ya tenía la llanta encima", dijo. El dueño del neumático volador huyó del lugar.

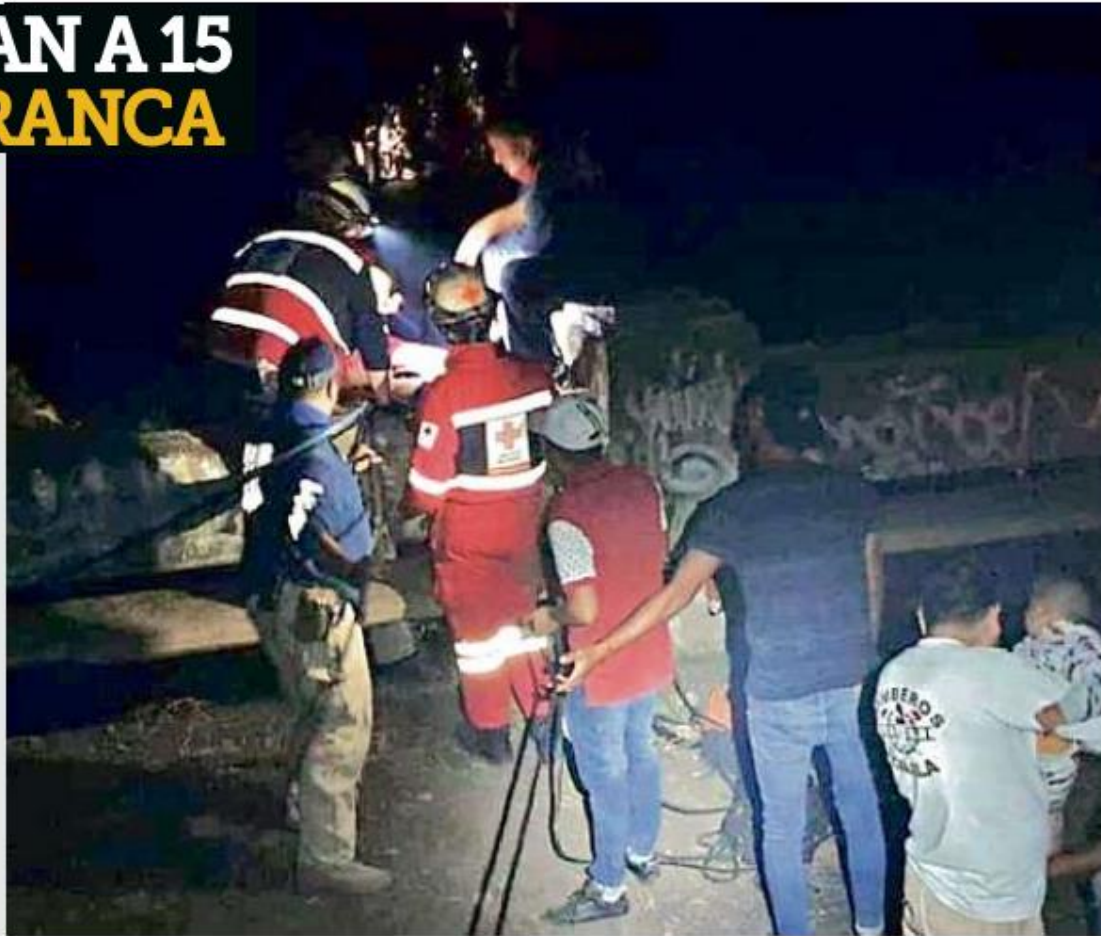
RESCATAN A 15 EN BARRANCA

ENRIQUE AGUIRRE

Cinco horas de tensión se vivieron durante la madrugada de ayer en la Barranca de Colimilla, en Tonalá, pues 15 personas fueron rescatadas luego de que no pudieran retornar porque la corriente del río creció.

Tres elementos de la Cruz Roja y cinco de Bomberos de Tonalá rescataron con una tirolesa a 12 menores de edad, incluido un bebé, y tres adultos; no hubo heridos.

El grupo de personas acudió a la barranca para un día de campo, pero no pudo regresar pues la corriente del río que tenían que cruzar creció porque las compuertas de una presa fueron abiertas.



La llanta de un tráiler sale disparada y causa daños a automóvil en Periférico. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Mujer de 80 años es arrollada por camión

Accidentes. La llanta de un tráiler impacta vehículos en Periférico; dos camionetas chocan en el Centro tapatío

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Una mujer perdió la vida al ser atropellada por una unidad del transporte público en la colonia Olímpica, en Guadalajara.

De acuerdo con testigos, la fémina iba por el paso peatonal, sin embargo, un camión urbano le pasó por encima al meterse en una calle en sentido contrario. El chofer del vehículo pesado no se quedó en el lugar tras el percance.

Paramédicos de la Cruz Verde acudieron para brindarle los primeros auxilios a la fémina de 80 años de edad, sin embargo, los téc-

Y ADEMÁS

Rescate

Personal de la Cruz Roja y bomberos de Tonalá rescataron a 15 personas, la mayoría menores de edad, luego de que en un paseo por la barranca de Colimilla se adentraron a un lugar conocido como Los Monos, donde quedaron atrapados ante la creciente del río.

nicos en urgencias corroboraron que no contaba con signos vitales.

La Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara se encargó de acordonar la zona y la resguardaron junto con agentes de la Fiscalía del Estado. Peritos investigan el caso y se apoyarán con las imágenes de las cámaras del C5, ya que hay equipo de videovigilancia en la esquina de donde ocurrió el fatal accidente.

En lo que va del año, siete personas han perdido la vida en percances en los que se han visto involucradas unidades del transporte público.

Llanta causa daños

La llanta de un tráiler salió volando de la unidad e impactó a dos vehículos en el Anillo Periférico, en el municipio de Zapopan.

El conductor afectado, Enrique Cervantes, narró que al circular por la vialidad observó que salió la llanta del vehículo de carga, brinca el muro de contención e impacta su vehículo; viajaba en el sentido de avenida Guadalupe a Vallarta, y no pudo esquivar la pieza que cayó en el parabrisas y el techo del automóvil; resultó con lesiones por los pedazos de vidrio que le cayeron.

Añadió que hace aproximadamente tres meses vio en Periférico un hecho similar, “y hoy me tocó la mala”, dijo.

Percance en el Centro

Dos camionetas se impactaron en la colonia Centro de Guadalajara. Testigos refirieron que el conductor de un vehículo repartidor se cruzó de forma indebida, por lo que una pickup roja la golpeó del lado derecho y después se impactó contra la cortina de un negocio. El accidente ocurrió entre las calles Miguel Blanco y Pavo. ■



EnCorto

LOCALIZAN A JOVEN AUSENTE

Una joven de 16 años, quien se había ausentado de casa por su voluntad por problemas familiares desde el 27 de febrero, fue localizada por personal del área de Alerta Amber, informó ayer la Fiscalía estatal, y expuso que fue llevada de vuelta con su madre. **Staff**



CAPTURAN A 4 CON DROGAS

Al auxiliar a una mujer que se cayó cuando quiso correr, policías estatales se dieron cuenta que llevaba varias dosis de droga y la aprehendieron ayer en la Colonia Centro. Además, en diferentes hechos en Tlajomulco y Guadalajara, agentes capturaron a tres hombres por el mismo delito. **Staff**

LO DETIENEN POR PORTAR UN ARMA

Juan "N", de 40 años, fue detenido por oficiales de la Comisaría de Guadalajara la mañana de ayer en el cruce de Revolución y la Calzada Independencia, en la Colonia Analco, luego de que tras una revisión los gendarmes le encontraran fajada en la cintura un arma calibre .22 cargada. **Staff**

Destruyen marihuana

Oficiales del Estado localizaron y destruyeron cuatro plantíos de marihuana en Tequila, en los cuales había 47 mil 600 matas. El hallazgo ocurrió en el predio Las Anonas, en el ejido El Refugio.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

MARTES 3 / MAR. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En Jalisco apenas hay 4.5 agentes ministeriales por cada 100 mil habitantes, según Impunidad Cero.

Muere una mujer atropellada

ENRIQUE AGUIRRE

Una mujer de la tercera edad murió tras ser atropellada por un vehículo frente al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (Cucei), en la Colonia Olímpica, en Guadalajara.

El hecho ocurrió alrededor de las 14:00 horas de ayer sobre el cruce de la Calle Río Ganges y la Avenida Marcelino García Barragán.

A esa hora ciudadanos reportaron que una unidad del transporte público había arrollado a una señora.

Oficiales de Guadalajara se movilizaron y localizaron a una mujer de unos 70 años, tendida boca arriba sobre el arroyo vehicular. Paramédicos confirmaron que ya había perdido la vida.

De acuerdo con gendarmes de la Perla tapatía, cuando llegaron al lugar no localizaron el automotor que arrolló a la ahora fallecida, pues el conductor huyó tras el incidente.



Enrique Aguirre

■ Se cree que un urbano fue el que arrolló a la mujer.

Fue por eso que no se pudo confirmar que el responsable del deceso haya sido el conductor de un urbano.

Sin embargo, testigos señalaron varios números económicos sospechosos y precisaron que el presunto responsable había ingresado de Marcelino García Barragán hacia la Calle Río Ganges para huir, pese a que es sentido contrario.

El incidente ocurrió jus-

to frente a la entrada de la unidad de la Universidad de Guadalajara, una zona que es muy concurrida.

En el cruce de las calles donde sucedió el hecho hay cámaras de videovigilancia del Escudo Urbano C5 que, en caso de que sí estuvieran funcionando, podrían aportar datos de cómo ocurrió el incidente y las características del vehículo causante, así como la ruta que tomó para huir.

Indagan robo tras muerte

En el caso de una mujer asesinada el domingo ven un robo como móvil.



- Informes de la Fiscalía detallaron que quien hizo el hallazgo fue un sobrino de la víctima.
- El reportante señaló que faltaban objetos de valor y las pertenencias estaban regadas.
- La ahora fallecida era una mujer de 79 años, localizada en el baño del domicilio.
- Aunque no se reportó la causa de muerte, extraoficialmente se dijo que tenía huellas de asfixia.
- La Fiscalía no ha detallado qué objetos eran los que faltaban y la indagatoria continúa.



■ Un cuerpo envuelto fue hallado en El Salto.

Ejecutan a dos en la metrópoli

En El Salto dejaron un cuerpo y en departamento de Tlajomulco, otro

MURAL / STAFF

Dos cadáveres con huellas de violencia fueron encontrados ayer en diferentes puntos de la Ciudad.

El caso más reciente ocurrió alrededor de las 11:40 horas cuando fue localizado el cuerpo de un joven de entre 15 y 20 años en un departamento ubicado en Circuito Cerro Aconagua Sur y Circuito Cerro Aconagua Oeste, en el Fraccionamiento Lomas del Mirador, en Tlajomulco.

Oficiales acudieron al lugar tras recibir reportes y encontraron el cuerpo en el interior de una recámara de un departamento abandonado.

Paramédicos confirmaron que el individuo ya no tenía signos vitales y dije-

ron que al parecer había fallecido por asfixia y lesiones hechas con un arma punzocortante, pues se le apreciaban entre cinco y seis heridas en el tórax.

Las autoridades informaron que en el lugar no se localizaron indicios sobre la agresión.

Antes, alrededor de las 9:00 horas, fue localizado un cuerpo en un camino de tierra ubicado en la Colonia La Piedrera, en El Salto.

Un ciudadano vio un bulto que le pareció sospechoso sobre Avenida La Piedrera y Calle La Cantera, por lo que reportó el hallazgo a las autoridades.

Uniformados llegaron y se percataron de que se trataba del cadáver de un hombre de unos 35 años, que estaba desnudo y envuelto con una sábana azul.

En la zona no fueron localizados indicios sobre cómo ocurrió el crimen, por lo que las autoridades presumieron que el cadáver había sido arrojado ahí.

Matan a cuatro en territorio jalisciense

EN LA CIUDAD Y FUERA

Una de las víctimas fue hallada en la colonia La Piedrera, en El Salto, con marcas por golpes



ntrguadalajara

JUAN LEVARIO

Agentes policiales aseguraron tres cadáveres de personas asesinadas en distintos puntos de la ciudad y uno más en el interior del estado.

En el hecho más reciente, policías municipales de Guadalajara verificaron el reporte de una persona herida por arma de fuego en la colonia El Rocío, pero a su llegada ya había fallecido.

El reporte fue corroborado por el cruce de las calles El Rocío y Canuto Elías minutos antes de las 18:30 horas. La víctima fue un varón que presentó un impacto de proyectil de arma de fuego en el mentón.

En la mañana, policías de El Salto corroboraron la presencia de un cadáver con heridas por golpes abandonado en un paraje de la colonia La Piedrera. Fue hallado por la calle La Piedrera, entre las calles La Cantera y Ágata.

La víctima tenía lesiones consistentes con golpes realizados con algún objeto plano, como una tabla, en glúteos y espalda, que era la parte visible del cadáver. El cuerpo estaba parcialmente envuelto en una cortina azul con rasgaduras y colocado entre el cascajo y la maleza de un predio.

La comisaría municipal confirmó la presencia del hombre



ARCHIVO NTR / MPN

sin vida poco antes de las 9 horas, luego de recibir un reporte de una persona inconsciente con lesiones por golpes en cráneo y otras partes del cuerpo.

Poco antes, policías de Tlajomulco de Zúñiga hallaron un cadáver de varón con heridas por arma punzocortante en un departamento del fraccionamiento Lomas del Mirador.

Paramédicos municipales que acudieron al lugar únicamente pudieron corroborar el deceso y se percataron que, como huellas de violencia, tenía marcas de una posible asfixia, así como seis lesiones por un objeto punzocortante en el tórax. Además presentaba lesiones por golpes.

El cuerpo, el cual aparentó una evolución cadavérica de aproxi-

madamente 6 horas, estaba colocado boca arriba, dentro de una recámara de un inmueble abandonado por el cruce de la calle Cerro Aconcagua Este con Cerro Aconcagua Norte, en la etapa 4 del fraccionamiento.

El fallecido tenía entre 15 y 20 años, así como una estatura de 160 a 165 centímetros.

Fuera de la ciudad, la Fiscalía del Estado reportó ayer que inició una investigación por homicidio en Tamazula de Gordiano.

La víctima, de 38 años de edad, recibió varios impactos de proyectiles de arma de fuego en su cuerpo y falleció el domingo.

El lugar de la agresión fue en la carretera nacional, en el poblado de Arroyo Hondo, ubicado en el mismo municipio.

EN LA TARDE. Policías tapatíos verificaron un homicidio en la colonia El Rocío.



TWITTER
@ntrguadalajara

Hallan bolsas con restos humanos

REDACCIÓN

Agentes de la Fiscalía del Estado localizaron seis bolsas con restos humanos, además de fragmentos óseos en una fosa ubicada en el municipio de Juanacatlán.

Fuentes de la Fiscalía indicaron de forma extraoficial que el hallazgo derivó de la investigación a un sujeto que fue detenido el jueves de la semana pasada tras la liberación de una persona a la que tenía en cautiverio en una casa en dicho municipio.

Las fuentes consultadas indicaron están investigando la posible relación de al-

gunos policías municipales de Juanacatlán con el grupo delictivo al que pertenece el detenido.

Cerca de las 13:45 horas del pasado jueves, los agentes investigadores desplegaron un operativo en calles de la colonia El Saucillo, en el municipio de Juanacatlán. Llegaron hasta un domicilio en el que según sus pesquisas había una persona privada de la libertad.

Al momento de desplegarse para rescatar a la persona, tres sujetos que estaban en el interior hicieron detonaciones de arma de fuego en contra de los agentes.



En total fueron seis bolsas las encontradas en Juanacatlán. CORTESÍA

Dos de los sujetos lograron escapar hacia el cerro, mientras que un tercero fue detenido dentro de la finca, en donde encontraron un hombre amarrado de las manos.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público para que lleve las investigaciones del caso y determine su situación legal.

BREVES

LOTERÍA NACIONAL JALISCO

Mañana llegan cachitos para rifa de avión

A más tardar este miércoles llegarán los cachitos a las oficinas centrales de la Lotería Nacional de Jalisco, para la rifa del avión presidencial, así lo dio a conocer la encargada de las oficinas, Carmen Hernández. Los boletos serán repartidos a los más de 150 vendedores del área metropolitana. La rifa se realizará el próximo 15 de septiembre en un sorteo, saldrán a la venta 2 millones de boletos y 4 millones más los comprarán empresarios.

SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

Mi Pasaje se une a paro de 9 de marzo

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) respalda el paro nacional del día 9 de marzo, y debido a que el 90 por ciento de la operatividad del programa Mi Pasaje es realizada por mujeres, se modificará el esquema de atención. Hasta la fecha se reporta un avance de entrega del 46 por ciento en beneficio de 39 mil estudiantes que ya recibieron la dotación de 200 boletos semestrales.

CAMINO CERRADO POR CUATRO SEMANAS

La SIOP inicia obras en la Calle 7

A partir de hoy, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) comenzará a ejecutar una serie de trabajos sobre la Calle 7, en la colonia Seattle, por lo que la calle permanecerá cerrada durante cuatro semanas, desde Aurelio Ortega hasta Avenida D. Para los automovilistas, la recomendación es utilizar la Calle 6 como ruta alterna.

TURNO VESPERTINO

Aumentan atención en Centro de Autismo

En beneficio de niñas, niños y adolescentes que viven con trastorno del espectro autista el Centro de Autismo del Sistema DIF Zapopan inicio a brindar atención de 2 de la tarde a 8 de la noche, para así incrementar 100 por ciento el servicio. A partir del sábado 7 de marzo, arrancará el turno sabatino de 9 de la mañana a 2 de la tarde. Hasta el viernes pasado se atendían 90 niñas, niños y adolescentes.

SEGU RIDAD

POLICÍAS

Queman marihuana

● Durante su recorrido por el municipio de Tequila, policías estatales encontraron cuatro plantíos con 47 mil 600 plantas de marihuana. Los incineraron.

Los agentes realizaban labores de reconocimiento terrestre por el predio Las Anonas, en el ejido El Refugio, cuando se toparon con un plantío de mil 200 metros cuadrados donde había 18 mil ejemplares.

Más allá había otro terreno de dimensiones similares, pero con 21 mil 600 especímenes; un tercer predio tenía 400 metros cuadrados y 6 mil plantas, y el último 100 metros cuadrados y 2 mil matas.

Los elementos de la Secretaría de Seguridad dieron parte al ministerio público de la Federación. *Juan Levario*

TLAJOMULCO

Detienen a ex policía

● Una persecución en Tlajomulco de Zúñiga culminó con la detención de tres personas, entre ellas un ex policía estatal que pretendía ingresar a la Policía de Zapopan.

Agentes de Tlajomulco recibieron la alerta de un automóvil Honda que circulaba por la carretera a Chapala y tenía relación con un robo a una tienda departamental en El Salto perpetrado el 28 de febrero.

Policías del municipio lo encontraron e iniciaron una persecución que culminó con el aseguramiento de dos pistolas a dos varones. Junto con ellos estaba una mujer que también quedó a disposición de la Fiscalía del Estado. Los tres portaban droga. *Juan Levario*

EN SAN JUAN

Cae mujer con droga

● Policías estatales auxiliaron a una mujer que tropezó en San Juan de los Lagos, pero al cuestionarla y revisarla descubrieron que portaba varias dosis de droga.

Los agentes realizaban su patrullaje por el cruce de las calles Leonardo Zermeño y Manuel Montenegro, en la zona Centro, cuándo la mujer echó a correr en sentido contrario a donde venían los policías.

Se le hallaron 26 envoltorios de droga sintética, según datos de la Secretaría de Seguridad. *Juan Levario*